INFORME DE GESTIÓN

TERCER TRIMESTRE
VIGENCIA 2023

E.S.E
ISABU
Instituto de Salud
de Bucaramanga

NIT. 800.084.206-2

Equipo:

GERMÁN JESÚS GÓMEZ LIZARAZO	Gerente
CARMEN CECILIA RINCON CONTRERAS	Subgerente Administrativa
JAIME HERNANDO RODRIGUEZ CAMACHO	Subgerente Científico
DAYRA CARID MESA QUINTERO	Jefe Asesor Oficina Jurídica
SILVIA JULIANA PINZON CUEVAS	Jefe Oficina Control Interno
ASTRID YADIRA MALDONADO MURCIA	Jefe Oficina de Calidad y Auditoria
CAMILO ANDRES MALDONADO	Jefe Oficina Asesora de Planeación
CLARA INES STRAUCH DIAZ	Director Técnico -Unidades Hospitalarias
MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE	Director Técnico
MARTHA LUCÍA RODRIGUEZ ARCHILA	Director Técnico

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVO 4
3. ALCANCE 4
4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO 4
   4.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA 4
   4.2 MISIÓN 4
   4.3 VISIÓN 5
   4.4 VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES 5
   4.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES 6
   4.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 8
5. ORGANIGRAMA 8
6. PORTAFOLIO DE SERVICIOS 9
   6.1 DETALLE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS 10
7. FICHA TÉCNICA INFORMACION DE CONTROL POLÍTICO 11
8. INFORMES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO - ESTADO DE CARTERA 11
9. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 33
10. PQRSF – PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES 36
11. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD 42
12. TALENTO HUMANO GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 57
13. PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL 62
14. GESTIÓN PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO 65
15. ÁREA DE COMUNICACIONES 70
16. SISTEMAS DE INFORMACIÓN 73
17. PROCESO DE RECURSO FISICO 78
18. PROCESO DE GESTION DE CONTROL INTERNO 85
19. PROCESO ASISTENCIAL 90

1. INTRODUCCION

El Instituto de Salud de Bucaramanga fue creado mediante los Decretos 665 y 668 de diciembre de 1989, siendo inicialmente un establecimiento público descentralizado del orden municipal. En el año de 1994 todas las entidades descentralizadas prestadoras de servicios de salud fueron reestructuradas mediante el Decreto 1876 del 3 de agosto del mismo año y el ISABU obtiene la modalidad de Empresa Social del Estado con la categoría especial de Entidad Descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, cuya función esencial es la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El Instituto de Salud de Bucaramanga fue convertido en Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga (ESE ISABU) mediante el acuerdo municipal No. 031 de julio 30 de 1997, constituyéndose en la red pública de atención del primer nivel de complejidad para el municipio de Bucaramanga del orden descentralizado; actualmente está conformada por 24 puntos de atención, distribuidos en 22 Centros de Salud de atención ambulatoria de baja complejidad y 2 unidades de atención hospitalaria, siendo éstas la Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita - UIMIST y el Hospital Local del Norte - HLN.

El Instituto de Salud de Bucaramanga en este documento presenta el informe de gestión correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2023. En el documento encontrará un informe de las actividades realizadas. Igualmente, en la tabla de contenido encontrará desplegado en forma específica las principales acciones y programas ejecutados en base a la ficha técnica información de control político emitida por el honorable concejo de Bucaramanga en virtud de lograr una mayor claridad a la hora de evaluar la gestión de la administración.

2. OBJETIVO

Presentar ante el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga el Informe de Gestión realizado por el Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2023.

3. ALCANCE

El presente es un informe ejecutivo de las actividades realizadas por el Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU en cumplimiento del Acuerdo Municipal 003 de 2020 "ISABU COMPROMETIDOS CON LA SALUD Y BIENESTAR DE SUS USUARIOS".

4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

4.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA

La Plataforma Estratégica de la E.S.E ISABU ha sido un ejercicio virtual y presencial, eminentemente participativo promovido desde la Gerencia, liderado por la Oficina Asesora de Planeación, con el apoyo de la Alianza de usuarios, los líderes de Procesos y sus respectivos apoyos, en este proceso de concertación y gestión corporativa, se establecieron prioridades institucionales para el desarrollo coherente entre la misión y visión articulada al Plan Nacional de Desarrollo, Departamental y Municipal, permitiendo establecer una plataforma estratégica donde además de la misión y la visión, se contemplan objetivos estratégicos, Programas y Proyectos, permitiendo la evaluación detallada para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos. Se guía por la excelencia y la sostenibilidad, y tiene como ejes de desarrollo el compromiso con las personas, el planeta y la prosperidad durante el cuatrienio 2020- 2023.

La estructura del modelo de planeación, enmarcados en los elementos que constituyen la identidad institucional Empresa Social del Estado (misión, visión, principios y valores), el Plan Estratégico de Desarrollo 2020 – 2023 se estructuró como un conjunto ordenado y jerarquizado de objetivos, como sigue:

4.2 MISIÓN

Somos una empresa social del estado de orden municipal, organizada estratégicamente en red, que presta servicios de primer y segundo nivel, con enfoque integral del riesgo, énfasis en atención primaria en salud, promoción y prevención y maternidad segura, promoviendo el autocuidado, hábitos de vida saludables, con talento humano calificado y comprometido, trato humanizado, vocación docencia servicio, infraestructura tecnológica y física competitiva, amigable con el medio ambiente, para la población del municipio de Bucaramanga en su área urbana y rural.

4.3 VISIÓN

Para el año 2023 la ESE ISABU avanzará en acreditación, seremos líderes en atención primaria en salud, promoción y prevención, enfoque de gestión sostenible, fortalecidos en telemedicina, con tecnología de punta y responsabilidad social, garantizando mayor cobertura y accesibilidad a toda la población de Bucaramanga y su área de influencia.

4.4 VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES

RESPETO: Los empleados de la ESE ISABU, profesarán el respeto por sí mismo, por la profesión, por el trabajo que se hace, por las normas y conductas personales y sociales que impone la naturaleza humana, la comunidad y la sociedad. De igual manera serán conscientes del reconocimiento y legitimación del otro en sus derechos, deberes y diferencias culturales, sociales y de pensamiento.

Somos respetuosos cuando reconocemos, aceptamos y valoramos los Derechos Humanos y Constitucionales de nuestros compañeros y de los ciudadanos, y les brindamos un trato digno, independientemente de sus diferencias de opinión y niveles de jerarquía.

HONESTIDAD: Los empleados de la ESE ISABU actuarán con pudor, decoro y recato en cada una de sus actuaciones y tendrán en cuenta que la honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás. Somos honestos cuando somos coherentes entre lo que decimos y el ejemplo que damos. Igualmente nos comprometemos a cuidar y optimizamos los bienes y recursos de la entidad, empleándolos únicamente para beneficio del interés general.

COLABORACIÓN: La colaboración se debe dar como una actitud permanente de servicio hacia el trabajo y la ESE ISABU, este valor se basa en la colaboración y el esfuerzo compartido de los empleados de la entidad. La colaboración es responsabilidad de todos, por lo tanto, es necesario apoyar la labor del compañero mediante el trabajo conjunto, con el fin de contribuir al logro del bien común de la institución. Somos colaboradores cuando participamos de las metas comunes y trabajamos en equipo para conseguir y apoyar el desarrollo del objeto social.

RESPONSABILIDAD: Capacidad personal para desarrollar con competitividad, pertinencia y diligencia las funciones, y para asumir las consecuencias de los propios actos u omisiones, implementando acciones para corregirlos cuando sea necesario. Como empleados de la ESE ISABU debemos cumplir nuestros deberes y obligaciones en forma ágil y oportuna, dignificando así nuestro puesto de trabajo y permitiendo que la entidad brinde a sus usuarios una atención adecuada para desarrollar óptimamente su objeto social.

Los empleados de la ESE ISABU, asumimos la Responsabilidad como el criterio ético que orienta, a que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos; prevemos y corregimos las consecuencias negativas de nuestras actuaciones y omisiones como empleados frente a la organización, de este modo contribuimos a generar un clima laboral óptimo para la Entidad y a la toma adecuada de decisiones para el desarrollo de su objeto social.

EFICIENCIA: Los empleados de la ESE ISABU se comprometen a velar porque, en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad, la entidad obtenga la máxima productividad de los recursos que le han sido asignados y confiados para el logro de sus propósitos. En la ESE ISABU, se

establece como propósito principal, alcanzar las metas propuestas con la buena utilización de los recursos existentes y/o asegurar un óptimo empleo de los bienes y recursos disponibles en aras de la productividad y el beneficio social.

COMPROMISO: Como empleados de la ESE ISABU, nos comprometemos a desarrollar a cabalidad nuestras funciones, deberes y obligaciones, de acuerdo con las políticas, planes y programas, que le corresponden ejecutar a la institución y teniendo como base los principios y valores del presente Código de Ética, de tal forma que se asegure el desarrollo del objeto social. El éxito en la gestión de la entidad, es posible gracias a que los empleados y colaboradores reconocen la importancia y el sentido de la función institucional, involucrándose plenamente en las tareas que son comunes a todos.

SOLIDARIDAD: La solidaridad es una de los valores humanos por excelencia, en estos términos, la solidaridad se define como la colaboración mutua entre empleados. Como empleados de la ESE ISABU asumimos el compromiso de contribuir a la solución de necesidades, para el logro de objetivos personales e institucionales, teniendo como fin, el bien común de la entidad, de los clientes y de la sociedad, con fundamento en la buena voluntad de servicio y apoyo a los demás, fortaleciendo el compañerismo, la colaboración y el trabajo en equipo.

RECTITUD: Este valor hace referencia a la cualidad de recta razón o conocimiento práctico de lo que debemos hacer o decir, de tal forma que los empleados asumimos el compromiso de expresa un rol transparente y confiable en la realización de nuestro trabajo, en especial teniendo en cuenta los principios y valores instituidos en este Código.

HUMANIZACIÓN: la humanización tiene como objetivo, ofrecer un servicio de atención en salud a través de un personal sensibilizado hacia la calidez de la atención al usuario y su familia, debidamente entrenado y educado en comunicación asertiva, con conocimientos y apropiación en derechos y deberes, promoviendo el respeto, la responsabilidad, oportunidad, accesibilidad, orientación durante todo el proceso de atención procurando un ambiente armónico para el desarrollo de su trabajo, previniendo comportamientos abusivos y agresivos, mejorando la comunicación, solidaridad entre colaboradores, partes interesadas y diferentes niveles de operación de la organización, y asegurando las condiciones humanizadas desde el ambiente físico como una responsabilidad con todos los grupos de interés hacia la generación de una cultura más humanizada.

AUTOCUIDADO: El Autocuidado se refiere básicamente al cuidado de los demás y al propio, como funciones imprescindibles en la vida del ser humano. Implica la elección de estilos de vida saludables, teniendo en cuenta las habilidades y limitaciones de cada uno, en favor del bienestar de las personas y la promoción de la vida.

4.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Para que la ética se desarrolle y se aplique en la entidad, los empleados públicos y/o contratistas deben conocer y aplicar los principios institucionales que forman parte del Código de Ética de la Entidad a saber:

IGUALDAD: Este principio se puede aplicar en cuatro situaciones:

1. Un mandato de trato idéntico a destinatarios que se encuentren en circunstancias idénticas.

2. Un mandato de trato enteramente diferenciado a destinatarios cuyas situaciones no comparten ningún elemento en común.
3. Un mandato de trato paritario a destinatarios cuyas situaciones presenten similitudes y diferencias, pero las similitudes sean más relevantes a pesar de las diferencias.
4. Un mandato de trato diferenciado a destinatarios que se encuentren también en una posición en parte similar y en parte diversa, pero en cuyo caso las diferencias sean más relevantes que las similitudes.

EFICACIA: Impone el logro de resultados en relación con las responsabilidades confiadas a los organismos estatales, con miras a la efectividad de los derechos colectivos e individuales.

EFICIENCIA: Este principio busca obtener los mejores resultados con el mayor ahorro de costos o el uso racional de los recursos humanos, materiales, tecnológico y financieros.

ECONOMÍA: Implica que se adelanten procedimientos ágiles, en el menor tiempo y con la menor cantidad de gastos de quienes intervienen en ellos, que no exijan más documentos y copias que los estrictamente necesarios, ni autenticaciones ni notas de presentación personal, salvo cuando la ley lo ordene en forma expresa.

MORALIDAD: Derecho colectivo a que los servidores públicos se ajusten a la Constitución y a las leyes que rigen las actuaciones de los funcionarios públicos. Es también el derecho que tiene la comunidad a que el patrimonio público sea manejado de la forma correcta y con total sujeción a la normatividad vigente.

IMPARCIALIDAD: Denota que la finalidad de los procedimientos consiste en asegurar y garantizar los derechos de todas las personas, sin ningún tipo de discriminación; exige la igualdad de tratamiento.

PUBLICIDAD: Es el reconocimiento del derecho ciudadano a enterarse de las decisiones tomadas por las autoridades, con las limitaciones impuestas por el ordenamiento jurídico.

TRANSPARENCIA: Impone la obligación de poner a disposición del público en general la información sobre las actuaciones de la administración, de manera permanente, comprensible, completa y oportuna.

PLANEACIÓN: Implica hacer la elección de las decisiones más adecuadas acerca de lo que se habrá de realizar en el futuro. La planeación establece las bases para determinar el elemento riesgo y minimizarlo. La eficiencia en la ejecución depende en gran parte de una adecuada planeación, y los buenos resultados no se logran por sí mismos.

DEBIDO PROCESO: Es el conjunto de garantías previstas en el ordenamiento jurídico, a través de las cuales se busca la protección del individuo incurso en una actuación administrativa, para que durante su trámite se respeten sus derechos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Implica adicionalmente que el ciudadano puede participar permanentemente en los procesos decisorios no electorales que incidirán significativamente en su acceso a los servicios prestados por el Estado. Con este principio se busca fortalecer los canales de representación, democratizarlos y promover un pluralismo más equilibrado y menos desigual.

RESPONSABILIDAD: Este principio busca garantizar el cumplimiento eficiente de las tareas públicas, habida cuenta que la responsabilidad en el cumplimiento de los fines del Estado no corresponde solamente a los servidores públicos, pues también los particulares asumen en él una serie de obligaciones y tareas que antes cumplían de manera exclusiva y en ocasiones excluyente las autoridades estatales.

BUENA FE: Este principio exige a los particulares y a las autoridades públicas ajustar sus comportamientos a una conducta honesta, leal y conforme con las actuaciones que podrían esperarse de una persona correcta.

4.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos Estratégicos son propósitos generales que guían la acción del equipo directivo en el período para el cual ha formulado su Plan de Gestión y bajo los cuales en adelante alineará y hará el despliegue del correspondiente Plan de Desarrollo Institucional *" ISABU COMPROMETIDO CON LA SALUD Y BIENESTAR DE SUS USUARIOS 2020-2023"* y sus Planes Operativos, ajustando o reformulando los procesos internos y bajo los cuales se programarán las demás actividades, de manera que le permita a la ESE el cumplimiento de su misión y objeto social que le da la razón de existir.

Se debe tener en cuenta que la ESE Instituto de Salud de Bucaramanga es una entidad que hace parte del sistema de salud de la ciudad y que debe trabajar armónicamente en el logro de los objetivos formulados en el correspondiente *Plan de Desarrollo* "***BUCARAMANGA CIUDAD DE OPORTUNIDADES"*** y, por consiguiente, debe desarrollar sus acciones de manera coordinada con los demás integrantes del sistema tales como la Secretaría de Salud, y las demás instituciones prestadoras de servicios de salud de carácter público y privado, en pos del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bucaramanga, por tal motivo en cumplimiento de la normatividad vigente y del fortalecimiento de la atención del primer y segundo nivel de complejidad, la E.S.E ISABU establece 4 Objetivos Estratégicos fundamentales para llevar a cabo una gestión coherente y de impacto municipal y departamental.

5. ORGANIGRAMA

Internamente la institución presenta una organización administrativa, con la siguiente estructura:

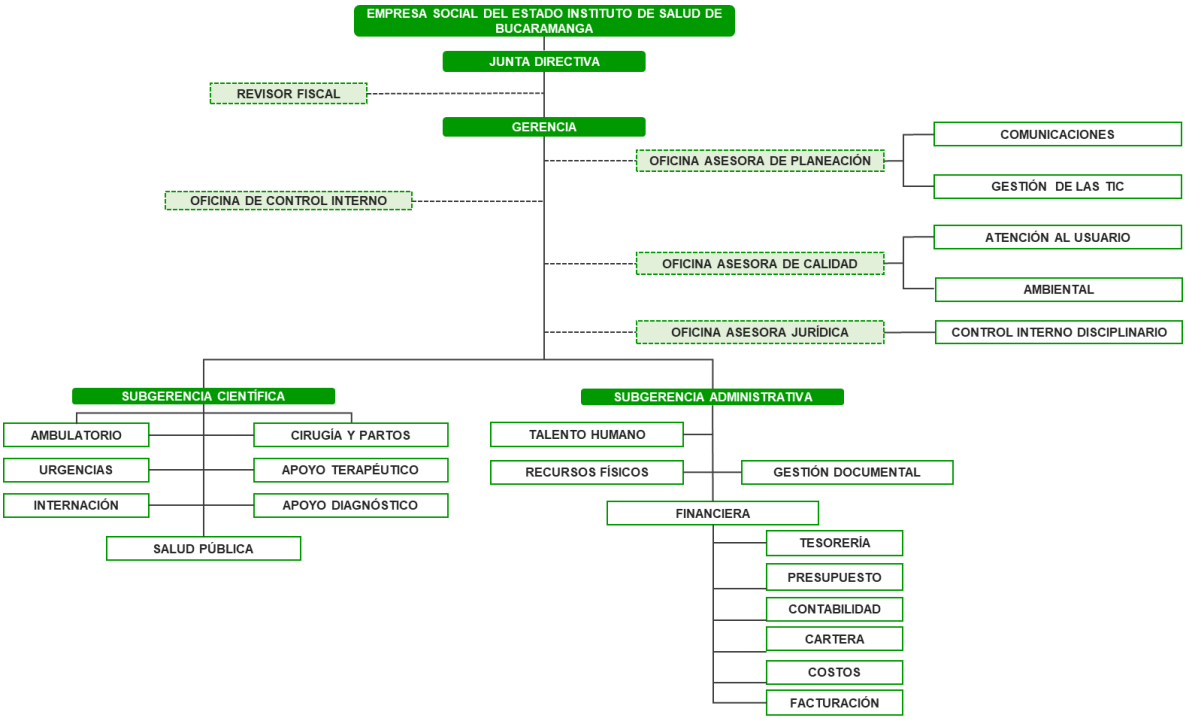

6. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Actualmente en la ESE ISABU, continúa con la misma oferta institucional en servicios habilitados por REPS, ampliados y complementados por la Resolución 521 de 28 de marzo de 2020. La capacidad instalada actual consta de dos unidades hospitalarias: Hospital Local del Norte y la unidad intermedia materno infantil santa teresita (UIMIST) para los servicios de Urgencias, Internación (Hospitalización – Unidades de Cuidado Intermedio – UCIM), quirófanos , consulta especializada, imagenología y laboratorio clínico; y veintidós (22) Centros de Salud en operación con servicios en consulta externa de medicina general, consulta externa de medicina general en horario extendido, enfermería, odontología, consulta especializada, vacunación, toma de muestras de laboratorio clínico, servicio farmacéutico ,se garantizan de acuerdo a la habilitación diferentes modalidades de atención Intramural, jornadas , telemedicina y domiciliaria.

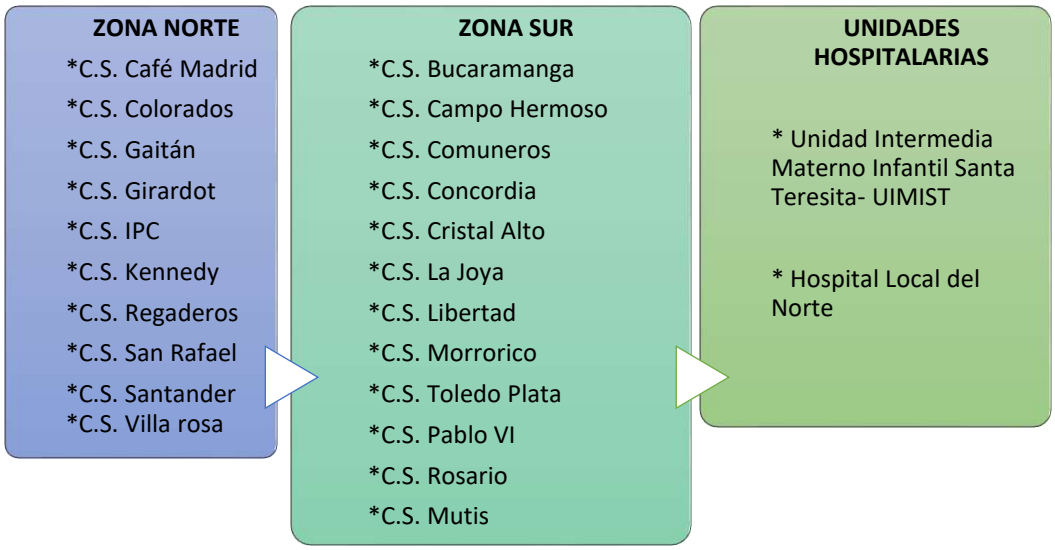

Fuente: Organización de Redes ESE ISABU

6.1 DETALLE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS

6.1.1 AMBULATORIOS

- Tele consulta
- Atención Domiciliaria
- Consulta Médica General
- Consulta Odontológica
- Consulta de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad incluyen actividades de capacitación, información y educación continua en torno los siguientes temas: Maternidad Segura, Recién Nacido, Crecimiento y Desarrollo, PAI, IAMI, AIEPI, Salud Oral, Detección Temprana de Alteraciones de la Agudeza Visual, Control Planificación Familiar, Detección Temprana de Alteraciones del Joven, Control Prenatal, Detección Temprana de Cáncer De Cérvix y Mama y Detección Temprana de Alteraciones del Adulto Mayor, programas que buscan promover estilos de vida saludables y fomentar el autocuidado.
- Consulta de Medicina Especializada: Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cirugía General y Pediátrica, Medicina Interna, Dermatología, Cirugía Plástica.
- Apoyo Terapéutico: Fisioterapia, Fonoaudiología, Trabajo Social, Nutrición, Psicología y Farmacia.
- Apoyo Diagnóstico: Laboratorio Clínico, Ecografías, Rayos X, Electrocardiografía y Monitoreo Fetal.

6.1.2 HOSPITALARIOS

- Servicio de Urgencias: Medicina General y Ginecobstetricia, Sala de Observación, Sala de Partos.
- Interconsulta de Medicina Especializada en Pediatría, Medicina Interna, Cirugía Ginecobstetricia y Cirugía General, ortopedia, anestesiología.
- Servicios de Quirúrgicas y Obstétricas: En las especialidades de Ginecología y Obstetricia, ortopedia y Cirugía General.
- Internación en las especialidades de Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Cirugía General, ortopedia.
- Apoyo Diagnóstico y Terapéutico. (primer y segundo nivel de complejidad).
- Otros servicios: Sala General de Procedimientos Menores, Sala ERA, Sala de Yesos.
- REPS Transitorio UCI Intermedio en proceso de transición a REPS definitivo

6.1.3 COMPLEMENTARIOS

- Vigilancia Epidemiológica.
- Atención Primaria en Salud – APS
- Plan de Intervenciones Colectivas -PIC

7. FICHA TÉCNICA INFORMACION DE CONTROL POLÍTICO

En atención a la ficha técnica la cual nos remite el honorable concejo, donde contiene los pasos básicos de un informe de gestión bajo el propósito de permitir a cada uno de ellos realizar un buen estudio juicioso, analítico y comprensivo y poder medir así los avances en el desarrollo y progreso de la ciudad.

A continuación, se hace el respectivo uso a la herramienta sugerida por el cual despliego la siguiente información:

8. INFORMES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO - ESTADO DE CARTERA

PROCESO DE FACTURACION

En la ESE ISABU tenemos contratación para la prestación de servicios de salud con Empresas Administradoras de planes de Beneficios – EAPB, por diferentes modalidades como son: cápita, evento, convenios y se prestan servicios a otras entidades con las cuales actualmente no se cuenta con contratación vigente, y se prestan servicios en modalidad por evento.

La información presentada a continuación se realiza con corte a 30 de septiembre de 2023.

POBLACIÓN AFILIADA A RÉGIMEN SUBSIDIADO Y CONTRATADA CON LA ESE

Estas bases contienen los datos de los afiliados de la EAPB a los cuales se les presa mensualmente servicios facturables bajo la modalidad de capitación. Adicionalmente cada EAPB

cuenta con una plataforma para la verificación de derechos para las respectivas atenciones de prestación de servicios. Las bases de datos se ingresan al sistema de información Panacea y se remiten a los diferentes centros de salud y unidades hospitalarias, para la verificación de derechos

Se detallan los números de usuarios recibidos mes a mes durante el periodo de enero a septiembre de 2023 por las EPS con las que se maneja la contratación modalidad CAPITA.

EPS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ASMETSALUD	37.198	37.266	37.376	36.970	36.729	36.509	N.A	N.A	N.A
COOSALUD	69.803	69.601	69.686	69.852	70.494	70.087	75.132	74.116	74.336
NUEVA EPS	45.589	45.589	45.556	45.950	46.517	45.790	46.255	47.052	53.756
SANITAS	19.274	20.881	20.914	20.344	20.181	20.138	26.937	26726	26.803

A continuación, se registra en la gráfica mes a mes comparativo por EPS el número de usuarios que son informados por base de datos a la ESE ISABU, periodo Enero a septiembre del 2023.

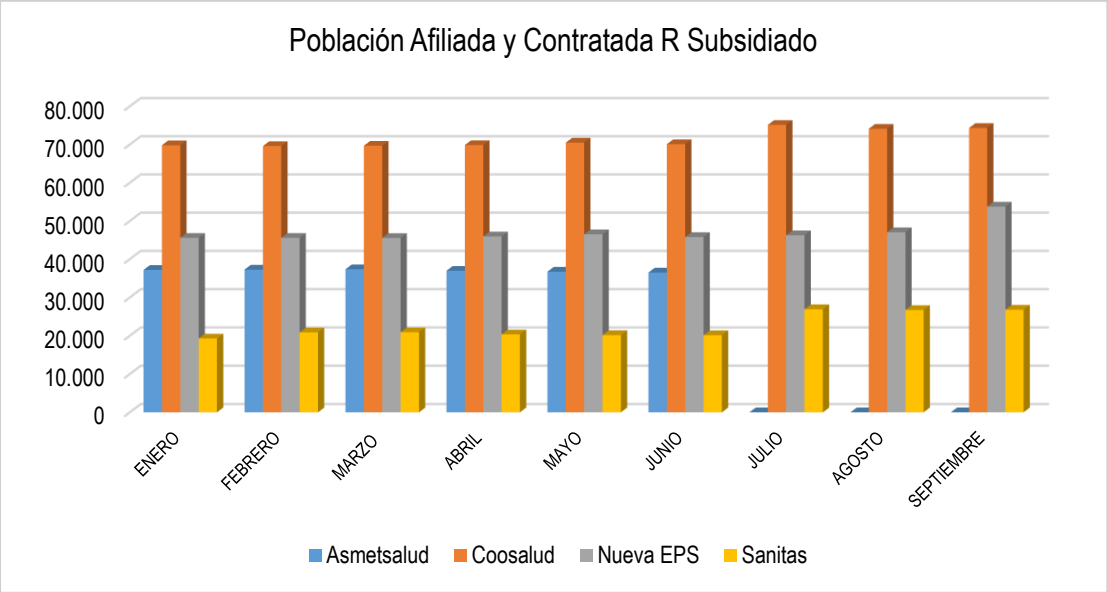

Fuente: Base de datos Población Afiliada a Régimen Subsidiado

FACTURACION REALIZADA

La facturación total de la entidad a Septiembre del 2023, asciende a la suma de $50.462.021.790.oo, correspondiente a las modalidades de evento, cápita y convenios, a usuarios del régimen subsidiado, contributivo, extranjeros, accidentados, particulares, etc.

Es importante resaltar que la facturación por evento de mediana complejidad que ofrece la ESE a las ERP ha venido presentado un incremento benéfico para las finanzas de la institución.

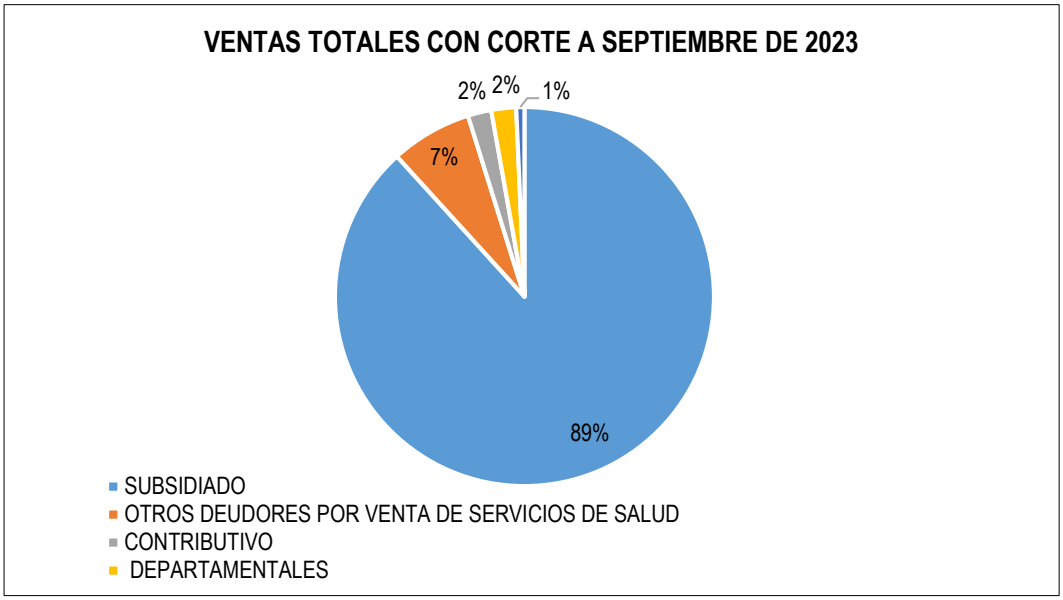

La mayor fuente de ingresos de la ESE ISABU corresponde a la facturación emitida en razón a la contratación que se tiene capitada del régimen subsidiado con las EAPB AsmetSalud, Coosalud, Nueva EPS y Sanitas, esta última EPS, aun cuando es del régimen contributivo, se le asignaron usuarios subsidiados, suscribiendo contrato con la ESE para atención de sus usuarios subsidiados en la modalidad de capitación.

De forma general se registra a continuación la participación según el responsable de pago en las ventas acumuladas a septiembre del 2023.

ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	VALOR	PORCENTAJE
CAPITA	$ 30.537.453.490	61%
EVENTO SUBSIDIADO	$ 14.134.536.298	28%
OTROS DEUDORES POR VENTA	$ 3.518.963.222	7%
DEPARTAMENTALES	$ 836.883.830	2%
CONTRIBUTIVO	$ 936.217.911	2%
SOAT-ECAT	$ 497.967.039	1%
TOTAL VENTA SS SALUD	$ 50.462.021.790	100%

Se desglosa el ítem de otros deudores por venta de servicios de salud, observándose los más representativos, en la siguiente tabla:

ALCALDIA DE BUCARAMANGA	$ 2,552,718,003
OIM	$ 540,886,837
CERTIFICADOS DE DISCPACIDAD GOBERNACION DE SANTANDER	$ 201,405,024
ATENCION A PARTICULARES	$ 57,862,587
ENTERRITORIO	$ 131,846,380
ARL, POLICIA, EJERCITO, OTRAS ESPECIALES	$ 33,987,480
TOTAL OTROS DEUDORES POR VENTA	$ 3,518,706,311

Dentro de las estrategias que adelanta la ESE ISABU para aumentar las ventas de servicios de salud, se encuentran:

- Revisión de costos fijos de la ESE, con el fin de tener unas tarifas competitivas en el mercado.
- Habilitación de servicios de especialidades como ginecología, pediatría, psicología en los centros de salud.
- Autogestión de servicios con las diferentes entidades.

Otra de las actividades importantes realizadas para que la facturación emitida por evento sea 100% cobrable, es decir, se realiza una pre auditoria antes de radicar la factura ante las ERP, por lo que, una vez recibido el evento en la central de facturación, se efectúan las correcciones a que haya lugar, teniendo en cuenta las actividades prestadas al paciente y la normatividad vigente. Si se deben realizar ajustes, se hace la refacturación con el fin de subsanar los errores identificados, buscando de esta forma, disminuir las glosas o devoluciones por parte de las EAPB. Adicionalmente, esta actividad fortalece los conocimientos del talento humano de la ESE dado que se efectúa retroalimentación de errores involuntarios que puedan haber presentado.

Posterior a esta actividad, se remiten la facturación revisada, al Área de Cartera para la radicación ante las entidades responsables de pago. En promedio mensualmente se revisan un total de 11.000 facturas físicas, las cuales son escaneadas (con el fin de respaldar los soportes y que sea más fácil y ágil contestar la glosa o devolución) y que ascienden aproximadamente a $1.874. millones mensuales.

A continuación, se presente la venta de servicios de salud, modalidad Cápita y Evento acumulada de enero a septiembre del 2023.

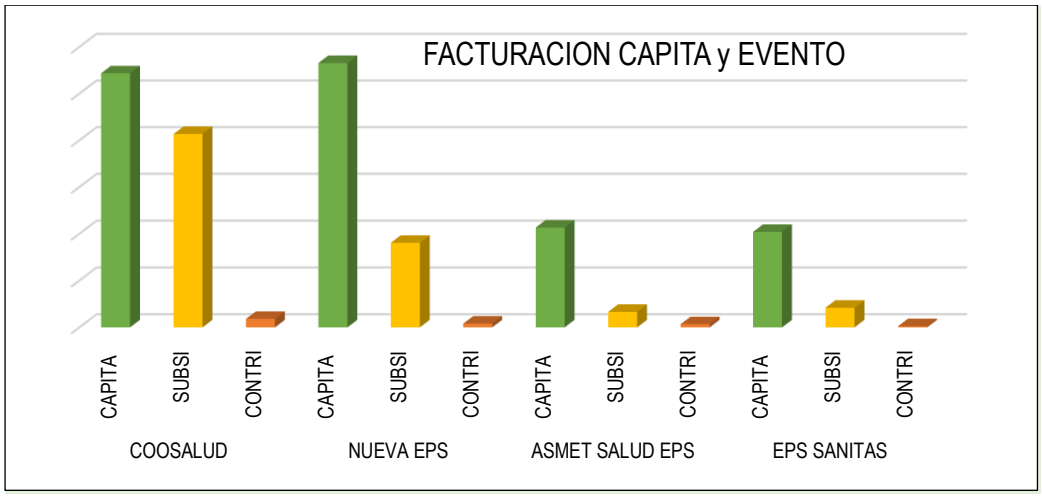

Se observa 4 entidades más representativas: COOSALUD con un peso del 43.7%, Nueva Eps el 33.8%, Asmet Salud el 11.3% y Sanitas el 11.1% respectivamente de facturación modalidad cápita, evento subsidiado, evento contributivo; en el mes de julio, sale del mercado del departamento de Santander, los usuarios de Asmet salud, fueron distribuidos a otras EPS presentes en el mercado.

ENTIDAD	TIPO DE FACTURACION	VALOR POR TIPO	TOTAL	% PARTICIPACION
COOSALUD	CAPITA	$ 10,870,351,018	$ 19,503,909,383	43.7%
	SUBSI	$ 8,270,876,700		
	CONTRI	$ 362,681,665		
NUEVA EPS	CAPITA	$ 11,319,101,629	$ 15,095,441,378	33.8%
	SUBSI	$ 3,615,101,697		
	CONTRI	$ 161,238,052		
ASMET SALUD EPS	CAPITA	$ 4,265,779,743	$ 5,065,326,330	11.3%
	SUBSI	$ 663,014,850		
	CONTRI	$ 136,531,737		
EPS SANITAS	CAPITA	$ 4,082,221,100	$ 4,972,391,817	11.1%
	SUBSI	$ 839,618,015		
	CONTRI	$ 50,552,702		
TOTAL		$ 44,637,068,908	$ 44,637,068,908	100.0%

FACTURACION CAPITA

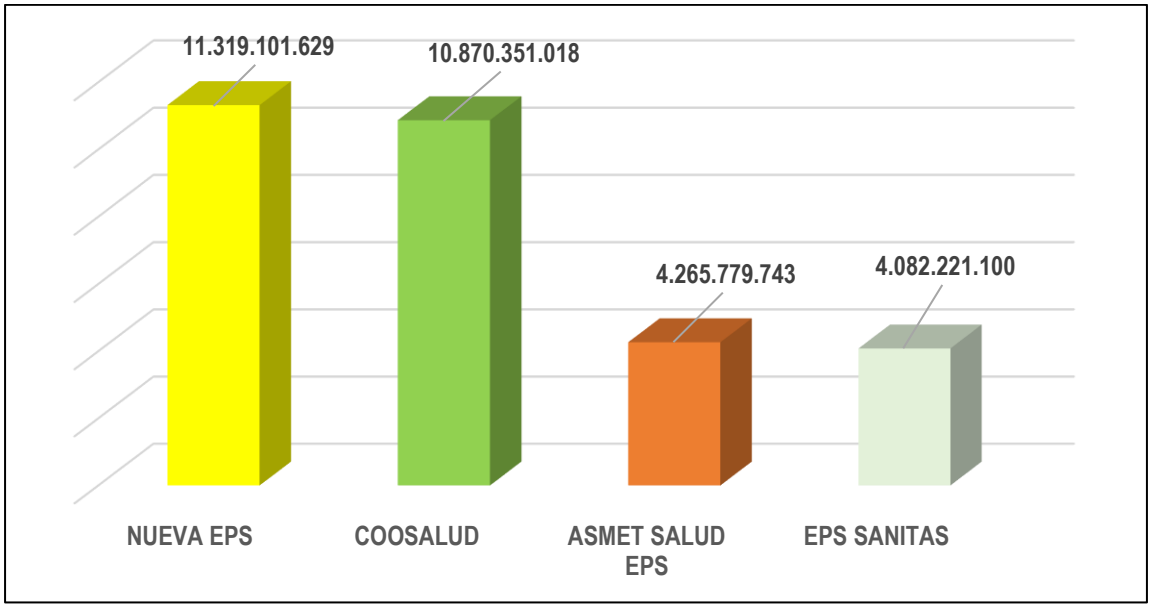

Coosalud es la EPS que cuenta con más usuarios afiliados en el municipio de Bucaramanga, en segundo lugar, se encuentra Asmet salud (en su momento) y en tercer lugar está Nueva eps, sin embargo, la UPC es mayor con Nueva eps lo que impacta de manera directa el valor facturado a esta EPS.

FACTURACION EVENTO

Coosalud EPS, régimen subsidiado, representa la mayor cantidad de venta se servicios modalidad evento, seguida de Nueva EPS bajo el régimen contributivo, ya que con esta última se atienden usuarios de otros municipios direccionados y autorizados por las EPS.

Por otro lado, la facturación por atenciones a población extranjera con cargo al departamento sigue jugando un papel muy importante dentro de la venta de servicios de salud, sin embargo,

las atenciones han disminuido por que los usuarios han iniciado su proceso de legalidad en el país, con su respectiva afiliación al sistema de seguridad social de Colombia.

MES	VALOR
ENERO	1.420.100.230,00
FEBRERO	1.565.082.924,00
MARZO	1.651.196.923,00
ABRIL	1.583.858.128,00
MAYO	1.884.089.170,00
JUNIO	2.340.411.664,00
JULIO	2.133.410.477,00
AGOSTO	2.453.818.535,00
SEPTIEMBRE	1.839.076.222,00
TOTAL	**16.871.044.273,00**

Las actividades de vacunación son facturadas a todas las EAPB y régimen especial a nivel nacional, cumpliendo de esta forma con la estrategia del gobierno nacional, Vacunación sin barreras, buscando con esto aumentar los ingresos de la entidad, estos registros se deben ingresar a la plataforma designada por el gobierno nacional PAI WEB, la plataforma presenta dificultades al momento del cargue de la información y esto dificulta el cobro a las diferentes entidades, si bien es cierto que no es un valor representativo para la entidad, si es una actividad importante para la ESE y para el municipio de Bucaramanga.

COMPARATIVO DE FACTURACION 2022-2023

Uno de los logros significativos de facturación en conjunto con toda la gestión realizada por la ESE durante este año 2023 es el incremento en las ventas por evento en aproximadamente un 30% con respecto del año inmediatamente anterior, lo que se traduce en beneficios económicos y fortalecimiento del musculo financiero de la entidad.

MES	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
ENERO	1.258.316.874,00	1.420.100.230,00
FEBRERO	1.732.345.077,00	1.565.082.924,00
MARZO	1.594.153.478,00	1.651.196.923,00
ABRIL	1.323.916.314,00	1.583.858.128,00
MAYO	1.347.457.906,00	1.884.089.170,00
JUNIO	1.507.438.829,00	2.340.411.664,00
JULIO	1.509.545.399,00	2.133.410.477,00
AGOSTO	1.552.805.279,00	2.453.818.535,00
SEPTIEMBRE	1.184.588.087,00	1.839.076.222,00
TOTAL	**13.010.567.243,00**	**16.871.044.273,00**

Así mismo el comportamiento de la cápita a pesar de la salida de Asmet Salud ha venido presentando un incremento significativo, al igual se observa durante la vigencia 2023 incremento en las ventas de otros regímenes, como se evidencia en la siguiente grafica

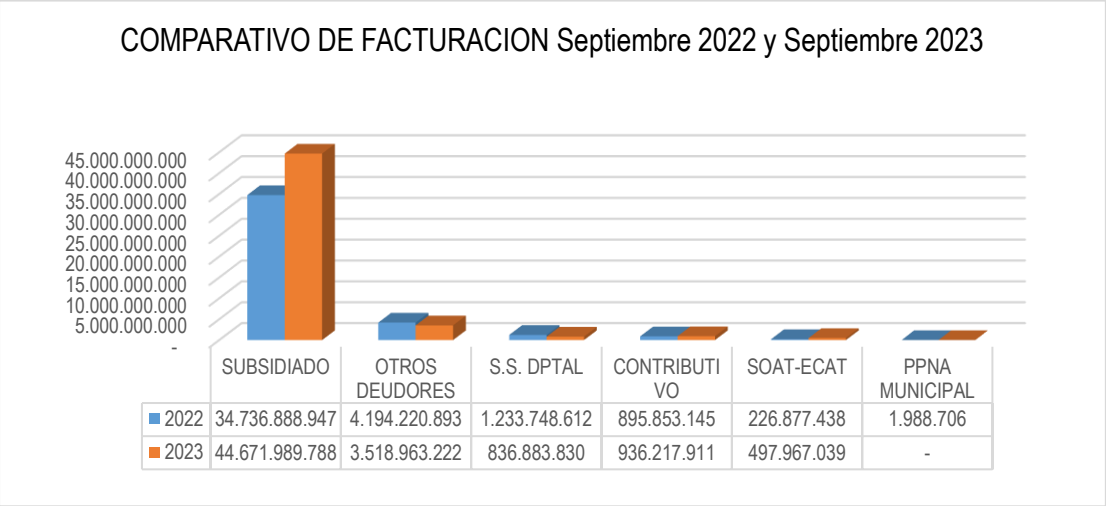

PROCESO DE CARTERA

Este proceso le permite a la institución evaluar el comportamiento de la cartera y el impacto que tiene sobre sus finanzas y su operatividad. Además, es una herramienta indispensable para la toma de decisiones de acuerdo con las novedades que se registren en cada una de ellas como resultado de la gestión de cobro y de los compromisos adquiridos y suscritos.

Es fundamental para la ESE el cobro de los servicios prestados en los tiempos necesarios para que se genere el ingreso del recurso al Flujo de caja para atender los costos y gastos de la ESE ISABU.

RADICACION

En los tres primeros trimestres de 2023, la ESE ISABU radicó antes las Entidades Responsables de pago (ERP) la suma de $50.448.343.973 por servicios de salud prestados como se muestra en la siguiente tabla:

MES	**ENERO-SEPTIEMBRE 2023**
ENERO	5,893,353,952
FEBRERO	4,665,369,543
MARZO	5,988,733,343
ABRIL	5,037,024,316
MAYO	5,152,832,001
JUNIO	5,477,402,528
JULIO	5,295,191,553
AGOSTO	6,782,531,797
SEPTIEMBRE	6,155,904,940
TOTAL	**50,448,343,973**

Para poder identificar la tendencia en la venta de servicios, en cuanto a la radicación de la misma, se realiza un comparativo entre la facturación radicada 2023 (enero a septiembre) y la facturación radicada en los tres primeros trimestres de la vigencia 2022, lo que permite identificar un incremento correspondiente al 26,27%, entre las dos vigencias objeto de valoración:

MES	ENERO-SEPTIEMBRE 2023	ENERO-SEPTIEMBRE 2022
ENERO	5,893,353,952	4,104,122,608
FEBRERO	4,665,369,543	4,201,972,453
MARZO	5,988,733,343	4,867,032,032
ABRIL	5,037,024,316	4,397,299,917
MAYO	5,152,832,001	4,453,682,216
JUNIO	5,477,402,528	3,833,910,388
JULIO	5,295,191,553	5,148,315,905
AGOSTO	6,782,531,797	4,357,597,735
SEPTIEMBRE	6,155,904,940	5,247,250,225
TOTAL	**50,448,343,973**	**40,611,183,479**

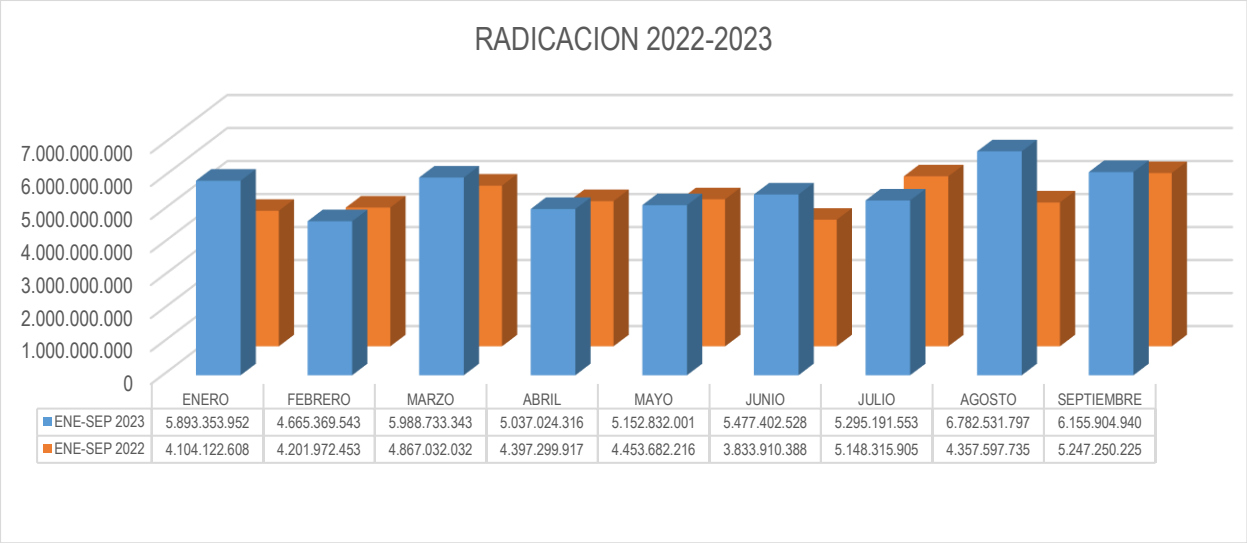

Como se puede observar en la gráfica anterior, la facturación del periodo enero a septiembre del año 2023 ($50.462.021.790) vs lo radicado del mismo periodo ($47.174.501.804), (vigencia actual), corresponde a un porcentaje de radicación de los servicios facturados a corte de 30 de septiembre, del 93.49%.

GESTION DE COBRO DE CARTERA

En cuanto la gestión de cobro de la cartera, es de aclarar que se han utilizado varias estrategias con el fin de crear o generar un enlace con las diferentes ERP que permitan incrementar los valores reconocidos por parte de dichas entidades, entre las cuales tenemos:

ACUERDOS DE PAGO

En las mesas de conciliación extra-juicio celebradas por la SUPERSALUD y Secretaria de Salud de Santander y en las mesas de la circular 030 de 2023 celebradas por la Secretaria de Salud de Santander se realizaron los siguientes acuerdos de pago:

ERP	FECHA DEL ACUERDO	VALOR A PAGAR	CUOTAS	VALOR MENSUAL	FECHA DE INICIO DEL PAGO
ASMET SALUD	20/02/2023	1,901,467,609	5	380,293,522	abr-23
SAVIA SALUD EPS	20/02/2023	10,048,554	1	5,024,277	mar-23
SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER	24/08/2023	294,736,313	1	294,736,313	dic-23
TOTAL ACUERDOS DE PAGO		**2,206,252,476**			

CONCILIACIONES ADELANTADAS CON LAS ERP

El área de Cartera durante el primer semestre del año 2023, ha efectuado 49 procesos de conciliación de cartera, con las siguientes entidades: Nueva EPS, Coosalud, Salud total, Aseguradora Solidaria, Alcaldía de Bucaramanga, Savia Salud, Servicios Occidental de Salud, ANAS Wayuu, Regional de Aseguramiento, Compensar, EMSSANAR, Capital Salud, Asociación Indígena del cauca, La previsora, Famisanar, Sanitas y Sura SOAT.

Adicionalmente, en mesas de trabajo citadas a través de la Circular 030 del 2013 y mesas extrajudiciales de la SUPERSALUD, la ESE ISABU participó en mesas de trabajo con las diferentes Entidades convocadas por la Secretaria de Salud Departamental de Santander y SUPERSALUD, con las cuales se firmaron actas para procesos de conciliación de cartera y acuerdos de pago.

También dentro de las gestiones adelantadas a septiembre del 2023, se realizaron 229 circularizaciones de cartera, dejando el 100% la cartera con las entidades que se registran como deudoras de la ESE ISABU, informadas sobre la deuda que tiene con la ESE ISABU, lográndose entre otras conciliaciones que se encuentran en proceso de revisión de información para poder determinar los montos de la deuda y proceder a la firma de las actas.

CONCILIACION SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER

De acuerdo con las conciliaciones realizadas con la Secretaria de Salud de Santander se obtuvo reconocimiento para pago por valor de $994.345.982 correspondientes a atenciones a migrantes, como se puede observar en el siguiente cuadro por radicado conciliado:

RADICADO	VR CONCILIADO Y LISTO PARA PAGO	RADICADO	VR CONCILIADO Y LISTO PARA PAGO
RADICADO 2020P000000807	4.153.066	RADICADO 2023P000000094	1.038.409
RADICADO 2020P000000848	5.408.738	RADICADO 2023P000000095	3.996.093
RADICADO 2021P000000338	7.796.685	RADICADO 2023P000000097	7.282.699

RADICADO	VR CONCILIADO Y LISTO PARA PAGO		RADICADO	VR CONCILIADO Y LISTO PARA PAGO
RADICADO 2021P000000751	84.959.401		RADICADO 2023P000000098	14.578.591
RADICADO 2022P000000851	2.100.723		RADICADO 2023P000000166	22.183.169
RADICADO 2022P000000852	773.844		RADICADO 2023P000000175	1.456.764
RADICADO 2022P000000854	71.534.298		RADICADO 2023P000000176	2.907.312
RADICADO 2022P000000945	37.756.026		RADICADO 2023P000000210	425.100
RADICADO 2022P000000952	5.953.805		RADICADO 2023P000000278	59.536.083
RADICADO 2022P000000956	963.432		RADICADO 2023P000000280	2.949.199
RADICADO 2022P000000958	6.353.739		RADICADO 2023P000000399	53.981.572
RADICADO 2022P000001076	45.432.510		RADICADO 2023P000000401	40.066.219
RADICADO 2022P000001078	31.500.021		RADICADO 2023P000000450	273.317
RADICADO 2022P000001092	1.741.878		RADICADO 2023P000000452	4.176.000
RADICADO 2022P000001193	72.470.280		RADICADO 2023P000000455	4.917.327
RADICADO 2022P00001185	388.059		RADICADO 2023P000000511	39.758.834
RADICADO 2022P00001186	118.200		RADICADO 2023P000000559	3.413.896
RADICADO 2022P00001187	19.744.870		RADICADO 2023P000000563	4.700.862
RADICADO 2022P00001257	21.584.368		RADICADO 2020P000001477	4.311.596
RADICADO 2022P00001283	143.100		RADICADO 2021P000000365	3.953.539
RADICADO 2022P00001284	1.655.410		RADICADO 2021P000000505	113.283.982
RADICADO 2022P00001291	66.842.893		RADICADO 2021P000000746	61.841.228
RADICADO 2023P000000091	50.572.076		**Total general**	**994.345.982,00**
RADICADO 2023P000000093	3.366.769			

PRESENTACION DE ACREENCIAS

Se realizaron las siguientes actividades frente a las Entidades Responsables de Pago que se encuentran en proceso de liquidación, actividades desarrolladas de la siguiente manera:

NIT	ENTIDAD	Total	OBSERVACION
901097473	MEDIMAS EPS	1,715,978,423	*MEDIMÁS envía proyección de la liquidación la cual para ellos queda un saldo de a favor de la EPS por la suma de $ 586.193.670. * La ESE realizó las diligencias de trámite de conciliación extrajudicial ante la procuraduría

NIT	ENTIDAD	Total	OBSERVACION
804002105	COMPARTA EPS	1,594,411,708	* Se procedido a presentar recurso de reposición frente a la objeción del valor total de la acreencia $1,940,769,456. * La ESE realizó las diligencias de trámite de conciliación extrajudicial ante la procuraduría. * La ESE realizó la defensa ante el Centro de Arbitraje de Bucaramanga el cual la EPS nos tiene una pretensión por la suma de ($848.357.676); correspondiente a la liquidación del contrato No 16800101191CS01
805000427	COOMEVA EPS	264,510,998	*Se procedió a interponer recurso de reposición frente a la negación total de la acreencia por la suma de $305.431.342
901093846	ECOOPSOS	70,489,313	*Se procedió a realizar la presentación de las acreencias de acuerdo a lo requerido por el ente liquidador de la EPS.

RECAUDO DE CARTERA

Del total de recaudo recibido en el año 2023, para venta de servicios de salud, se legalizaron los pagos según recibo de caja, aplicando a facturación de la vigencia actual y de la vigencia anterior. Aún está pendiente por aplicar pagos (consignaciones) al no contar con la dispersión (relación de aplicación a facturas objeto de pago) por un valor de $1.561 millones, pese a las diferentes solicitudes realizadas antes las ERP.

El total de recaudo recibido para venta de servicios de salud en los tres primeros trimestres de 2023 lo podemos evidenciar en la siguiente tabla:

RECAUDO A SEPTIEMBRE DE 2023, LEGALIZADAS POR RC SEGÚN VIGENCIA DE FACTURA	
RECAUDO ENERO A SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 APLICADAS A Facturas de Venta VIGENCIA ACTUAL	36.355.955.855
RECAUDO ENERO A SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 APLICADAS A Facturas de Venta VIGENCIA ANTERIOR	5.350.513.788
CONSIGNACIONES PENDIENTES POR LEGALIZAR	1,561,873.547
TOTAL	**43.268.429.690**

Durante los tres primeros trimestres del 2023 se han recaudo $43.268.429.690 de los cuales el 84.02% corresponde a la vigencia actual.

ESTADOS DE CARTERA

La Cartera (facturación radicada ante las entidades responsables de pago) adeudada por las Entidades Responsables de Pago ERP con corte 30 de septiembre del año 2023, la cual asciende a $30.161.693.500

En la siguiente tabla se muestran las 10 Entidades con mayor cartera adeudada a la E.S.E:

ENTIDAD	HASTA 60 DIAS	61-90 DÍAS.	91-180 DÍAS.	181-360 DÍAS.	MÁS DE 360 DÍAS.	TOTAL
COOSALUD	3,360,515,623	966,009,429	771,514,183	1,556,918,571	1,607,599,080	8,411,190,820
GOBERNACION DE SANTANDER	206,078,905	108,560,731	267,229,758	659,189,221	3,863,448,224	5,104,506,839

ENTIDAD	HASTA 60 DIAS	61-90 DÍAS.	91-180 DÍAS.	181-360 DÍAS.	MÁS DE 360 DÍAS.	TOTAL
NUEVA EPS	746,315,595	560,023,227	1,227,871,634	748,863,724	971,947,313	4,255,021,493
ASMET SALUD EPS SAS	61,202,446	321,077,035	596,285,004	353,483,772	2,146,053,941	3,478,102,198
MEDIMAS EPS	-	-	-	-	1,715,855,591	1,715,855,591
COMPARTA	-	-	-	-	1,594,250,044	1,594,250,044
SALUDVIDA EPS SA	-	-	-	-	1,342,403,509	1,342,403,509
EPS SANITAS SAS	150,526,167	113,974,768	256,152,992	537,732,637	94,647,515	1,153,034,079
ADRES	53,866,321	56,507,034	139,439,732	217,465,151	206,993,348	674,271,586
COOMEVA EPS	-	-	-	-	260,837,318	260,837,318
OTRAS ENTIDADES (128)	250,772,754	98,014,004	121,739,419	173,252,650	1,525,441,271	2,172,220,023
Total general	**4,829,277,811**	**2,224,166,228**	**3,380,232,722**	**4,246,905,725**	**15,329,477,155**	**30,161,693,500**

Se puede observar que COOSALUD es el mayor deudor que actualmente tiene la ESE con un peso sobre el total de la cartera del 27.9%, la GOBERNACIÓN DE SANTANDER con un 16.9% (la cartera de la Gobernación de Santander incluye las atenciones a migrantes), y ASMETSALUD con un 14.1%.

DISTRIBUCION DE LA CARTERA POR REGIMEN

En la siguiente tabla se muestra el estado de cartera con corte 30 de septiembre del año 2023, por edades y régimen (Clasificación según Decreto 2193 del 2004).

REGIMEN	HASTA 60 DIAS	61-90 DÍAS.	91-180 DÍAS.	181-360 DÍAS.	MÁS DE 360 DÍAS.	TOTAL
SUBSIDIADO	4,719,025,911	1,461,385,116	3,700,073,264	2,815,111,829	9,349,711,600	22,045,307,720
OTROS DEUDORES (EXTRANJEROS)	94,760,074	127,099,669	360,952,528	527,166,884	2,217,993,531	3,327,972,686
PPNA DPTO	-	-	268,031	241,225	1,848,056,488	1,848,565,744
CONTRIBUTIVO	219,006,978	41,892,126	107,392,861	83,894,453	1,350,550,162	1,802,736,579
SOAT	149,349,786	91,450,712	97,415,828	248,011,544	363,907,999	950,135,869
PPNA MPAL	-	-	-	-	146,854,484	146,854,484
OTROS DEUDORES	3,444,750	757,245	2,003,152	1,932,605	14,507,355	22,645,107
ARL	725,224	8,098,878	1,092,706	977,762	6,580,742	17,475,312
TOTAL	**5,186,312,723**	**1,730,683,746**	**4,269,198,370**	**3,677,336,302**	**15,298,162,360**	**30,161,693,500**
%	**17%**	**6%**	**14%**	**12%**	**51%**	**100%**

Se observa que el régimen subsidiado presenta el mayor nivel de cartera, en concordancia con lo reportado en facturación, ya que por la naturaleza de los usuarios que atiende la ESE, es a quienes más se les presta el servicio de salud, representando el 73.5%, seguidos de Departamental – secretarias (migrantes y PPNA) corresponde al 17,2%, el régimen contributivo al 6.0%.

CARTERA POR EDADES Se muestra la cartera por edades, donde la edad mayor a 360 días es la que es la que mayor participación tiene con un 51%, dentro de los cuales se encuentra las obligaciones de las EPS liquidadas.

EDAD	10-60 DÍAS.	61-90 DÍAS.	91-180 DÍAS.	181-360 DÍAS.	MÁS DE 360 DÍAS.	TOTAL
TOTAL	4,829,277,811	2,224,166,228	3,380,232,722	4,246,905,725	15,329,477,155	30,161,693,500
% DE PARTICIPACION	16%	7%	11%	14%	51%	100%

ENTIDADES EN LIQUIDACION

En la siguiente tabla se puede observar la cartera pendiente con las principales entidades Responsables de Pago liquidadas, con corte a 30 de setiembre de 2023. Conforme a la información del valor total de cartera con entidades en liquidación, se encuentra la suma de $5.652.815.703, que representa el 18,7% del total de la cartera

TERCERO	TOTAL
MEDIMAS EPS	1,715,855,591
COMPARTA EPS	1,594,250,044
SALUDVIDA EPS SA	1,342,403,509
COOMEVA EPS	260,837,318
EMDISALUD	251,122,154
CAFESALUD EPS	198,809,053
CAPRECOM	82,924,291
ECOOPSOS	53,456,312
CONVIDA ARS CONVIDA	32,970,866
AMBUQ EPSSESS	29,699,493
ECOOPSOS EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD	17,033,001
COMFAMILIAR CARTAGENA	16,071,653
COMFACUN	14,444,771
COMFACOR	14,198,549
COMFAMILIAR HUILA	12,440,465
SALUDCOOP EPS	6,808,093
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	5,352,625
COMFAMILIAR DE NARIÑO	1,188,595
CRUZ BLANCA EPS SA	1,046,401
COMFABOY	856,394
CAFABA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	581,100
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAN	419,430
COMFENALCO CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	45,993
TOTAL	**5,652,815,703**

La entrada en liquidación de las diferentes EPS, ha impactado en forma negativa las finanzas de la institución, a tal punto que el 19% de la cartera con corte a septiembre 30 del 2023, corresponde a las principales entidades.

INFORME LIQUIDACION DE CONTRATOS

Se continúan realizando todas las actividades previas como conciliación de devoluciones, glosas y recobros, cartera y metodología de liquidación de contratos, con todas las entidades con las

que la ESE tiene contratos modalidad capitación, las cuales son Asmet Salud, Coosalud, Sanitas y Nueva EPS.

Es así como durante lo corrido del año 2023 se logró la liquidación con Coosalud EPS de 4 contratos capitados vigencia 2020 y 2021 arrojando un saldo a favor de la ESE de 483 millones; en proceso de revisión la vigencia 2022, la cual se espera cerrar en el mes octubre del 2023.

Con Nueva EPS está en curso el proceso de cierre las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019, las cuales se esperan cerrar en octubre del año 2023.

Finalmente se tiene a corte 30 de septiembre de 2023 el siguiente estado de liquidación de contratos:

CONTRATACION CAPITA Y EVENTO 01/01/2018 A 31/12/2022					
EPS	**TOTAL de CONTRATOS**	**LIQUIDADOS**	**UNILATERALES**	**EN PROCESO DE LIQUIDACION**	**PENDIENTES**
ASMET SALUD	42	12	19	4	7
COOSALUD	11	8		0	3
NUEVA EPS	2	0		1	1
SANITAS	2				2
TOTAL	**57**	**20**	**19**	**5**	**13**

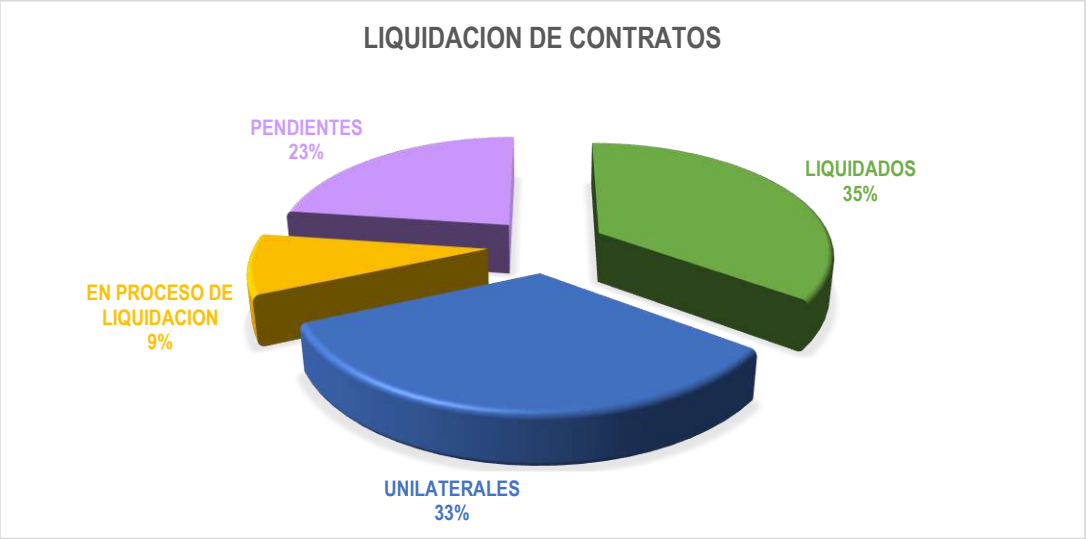

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Estado de Situación Financiera			
A 30 de septiembre de 2023 comparados con junio 30 de 2023			
(Valores expresados en pesos colombianos)			
ACTIVO	**30-sep-23**	**31-Jun- 2023**	**Variación**
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	16,311,516,155	14,952,543,022	1,358,973,132
Cuentas por Cobrar	20,427,556,756	15,901,138,168	4,526,418,588
Inventarios	1,181,054,228	952,546,728	228,507,500
Otros Activos	83,114,553	114,733,904	-31,619,351
Total, Activo Corriente	**38,003,241,692**	**31,920,961,822**	**6,082,279,870**
Activo No Corriente			
Cuentas por Cobrar	12,236,546,662	12,247,484,444	-10,937,782
Deterioro De Cuentas Por Cobrar (Cr)	-9,414,043,206	-9,418,796,000	4,752,794
Propiedades, Planta y equipo	21,130,491,919	21,752,808,203	-622,316,284
Otros Activos	63,216,935	166,870,986	-103,654,051
Intangibles	191,867,099	213,205,832	-21,338,733
Total, Activo No corriente	**24,208,079,409**	**24,961,573,465**	**-753,494,056**
Total, Activo	**62,211,321,101**	**56,882,535,287**	**5,328,785,814**

PASIVO	**30-sep-23**	**31/06/2023**	**Variación**
Pasivo Corriente			
Cuentas por Pagar	7,719,395,594	6,573,885,915	1,145,509,679
Beneficiosa Los Empleados a Corto Plazo	3,203,619,646	2,387,492,188	816,127,458
Otros Pasivos	7,021,800,397	6,198,595,883	823,204,514
Total, Pasivo Corriente	**17,944,815,638**	**15,159,973,987**	**2,784,841,651**
Pasivo No Corriente			
Otras Provisiones	3,300,429,804	3,400,429,804	0
Beneficiosa Los Empleados a largo Plazo	4,107,232,237	4,488,458,557	-381,226,320
Total, Pasivo No Corriente	**7,407,662,042**	**7,888,888,362**	**-481,226,320**
Total, Pasivo	**25,352,477,680**	**23,048,862,349**	**2,303,615,331**
PATRIMONIO			
Capital Social	**15,629,653,591**	**15,629,653,591**	**0**
Ganancia en el Resultado	8,662,033,595	5,636,863,111	3,025,170,483
Perdidas actuariales por planes de beneficios posempleo	-190,102,193	-190,102,193	0

Resultados de ejercicios anteriores	12,757,258,429	12,757,258,429	0
Total, Patrimonio	**36,858,843,421**	**33,833,672,938**	**3,025,170,483**
Total, Pasivo más Patrimonio	**62,211,321,101**	**56,882,535,287**	**5,328,785,814**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA			
Estado de Resultado Integral			
Del 1 de enero a 30 de septiembre de 2023 Comparado con septiembre 30 de 2022			
(Valores expresados en pesos colombianos)			
	30-sep-23	**30-sep-22**	**Variación**
Ingresos de Actividades Ordinarias	50,462,021,790	41,289,871,095	9,172,150,695
Glosas, Devoluciones, Descuentos y Rebajas	0	0	0
Costo de Ventas	**-29,343,836,056**	**-25,985,204,181**	**-3,358,631,875**
Utilidad Bruto en Ventas	**21,118,185,734**	**15,304,666,914**	**5,813,518,820**
Gastos de Administración	-10,112,728,384	-8,508,702,945	-1,604,025,439
Utilidad EBITDA	**11,005,457,350**	**6,795,963,969**	**4,209,493,381**
Gastos de Depreciación, Provisiones y Deterioro	-2,139,022,513	-2,562,618,041	423,595,528
Utilidad Operacional	**8,866,434,837**	**4,233,345,928**	**4,633,088,909**
Gastos Financieros	-5,184,126	-7,185,326	2,001,200
Otros Gastos	-1,127,313,994	-414,345,563	-712,968,431
Ingresos Financieros	379,649,397	66,272,100	313,377,298
Ingresos por Subvenciones	372,397,666	456,816,196	-84,418,531
Otros Ingresos	176,049,815	414,445,410	-238,395,595
Utilidad del Ejercicio	**8,662,033,595**	**4,749,348,744**	**3,912,684,850**

Análisis Estado De Situación Financiera

Activos

Efectivo y Equivalente de Efectivo	16,311,516,155	14,952,543,022	1,358,973,132	9%

El efectivo a equivalente del efectivo a septiembre aumento en un 9% con respecto a los estados financieros de junio de 2023 y representa el 26% de los activos de la institución, esto se debe a una buena práctica de recuperación de cartera y a los recursos del convenio con la Alcaldía de Bucaramanga sin ejecutar.

Cuentas por Cobrar	32,664,103,418	28,148,622,612	4,515,480,806	16%
Deterioro De Cuentas Por Cobrar (Cr)	-9,414,043,206	-9,418,796,000	4,752,794	0%

Las cuentas por cobrar el periodo de julio a septiembre se incrementaron en un 16% y representan el 53% del activo de la institución, el deterioro de la cartera permanece constante y disminuye el activo en un 15%.

Inventarios	1,181,054,228	952,546,728	228,507,500	24%

Los inventarios aumentaron en un 24% y su valor dentro del activo es del 2%

Propiedades, Planta y equipo	21,130,491,919	21,752,808,203	-622,316,284	-3%

Los activos presentan una disminución del 3% producto de la depreciación y su peso dentro de los activos es del 34%

Otros Activos	146,331,488	281,604,890	-135,273,402	-48%
Otros Activos intangibles	191,867,099	213,205,832	-21,338,733	-10%

Los otros activos están representados en un aporte en los fondos de cesantías para cubrir la deuda de cesantías de carácter retroactivo y unos recursos de saldos de aportes patronales pendientes de conciliar con los fondos

Pasivos

Cuentas por Pagar	7,719,395,594	6,573,885,915	1,145,509,679	17%

Son las obligaciones contraídas por la institución para el desarrollo normal del negocio dentro de ellas se encuentran la provisión con la universidad autónoma y la provisiones de los gastos y costos del mes y meses anteriores de cuentas que no han llegado para su causación, en el periodo de julio a septiembre se incrementaron en el 17% y cuya participación en el pasivo representa el 30%.

Beneficiosa Los Empleados a Corto Plazo	3,203,619,646	2,387,492,188	816,127,458	34%

Los beneficios a los empleados a corto plazo están representados en prestaciones sociales, como prima de navidad, prima de servicios, vacaciones, prima de vacaciones, Bonificaciones, cesantías anualizadas e intereses a las cesantías, el incremento de julio a septiembre es del 34% y la participación en el pasivo del 13%.

Otros Pasivos	7,021,800,397	6,198,595,883	823,204,514	13%

TERCERO	VALOR	DESCRIPCIÓN
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	397.417.130,42	Adquisición de mobiliarios - convenir entre el municipio de Bucaramanga y la ESE ISABU la transferencia de recursos para efectuar la adquisición de unidades móviles

		dotadas junto con vehículos, con el fin de fortalecer la atención integral de la salud de la población rural del Municipio de Bucaramanga. convenio interadministrativo N° 203. el valor de este convenio es de $640.000. 000.oo
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	$4,822,008,938.00	Dotación equipo biomédico - objeto: convenir entre el municipio de Bucaramanga y la E.S.E ISABU la transferencia de recursos para efectuar la adquisición de equipos biomédicos para la prestación de servicios de mediana complejidad de la sede hospital local del norte de la ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA. convenio interadministrativo N° 359 de 2022.
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	$979,169,814.87	Corresponde al giro del ministerio de salud bajo las resoluciones 2017 del 2020 lo cual fueron recursos destinados para pagar obligaciones de talento humano de la vigencia 2020, y la resolución 2296 del 2020 recurso que fueron otorgados para el fortalecimiento de las acciones frente a la atención de los pacientes con el SARS COV 2
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	$117.000.000	adquisición de mobiliarios - convenir entre el municipio de Bucaramanga y la ese ISABU la transferencia de recursos para efectuar la adquisición de unidades móviles dotadas junto con vehículos, con el fin de fortalecer la atención integral de la salud de la población rural del municipio de Bucaramanga. convenio interadministrativo n° 203 adición N° 1.
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	$706.204.514	adquisición de mobiliarios - convenir entre el municipio de Bucaramanga y la ese ISABU la transferencia de recursos para efectuar la adquisición de equipamiento fijo constituido en dos (2) ascensores, para el hospital local del norte del municipio de Bucaramanga. convenio interadministrativo N° 148.
TOTAL	**7,021,800,397.29**	

Otros pasivos, corresponde a ingresos recibidos condicionados a la ejecución de los convenios interadministrativos con la Alcaldía de Bucaramanga y el Ministerio de Salud, estos aumentaron en el periodo de julio a septiembre en un 13% y su participación en el pasivo es del 28%, aunque no representa en el futuro una salida de efectivo o de equivalente al efectivo siempre y cuando se ejecuten los convenios, este peso dentro del pasivo es considerable.

Otras Provisiones	3,300,429,804	3,400,429,804	-100,000,000	-3%

Las otras provisiones están representadas como su nombre los dice en provisión de las demandas en contra de la institución que están catalogadas en alto riesgo de perderse. En el periodo de julio a septiembre disminuyo en un 3% por el pago de 2 sentencias. Aunque no representa una salida de flujo de efectivo a corto plazo su peso dentro del pasivo es del 13%

Beneficiosa Los Empleados a largo Plazo	4,107,232,237	4,488,458,557	-381,226,320	-8%

Los beneficios a los empleados a largo plazo corresponden a las cesantías de carácter retroactivo y al cálculo actuarial de los pensionados a cargo de la institución, se observa una

disminución en el periodo de julio a septiembre del 8% por el pago de algunas mesadas pensionales y unos anticipos de cesantías retroactivas.

En general el pasivo entre julio y septiembre aumento en un 10%

Análisis estado de resultado integral

Ingresos de Actividades Ordinarias	50,462,021,790	41,289,871,095	9,172,150,695	22%

Los ingresos a septiembre del 2023 aumentaron en un 22% en comparación con el periodo de septiembre de la vigencia anterior.

Costo de Ventas	-29,343,836,056	-25,985,204,181	-3,358,631,875	13%

Los costos de venta aumentaron en un 13% en el mes de septiembre del 2023 en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior.

Gastos de Administración	-10,112,728,384	-8,508,702,945	-1,604,025,439	19%

Los gastos de administración en el periodo de septiembre del 2023 aumentaron en un 19% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Utilidad del Ejercicio	8,662,033,595	4,749,348,744	3,912,684,850	82%

La utilidad del ejercicio a septiembre del año 2023 en comparación con la utilidad del periodo anterior aumento en un 82% debido al aumento de la venta de servicios de salud.

EJECUCION PRESUPUESTAL - PRESUPUESTOS EJECUTADOS

PRESUPUESTO AÑO 2023 EJECUCION PRESUPUESTAL VS. PRESUPUESTO DEFINITIVO			
CONCEPTO	**PRESUPUESTO DEFINITIVO A SEPTIEMBRE DE 2023**	**EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE DE 2023**	**VARIACION %**
INGRESOS	$73,541,710,558	$69,018,197,823	93.85%
GASTOS	$73,541,710,558	$58,817,375,716	79.98%

El presupuesto definitivo de ingresos con corte a septiembre de 2023 es de $ 73.541.710.558 de los cuales se reconocieron $ 69.018.197.823 esto es el 93,85% de una meta esperada según presupuesto definitivo del 74,99% en los ingresos a septiembre del 2023.

En relación con el presupuesto de gastos, se observa una ejecución del 79,98%, de una meta esperada según presupuesto definitivo del 74,99% en los gastos a septiembre 2023. Sin embargo, es importante recordar que por efectos de contratación la ejecución presupuestal de gastos incluye compromisos necesarios para cubrir la adquisición de bienes y servicios como son los servicios personales administrativos, facturación, vigilancia, aseo y otros con un periodo mayor al período reportado en análisis; así mismo gastos de comercialización y producción el monto de los compromisos incluye la contratación de los servicios personales operativos, alimentación, medicamentos entre otros tienen el mismo comportamiento.

EJECUCION INGRESOS

PRESUPUESTO AÑO 2023 EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS				
CONCEPTO	**PRESUPUESTO DEFINITIVO A SEPTIEMBRE DE 2023**	**RECONOCIMIENTO A SEPTIEMBRE DE 2023**	**RECAUDO A SEPTIEMBRE DE 2023**	**RECAUDADO Vs RECONOCIMIENTO**
VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	$53,966,053,861	$48,069,282,152	$32,548,174,425	67.71%
RECURSOS DE CAPITAL + RECUPERACION DE CARTERA	$8,771,011,537	$9,980,896,652	$9,980,896,652	100.00%
VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTO NO DE MERCADO	$3,443,953	$210,376,385	$210,376,385	100.00%
TRANSFERENCIAS CORIENTES - SUBVENCIONES	$5,645,213,453	$5,645,213,453	$4,822,008,939	85.42%
DISPONIBILIDAD INICIAL	$5,112,429,181	$5,112,429,181	$5,112,429,181	100.00%
TOTAL INGRESOS	**$73,498,151,985**	**$69,018,197,824**	**$52,673,885,583**	**77.59%**

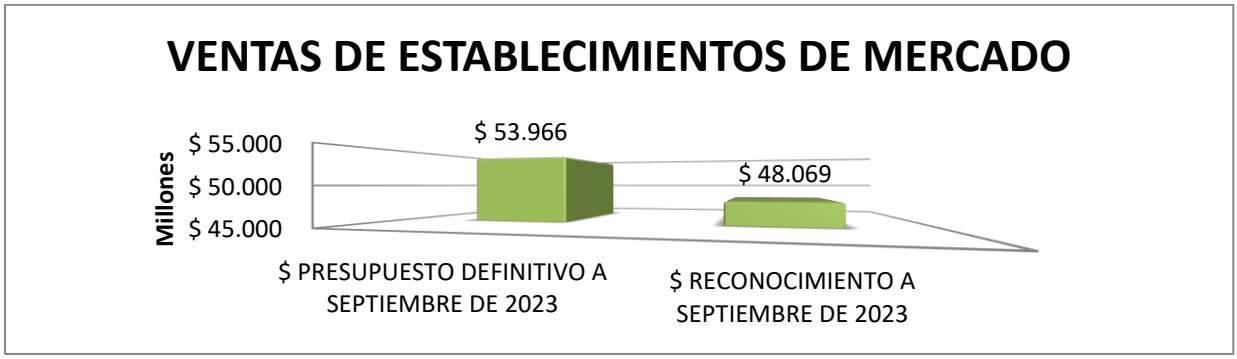

La ejecución presupuestal de ingresos presenta la siguiente estructura:

Ingresos por venta de establecimientos de mercados corresponde a la venta de servicios de salud, representa el 73% de participación sobre los ingresos definitivos de la entidad, de los cuales, a septiembre de 2023, se reconoció el 89,1% sobre el presupuesto definitivo y recaudado un 67,71%, sobre el valor reconocido (facturación radicada ante la entidad responsable de pago).

Recursos de Capital y recuperación de cartera, incluyen los ingresos financieros (intereses ganados en cuentas bancarias) y la recuperación de cartera, ítem que representa el 11,9% de participación sobre el presupuesto definitivo de ingresos a septiembre 30 del 2023; la

recuperación en el mismo período supero lo proyectado en reconocimiento (100%), por lo que los ingresos futuros por este concepto durante la vigencia 2023 serán recursos a adicionar en el presupuesto 2023.

Otros Ingresos, representan el 14,7% de participación sobre los ingresos definitivos de la entidad, la disponibilidad inicial y las transferencias provenientes de convenios para proyectos (vehículos, ascensores y equipos biomédicos) que se encuentran firmados con la Alcaldía de Bucaramanga.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

PRESUPUESTO AÑO 2023				
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS				
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO A SEPTIEMBRE DE 2023	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE DE 2023	OBLIGADO A SEPTIEMBRE DE 2023	PAGOS A SEPTIEMBRE DE 2023
GASTOS DE PERSONAL - ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	$19,702,305,021	$11,655,962,430	$11,557,293,008	$11,274,400,154
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	$15,169,968,348	$13,360,411,055	$8,737,094,149	$7,567,570,759
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$953,800,000	$645,570,858	$645,570,858	$645,570,858
GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	$53,747,056	$49,807,227	$49,802,937	$49,802,937
INVERSION	$6,101,581,943	4391904301	0	0
GASTOS DE COMERCIALIZACION	$23,992,993,891	$22,317,183,390	$14,822,179,177	$13,097,773,964
GASTOS TOTALES VIGENCIA	$65,974,396,259	$52,420,839,261	$35,811,940,128	$32,635,118,671
CUENTAS VIGENCIAS ANTERIORES	$7,567,314,299	$6,396,536,455	$5,746,529,622	$5,706,425,517
TOTAL GASTOS	**$73,541,710,558**	**$58,817,375,716**	**$41,558,469,750**	**$38,341,544,188**

Gastos de Personal área Administrativa y Operativa corresponden al 26,8% de los gastos definitivos de la entidad y con corte a septiembre de 2023 representa el 59,2% comprometido, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos se encuentran los asociados a la nómina de personal del área de administrativa y operativa.

Adquisición de Bienes y Servicios corresponden al 20,6% de los gastos definitivos de la entidad y con corte a septiembre de 2023, se lleva un 88,1% comprometido, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos se encuentran los compromisos de adquisición de bienes y servicios para garantizar la operación corriente de la entidad.

Transferencias Corrientes corresponden al 1,3% de los gastos definitivos de la entidad y con corte a septiembre de 2023, presenta un 67,7% comprometido, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos se encuentran los compromisos de las pensiones que tiene a cargo la E.S.E ISABU entre otros.

Gastos por Tributos, Tasas y Contribuciones corresponden al 0.07% de los gastos definitivos de la entidad y con corte al mes de septiembre de 2023, se lleva un 92,7% de compromisos.

Los Gastos de Inversión a septiembre de 2023, la E.S.E ISABU, presenta en el componente de gastos de inversión lo atinente a la ejecución de un Contrato Interadministrativo No. 203, suscrito con la Entidad Territorial, cuyo objeto es la adquisición de unidades móviles dotadas con el fin de fortalecer la atención integral de la salud de la población rural del municipio de Bucaramanga, el Convenio Interadministrativo No. 359, cuyo objeto es adquisición de equipos biomédicos y el Contrato Interadministrativo No. 148, cuyo objeto es la adquisición de equipamiento fijo constituido en dos ascensores que corresponden al 8,3% de los gastos definitivos de la entidad y a septiembre de 2023, se lleva un 72% de compromisos.

Gastos de Comercialización corresponden al 32,6% de los gastos definitivos de la entidad y con corte a septiembre de 2023, se han comprometido en un 93% del presupuesto definitivo, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos incurre directamente la E.S.E ISABU en el desarrollo de su operación básica u objeto social o económico y por tanto en cada uno de los servicios que presta.

COMPARATIVO INGRESOS GASTOS - VIGENCIA 2022 Vs 2023

VIGENCIA	RECONOCIMIENTO A SEPTIEMBRE	RECAUDADO A SEPTIEMBRE	% RECAUDO VS COMPROMETIDO	COMPROMETIDO A SEPTIEMBRE	% COMPROMETIDO Vs RECONOCIMIENTO
AÑO 2022	51,756,321,591	39,270,990,773	74.70%	52,568,988,334	101.57%
AÑO 2023	69,018,197,823	52,673,885,582	89.55%	58,817,375,716	85.22%

Como se observa en la tabla de comparativo para septiembre de 2023 la E.S.E ISABU, se encuentra con equilibrio presupuestal con reconocimiento, toda vez que los gastos comprometidos no superan el ingreso reconocido.

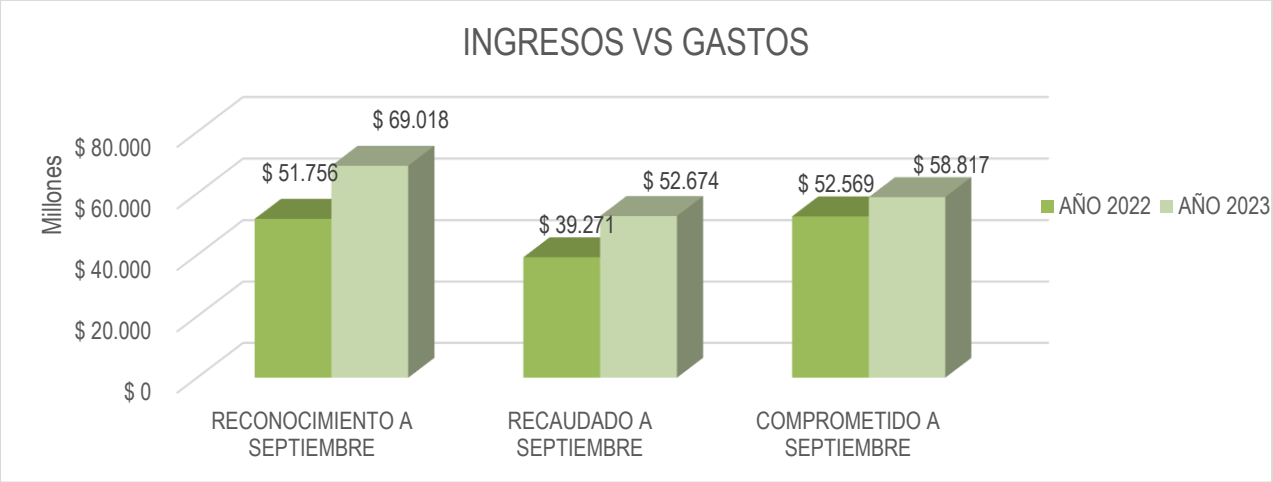

9. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, se celebraron un total de mil ciento catorce (1114) contratos por un valor inicial de TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($33.551.494.354), y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($ $4.535.169.134) de adiciones, los cuales se pueden clasificar conforme a las siguientes características:

1. Contratación Mensual:

MES	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO	ADICIONES
ENERO	451	$ 12.316.792.141	$ 176.787.404

MES	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO	ADICIONES
FEBRERO	89	$ 6.150.237.604	$ 91.571.786
MARZO	118	$ 2.104.257.705	$ 31.213.742
ABRIL	60	$ 1.091.508.853	$ -
MAYO	69	$ 1.004.161.307	$ -
JUNIO	72	$ 1.461.607.224	$ -
JULIO	29	$ 861.153.300	$ 372.437.393
AGOSTO	147	$ 2.331.455.602	$ 272.927.793
SEPTIEMBRE	79	$ 6.230.320.618	$ 3.590.231.016
TOTAL	**1114**	**$ 33.551.494.354**	**$ 4.535.169.134**

2. Modalidad de selección:

MODALIDAD	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO	VALOR ADICIONADO
DIRECTA	1087	$ 25.548.868.389	$ 2.490.247.693
MAYOR CUANTIA	3	$ 4.036.078.039	$ 1.344.904.591
MENOR CUANTIA	4	$ 1.585.090.640	$ 355.718.991
MINIMA CUANTIA	20	$ 2.381.457.286	$ 344.297.859
TOTAL	**1114**	**$ 33.551.494.354**	**$ 4.535.169.134**

3. Tipo de contrato:

TIPO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
PRESTACION DE SERVICIOS	1065	$ 22.987.738.118,00
SUMINISTRO	27	$ 4.729.533.936,00
MANTENIMIENTO Y/O REPARACION	5	$ 523.546.305,00
ARRENDAMIENTOS	4	$ 200.872.604,00
OTROS	13	$ 5.109.803.391,00
TOTAL	**1114**	**$ 33.551.494.354,00**

Finalmente, es de resaltar que, hasta la fecha de presentación de este informe, se han retornado al presupuesto comprometido MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO SIETE MIL SESENTA Y DOS PESOS MCTE ($1.419.107.062) no ejecutados en la contratación vigente.

En anexo técnico (hoja de Excel) basado en la plataforma de la Contraloría General de la República, cuyo nombre es Formato F-20 *"Acciones de Control a la Contratación"* se puede evidenciar toda la información pertinente a la misma.

10. PQRSF – PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

La ESE ISABU tiene implementado los siguientes mecanismos para recopilar y medir las expectativas y necesidades de los usuarios a través de las Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia y Felicitación (PQRSF), orientación y solicitudes:

- Página web www.isabu.gov.co. Link contáctenos-PQRSF. https://isabu.gov.co/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/transparencia/pqrsd/crear-pqrsd/
- Fan page https://es-la.facebook.com/ESEISABUBGA/
- Correo electrónico: atencionalusuario@isabu.gov.co
- Línea telefónica SIAU 3167440481 - 3173582998
- Buzones de PQRSF, hay 1 en cada centro de salud y 6 en las unidades hospitalarias que se abren semanalmente por el personal de la oficina del SIAU para consolidar y gestionar las PQRSF.
- Call center 6985095 – 6978141 – 6972406 operado por 10 personas equipadas con las tecnologías y conocimiento para la asignación de citas de medicina general, especializada y odontología
- Chatboot 3163135778

Los canales de comunicación más utilizados son: vía telefónica, Correo electrónico, Página web y el Chatboot Se diseñaron piezas publicitarias y se comunicó a los usuarios que las PQRSF las podrían instaurar de manera virtual por correo electrónico, telefónicamente, e-mail o página web. Sin embargo, también se gestionaron PQRSF de manera presencial en los centros de salud mediante los buzones instalados en cada centro de salud y unidades hospitalarias.

SOLICITUDES DE INFORMACION

PRINCIALES CAUSAS PQRSF:	1 TRIMESTRE 2022	2 TRIMESTRE 2023	3 TRIMESTRE 2023
1.1 número de solicitudes recibidas	0	0	0
1.2 número de solicitudes trasladadas a otra institución	0	0	0
1.3 tiempo de respuesta a la solicitud	5 DIAS	5 DIAS	5 DIAS
1.4 número de solicitudes a las que se negó el acceso a la información.	0	0	0

PQRSF 2023

CLASIFICACION PQR'S	1 TRIMESTRE 2023	2 TRIMESTRE 2023	3 TRIMESTRE 2023	PORCENTAJE 3 TRIMESTRE
FELICITACION	52	57	91	37%
PETICION	6	4	8	3%
QUEJA	87	79	117	48%
RECLAMO	3	13	6	2%
SUGERENCIA	1	6	23	9%
SOLICITUD INF	0	0	0	0%
TOTAL	149	159	245	100%

Tipos de PQRSF 2023. Fuente Estadísticas oficina SIAU

1. MEDIOS DE RECEPCION DE PQRS Y ATENCION AL USUARIO

2.

MEDIOS DE RECEPCION DE LAS PQRSF	1 TRIMESTRE 2023	2 TRIMESTRE 2023	3 TRIMESTRE 2023	TOTAL ACUMULADO 2023
Electrónica. (página web, correo, teléfono)	54	48	93	195
Buzón o presencial	95	111	152	358
total	149	159	245	553

En la ESE ISABU contamos con 22 buzones en los centros de salud y 6 buzones en las unidades hospitalarias para la recepción de PQRSF. Aunque se siguen presentando las PQRSF de manera virtual mediante e correo electrónico y la página web.

Los usuarios pueden acceder a los servicios de manera presencial o virtual dependiendo de sus necesidades, en la oficina del SIAU ubicada en el Hospital Local del Norte se da la orientación al igual que en los centros de salud por parte del personal de facturación.

Durante el tercer trimestre 2023 se asignaron un total de 166.339 citas que comparadas las 245 PQRSF equivale a un 0,15% de quejas frente a las citas asignadas en el periodo. En el 2 trimestre se asignaron 159.704 citas que comparadas con 159 PQRSF equivalen al 0.09 %

TIEMPOS DE RESPUESTA DE PQRSD (Circular 08)	1 TRIMESTRE 2023	2 TRIMESTRE 2023	3 TRIMESTRE 2023	TOTAL ACUMULADO 2023

1-3 DIAS	48	25	245	318
4-5 DIAS	101	134	0	235
TRASLADO A OTRA ENTIDAD	0	0	0	0
SIN RESPUESTA	0	0	0	0
TOTAL	149	159	245	553

A partir del 1 de julio de 2023 rige la nueva circular externa de la Supersalud cambiando los tiempos de respuesta de las PQRSF. De acuerdo a la circular 2023151000000010-5 de 2023.

PRINCIPALES CAUDAS DE LAS PQRSF

PRINCIALES CAUSAS PQRS:	1 trimestre 2023	2 trimestre 2023	3 trimestre 2023	acumulado 2023	%
Felicitación	52	57	91	200	36%
Insatisfacción por el servicio prestado (remisiones, diagnósticos)	5	7	11	23	4%
Mal trato por parte de los funcionarios de salud.	6	9	11	26	5%
Demora en la asignación de citas por medicina general y/o especializada	39	41	47	127	23%
Demora en la atención de cita por medicina general.	7	10	16	33	6%
Solicitud de personal	8	5	6	19	3%
Inadecuadas instalaciones locativas o daño en mobiliario.	0	0	2	2	0%
Afiliación (multiafiliación, no asegurados, novedades en las bases datos)	0	0	17	17	3%
Otras	1	4	9	14	3%
Demora en la atención de cita por medicina especializada.	5	3	8	16	3%
Demora en la entrega de medicamentos.	5	1	5	11	2%
Mal trato por parte de los usuarios a los funcionarios de salud.	2	3	5	10	2%
Insatisfacción por procedimientos médicos inconclusos.	0	0	0	0	0%
Demora en la atención de urgencias.	9	15	11	35	6%
Negación en la atención del servicio de urgencias.	0	0	0	0	0%
Insuficiencia de equipos médicos y deterioro de los mismos.	0	0	1	1	0%
Demora en la asignación y/o entrega de ayudas diagnósticas (rx lab)	10	4	5	19	3%
Negación o demora en la prestación del servicio de ambulancia.	0	0	0	0	0%

TOTALES	149	159	245	553	100%

SEGUIMIENTO A PQRSF	ACTIVIDADES DE MEJORA
FELICITACIONES	• Los usuarios agradecen la calidad del personal médico y las atenciones oportunas en diferentes servicios.
OPORTUNIDAD	• Se mejoraron los mecanismos web para asignación de citas (página web y call center y se cuenta con 10 funcionarios capacitados para la asignación de citas de medicina general, odontología y citas especializadas con números de atención preferencial para los usuarios de Sanitas, Asmetsalud, Coosalud y Nueva Eps. • Atención a los usuarios que van de manera presencial mejorando con la estrategia de cero filas donde en 10 centros de salud se están asignando las citas por medios tecnológicos y capacitando a los usuarios para que las próximas citas las pueden sacar de manera virtual ya sea por call center o pagina web • Agendamiento abierto para mejorar la disponibilidad de citas a los usuarios. • Socializar los diferentes horarios, canales y mecanismos de asignación de citas. Junto con los deberes y derechos de los usuarios y escala de triage. • Inicio desde junio el chatboot para asignación de citas.
SATISFACCION DEL SERVICIO	• Socialización de las actividades a realizar para que la comunidad esté enterada y pueda participar como (jornadas de vacunación, jornadas extramurales, plan de intervenciones colectivas, programas de maternidad segura, atencion primaria en salud y programas de pyp entre otros) • Aplicación del programa de humanización con sus actividades (manejo del silencio. Isabu en atención en salud, derechos y deberes de los usuarios, Isabu espiritual, manejo de duelo, intervención psicosocial) • Socialización de la guía de atención al usuario. • Socialización política de humanización a funcionarios.
OTROS	• Realización de actividades para mejorar la relación paciente / funcionario • Realizar los mantenimientos necesarios a los equipos y planta física en los centros de salud y unidades hospitalarias para la adecuada prestación de los servicios • Escuchar las expectativas y necesidades de los usuarios mediante reuniones con los líderes de la comunidad. • Incentivar la participación social en salud en los diferentes mecanismos como comité de ética hospitalaria, copaco, consejo territorial de seguridad social en salud y alianza de usuarios entre otros • Se renovaron los cargos de la alianza de usuarios y representantes de los usuarios ante copaco, ctsss, y comité de ética hospitalaria

INDICADORES DE SATISFACCION: Mensualmente se evalúa la satisfacción de nuestros usuarios a través de la encuesta institucional, que es aplicada en las unidades operativas evaluando los servicios para identificar las oportunidades de mejora.

INDICADOR

NUMERO DE RESPUESTAS DE USUARIOS QUE OPINAN **BUENA O MUY BUENA** LA SATISFACCION GLOBAL DEL SERVICIO

NUMERO TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS

TABLA DE DATOS

Período de Medición	Numerador	Denominador	Resultado	Meta
ENERO	206	220	93,64%	90,00%
FEBRERO	280	296	94,59%	90,00%
MARZO	285	302	94,37%	90,00%
ABRIL	278	290	95,86%	90,00%
MAYO	301	315	95,56%	90,00%
JUNIO	310	328	94,51%	90,00%
JULIO	329	347	94,81%	90,00%
AGOSTO	365	383	95,30%	90,00%
SEPTIEMBRE	359	378	94,97%	90,00%
OCTUBRE				90,00%
NOVIEMBRE				90,00%
DICIEMBRE				90,00%

GRÁFICA

ANALISIS

I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE
94,20%	95,31%	95,03%	#¡DIV/0!	94,76%	#¡DIV/0!

INDICADOR

NUMERO DE RESPUESTAS DE USUARIOS **DEFINITIVAMENTE SI O PROBABLEMENTE SI** RECOMENDARIA EL ISABU A SUS AMIGOS Y/O FAMILIARES

NUMERO TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS

TABLA DE DATOS

Período de Medición	Numerador	Denominador	Resultado	Meta
ENERO	208	220	94,55%	90,00%
FEBRERO	278	296	93,92%	90,00%
MARZO	285	302	94,37%	90,00%
ABRIL	277	290	95,52%	90,00%
MAYO	302	315	95,87%	90,00%
JUNIO	312	328	95,12%	90,00%
JULIO	331	347	95,39%	90,00%
AGOSTO	367	383	95,82%	90,00%
SEPTIEMBRE	362	378	95,77%	90,00%
OCTUBRE				90,00%
NOVIEMBRE				90,00%
DICIEMBRE				90,00%

GRÁFICA

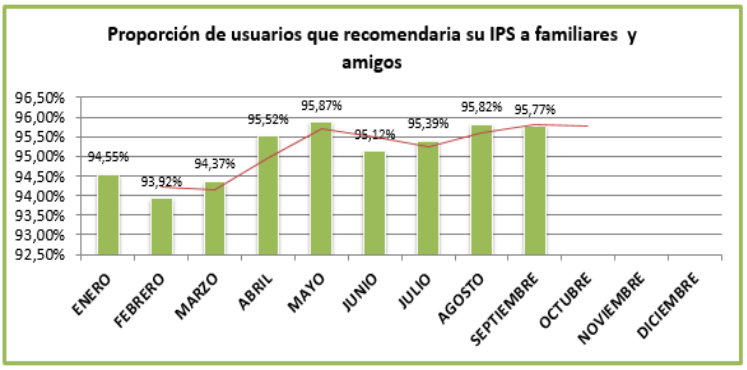

ANALISIS

I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE
94,28%	95,50%	95,66%	#¡DIV/0!	94,89%	#¡DIV/0!

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2023 CON RESPECTO A LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA SIAU

- Atención de usuarios en cada una de las unidades operativas abiertas y Hospital Local del Norte.

- Se gestionaron y tramitaron internamente autorizaciones con las diferentes EPS-S que tienen contratados nuestros servicios.
- capacitaciones al personal con el fin de fortalecer la humanización del servicio y sensibilizar a nuestros funcionarios en el trato digno y con calidez humana, la participación social y la orientación del usuario.
- Se atendieron las diferentes solicitudes de información por parte de los entes de control
- Se envió información constante a los usuarios sobre los servicios prestados, el acceso y canales de comunicación
- Se realizaron encuestas de satisfacción de manera virtual y presencial
- Se atendieron las diferentes auditorias cumpliendo con los planes de mejora
- Se adelantó la campaña en las filas de los centros de salud de educación al usuario para asignación de citas vía medios tecnológicos.
- Se socializo la guía de atención al usuario, el decálogo de derechos y deberes, escala de triage y el programa de humanización a los usuarios.
- Se participó en mesas de trabajo con la comunidad.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2023 CON RESPECTO A LA ESTRATEGIA PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA ALIANZA DE USUARIOS

- Se realizaron las capacitaciones de acuerdo con el cronograma de capacitaciones de la alianza de usuarios aprobado en el mes de enero de 2023 (sistemas e informatica, PAMEC y primeros auxilios)
- La alianza de usuarios se encuentra actualizada en cada uno de sus integrantes y representantes de acuerdo a la normatividad vigente (decreto 1757 de 1994 y decreto 780 de 2016) ante los espacios de participacion social y comunitaria: Copaco, Comité de Etica Hospitalaria, Consejo Terrotorial de seguridad social en salud, Junta directiva de la ESE ISABU
- Tambien cuenta con junta directiva presidente, secretaria, revisor fiscal y tesorero.
- Participaron activamente en los programas que el ISABU realizo para la comunidad
- Se realizaron reuniones con los lideres de juntas de accion comunal y ediles acompañados de los miembros de la alianza de usuaros para identificar expectativas y necesidades de los diferetes centros de salud de la ESE ISABU.
- Se socializo con los lideres los programas de atencion primaria en salud, y salud publica para buscar su participacion y colaboracion.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

Gestión oportuna de PQRSF: 100%
Satisfacción del usuario: 95.03%
Actividades de capacitación: 100%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Podemos concluir que las actividades de la oficina de atención al usuario y plan de participación ciudadana se están ejecutando de acuerdo a lo planeado y de esta manera se da cumplimiento a la normatividad vigente y especialmente a la participación de los usuarios en las diferentes actividades, planes programas y proyectos que la institución realiza con el ánimo de satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios.

11. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el tercer trimestre del 2023, se continúa en el avance de la mejora continua, fortaleciendo el sistema de gestión por procesos y avanzando en acreditación.

Es así como se continuó la actualización de las caracterizaciones de los procesos, enfocadas en acreditación, humanización y gestión del riesgo.

Durante el Tercer Trimestre se actualizaron y aprobaron las siguientes caracterizaciones:

LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS CODIFICADOS III TRIMESTRE 2023

TOTAL DOCUMENTOS CODIFICADOS III TRIMESTRE 2023			
PROCESO	MES		
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
GESTION DE CALIDAD	3	13	13
GESTION DE PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	0	0	0
GESTION DE RECURSOS FISICOS	3	0	1
GESTION FINANCIERA	12	0	0
GESTION DE TALENTO HUMANO	1	0	2
GESTION JURIDICA	2	1	
APOYO TERAPEUTICO	0	4	38
ATENCION AL USUARIO	0	0	0
GESTION DE LAS TICS	1	4	5
GESTION DOCUMENTAL	0	1	
APOYO DIAGNOSTICO	0	0	14
URGENCIAS	2	0	13
INTERNACION	0	0	3
CIRUGIA Y ATENCION DDE PARTOS	0	20	25
SALUD PUBLICA	0	4	31
ATENCION AMBULATORIOS	0	9	9
TOTAL	**24**	**56**	**154**
234			

INDICADORES DE OPORTUNIDAD III TRIMESTRE 2023 OPORTUNIDAD CONSULTA DE PRIMERA VEZ MEDICINA GENERAL

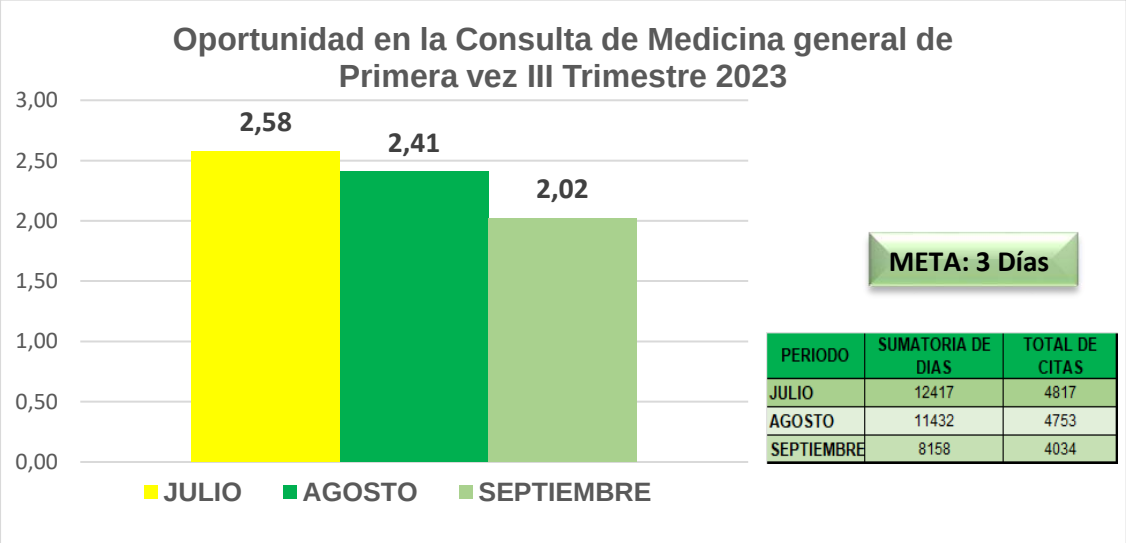

PERIODO	SUMATORIA DE DIAS	TOTAL DE CITAS
JULIO	12417	4817
AGOSTO	11432	4753
SEPTIEMBRE	8158	4034

Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de oportunidad en consulta general de primera vez medicina general se mantuvo dentro del rango permitido con una oportunidad promedio de 2,34 días para el III Trimestre del 2023. Dentro de las estrategias implementadas para mantener el indicador con un tiempo de espera óptimo, se enumeran las siguientes:

1. Asignación de médico satélite
2. Revisión diaria de la agenda por parte de las directoras técnicas
3. Monitoreo semanal de la oportunidad por centro de salud por parte de la oficina de calidad
4. Reemplazo de inasistentes
5. Apoyo con los convenios docencia-servicio

OPORTUNIDAD CONSULTA DE PRIMERA VEZ ODONTOLOGÍA

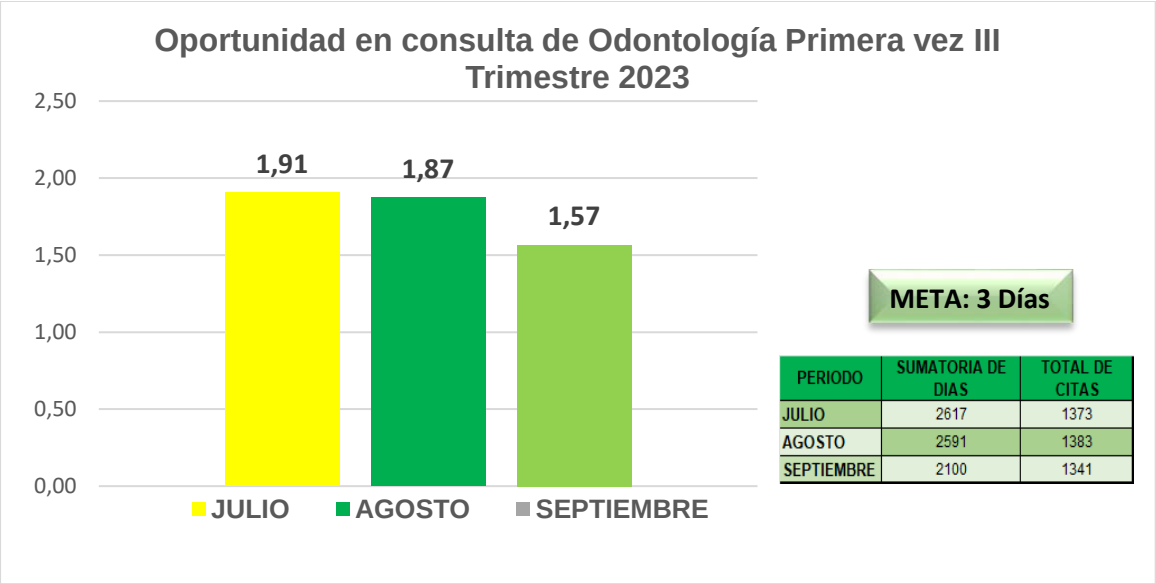

PERIODO	SUMATORIA DE DIAS	TOTAL DE CITAS
JULIO	2617	1373
AGOSTO	2591	1383
SEPTIEMBRE	2100	1341

El indicador de oportunidad de consulta de primera vez odontología presenta un resultado óptimo, con un promedio de 1,78 días para el III Trimestre de 2023, para mantener el indicador en el rango óptimo, se implementaron estrategias como el seguimiento diario del agendamiento por parte de la coordinadora de odontología y revisión de inasistentes para reemplazar las citas.

OPORTUNIDAD CONSULTA DE PRIMERA VEZ MEDICINA INTERNA

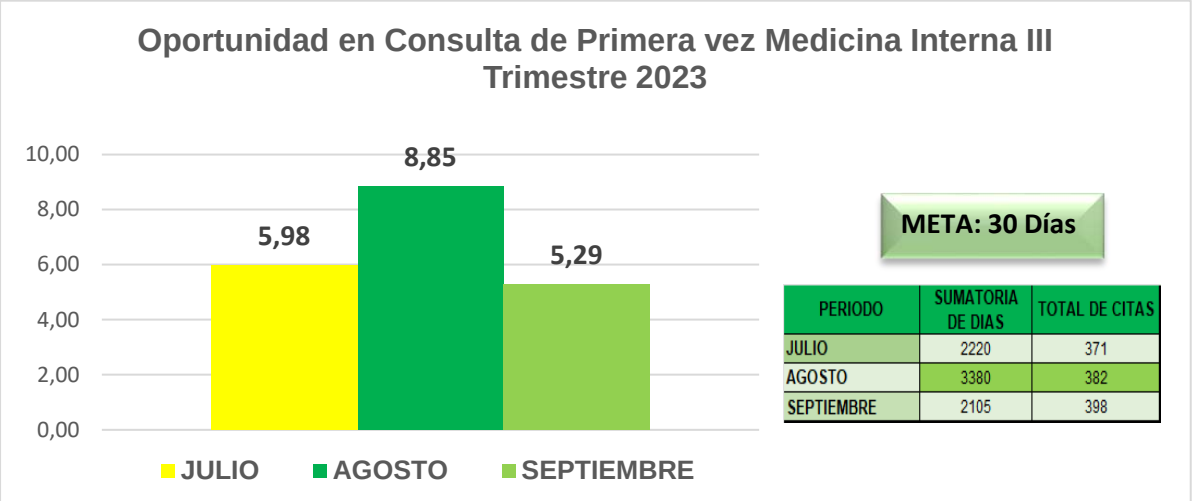

PERIODO	SUMATORIA DE DIAS	TOTAL DE CITAS
JULIO	2220	371
AGOSTO	3380	382
SEPTIEMBRE	2105	398

Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de oportunidad de consulta de primera vez de medicina interna presenta un comportamiento óptimo 6,71 días promedio tiempo de espera para el III Trimestre de 2023.

OPORTUNIDAD CONSULTA DE PRIMERA VEZ GINECOLOGÍA

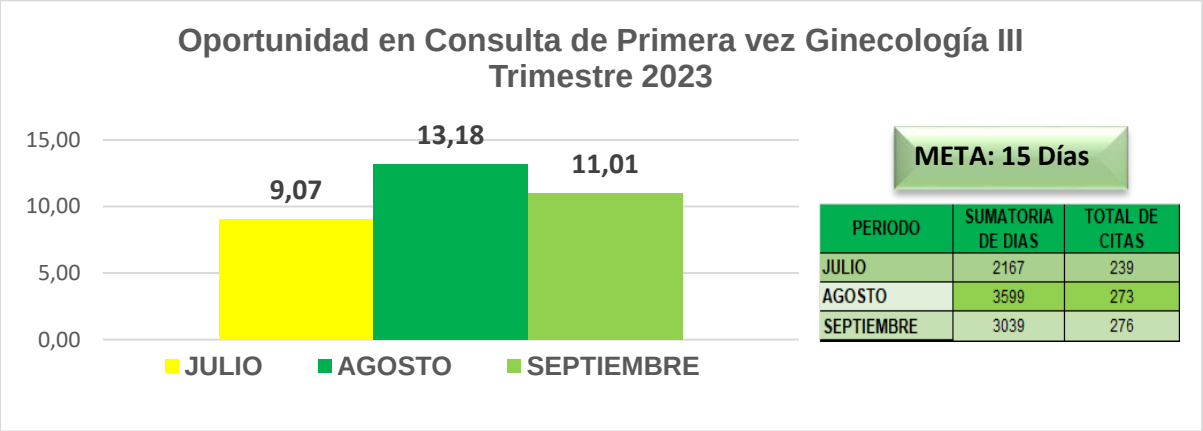

PERIODO	SUMATORIA DE DIAS	TOTAL DE CITAS
JULIO	2167	239
AGOSTO	3599	273
SEPTIEMBRE	3039	276

Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de oportunidad de consulta de primera vez de ginecología presenta un comportamiento óptimo con una oportunidad promedio de 11,09 días para el III Trimestre de 2023.

Entre las estrategias implementadas, se encuentra el apoyo con los convenios docencia-servicio.

OPORTUNIDAD EN LA CONSULTA DE PRIMERA VEZ PEDIATRÍA

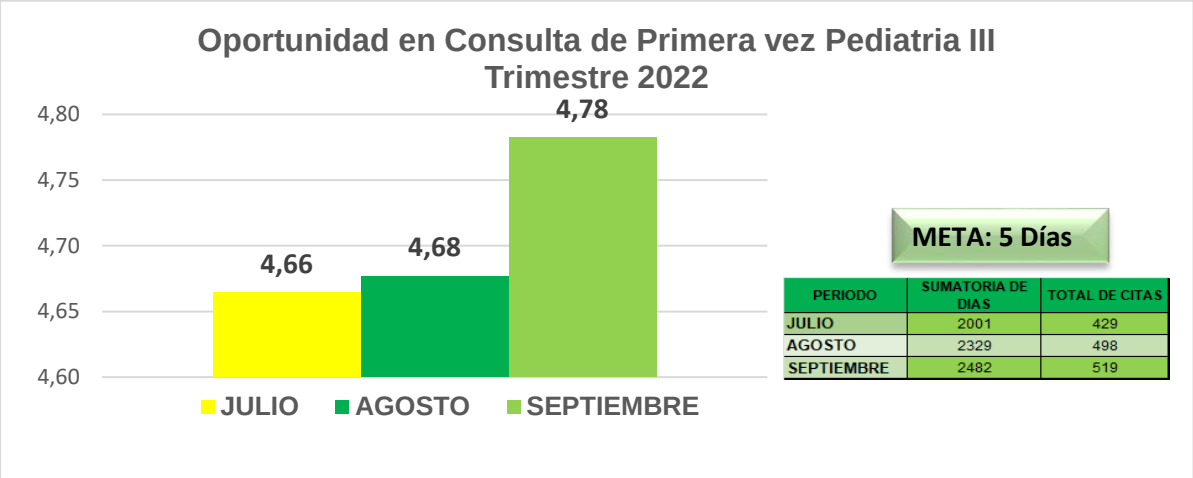

PERIODO	SUMATORIA DE DIAS	TOTAL DE CITAS
JULIO	2001	429
AGOSTO	2329	498
SEPTIEMBRE	2482	519

Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de Oportunidad de consulta de primera vez de pediatría presenta un comportamiento óptimo por debajo de 5 días de acuerdo con la normatividad vigente.

OPORTUNIDAD EN LA CONSULTA DE PRIMERA VEZ CIRUGIA GENERAL

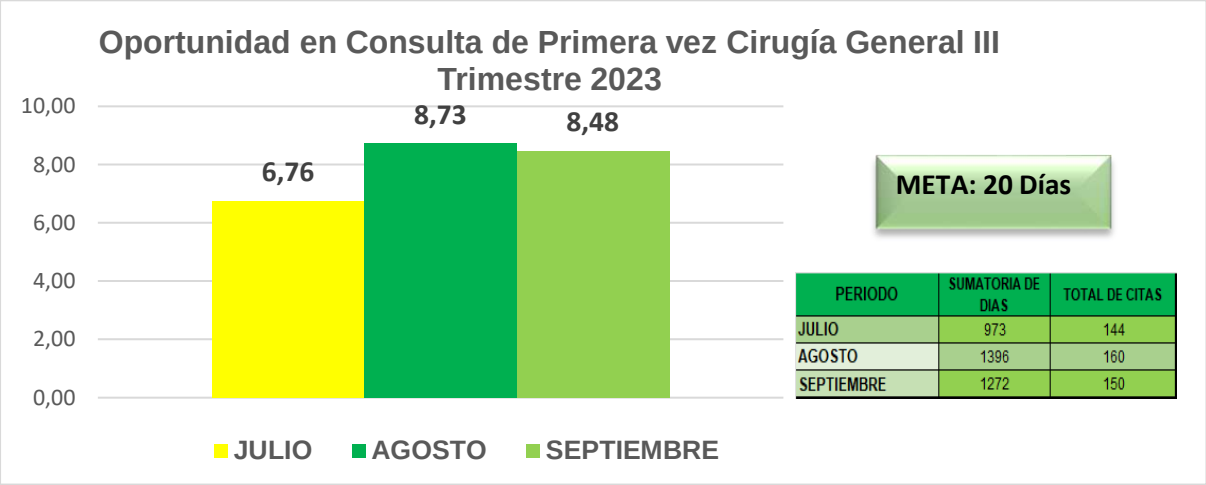

PERIODO	SUMATORIA DE DIAS	TOTAL DE CITAS
JULIO	973	144
AGOSTO	1396	160
SEPTIEMBRE	1272	150

Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de oportunidad en consulta de cirugía general presenta un resultado óptimo con un tiempo de espera promedio para el III Trimestre del 2023 de 7,99 días, lo que demuestra la amplia oferta que tiene este servicio.

OPORTUNIDAD EN LA CONSULTA DE PRIMERA VEZ DE OBSTETRICIA

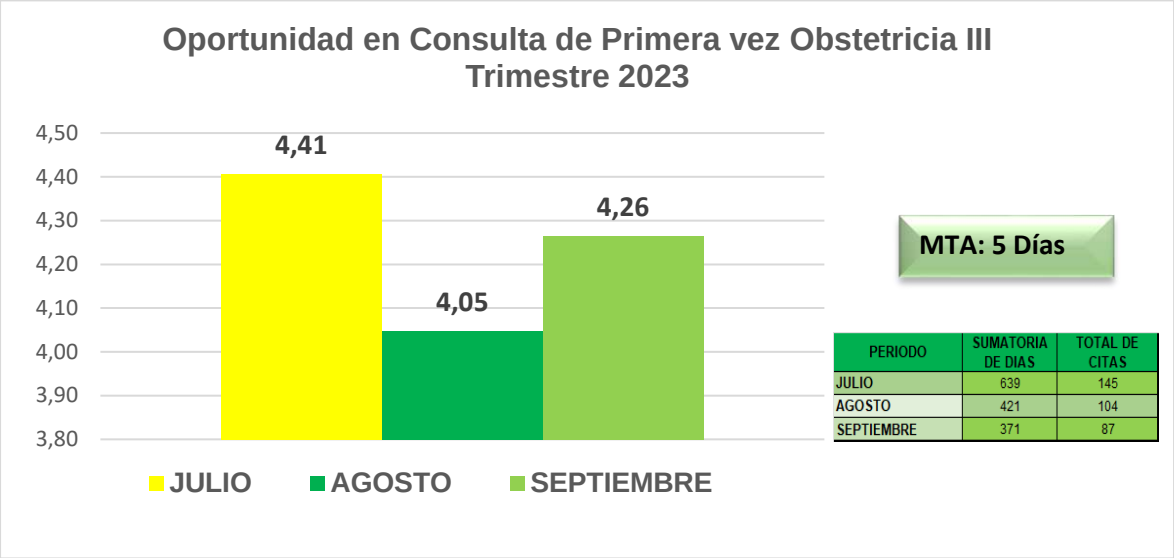

Fuente: Oficina de Calidad

Se puede analizar que a pesar del aumento en el número de consultas de obstetricia primera vez, el indicador presenta un resultado óptimo, con un promedio de oportunidad para el trimestre de 4,24 días.

TIEMPO DE ESPERA TRIAGE II

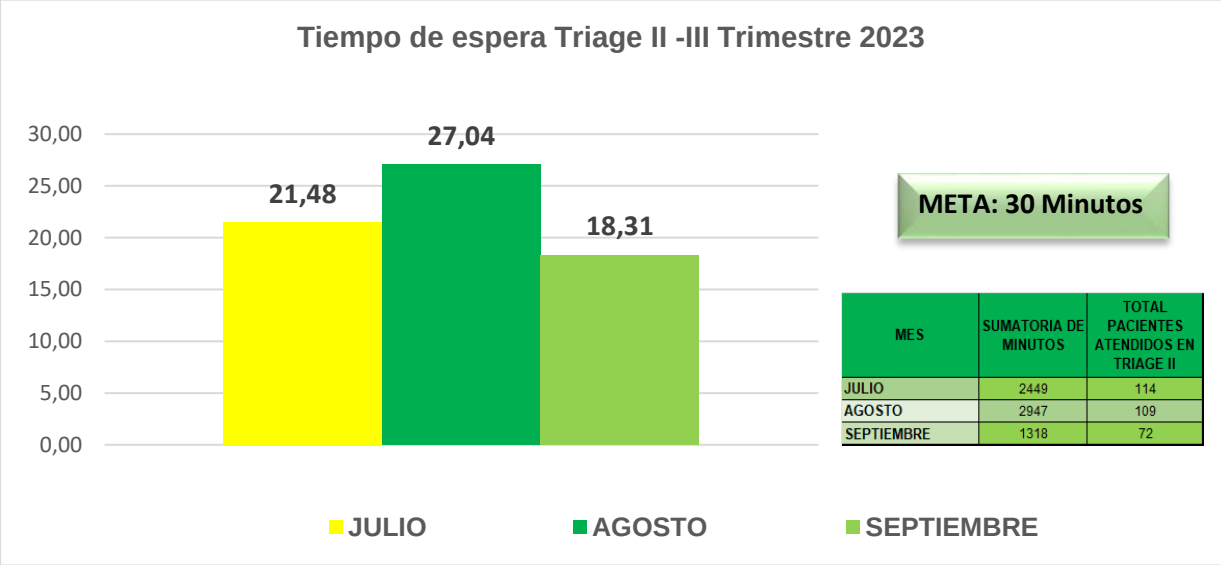

Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de tiempo de espera Triage II obtuvo un resultado promedio para el tercer trimestre de 2023 de 22,28 minutos manteniendose dentro del tiempo de espera permitida de acuerdo a la normatividad vigente.

SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN

Durante el tercer trimestre de 2023 se continuó con la auditoría interna basada en la autoevaluación de estándares de habilitación, con el fin de generar planes de acción en pro de la mejora continua. Los centros de salud y servicios de unidades hospitalarias auditados por parte de la profesional de habilitación de la ESE ISABU fueron:

Autoevaluación	Sede/ Servicio
Centros de Salud	Concordia
	Campo Hermoso
	Rosario
	Morrorico
	Mutis
Hospital Local del Norte	Partos- Cirugía
	Laboratorio
	Talento Humano
UIMIST	Laboratorio
	Servicio Radiológica
	Consulta Externa

NOVEDADES REPS

Durante el tercer trimestre se realizaron novedades pertinentes dando cumplimiento a las intervenciones y/o atenciones contempladas en la Resolución 3280 del 2018 de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud, para mantener la oferta de servicios habilitada en el REPS.

PROGRAMA DE HUMANIZACIÓN

- **Escuela de Humanización**

La ESE ISABU en convenio con ANNAR Health Technologies, da continuidad a la escuela de formación en Líderes de Humanización para los colaboradores. Intervenciones las cuales se llevaron a cabo con los líderes de centros de salud y unidades hospitalarias de manera presencial y de manera virtual plataforma Teams para personal asistencial y administrativo.

Segundo módulo: Empatía y Compasión- Dirigida a líderes de los diferentes procesos de manera presencial.

Segunda Capacitación: Empatía y Compasión - Dirigida a todos los colaboradores.

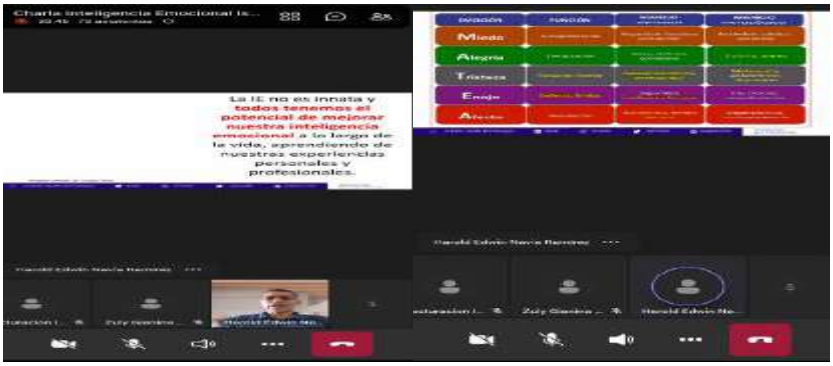

Tercera Capacitación: Comunicación Afectiva Efectiva y Asertiva- Dirigida a todos los colaboradores.

- **Programa Comunidades Saludables de USAID**

La ESE ISABU obtuvo certificado de reconocimiento por parte de USAID por el trabajo realizado y los logros alcanzados durante 18 meses en los cuales se llevó a cabo el programa, el objetivo fue promover el bienestar y la resiliencia de los colaboradores, como un mecanismo para la reducción del estrés y la fatiga; y así brindar los mejores servicios a la población con calidad, calidez y humanización.

- **ESTRATEGIA "ISABU MATERNO" – Parto Humanizado y respetado una experiencia de parto positiva:**

Es una experiencia de parto positivo que pueden vivir las madres gestantes, conociendo la ruta materno perinatal que van a llevar en su proceso de tener sus bebes, así, conocen el lugar donde van a nacer sus niños, el equipo interdisciplinario que las atenderá, las salas y equipos biomédicos con los que cuenta la institución para realizar su trabajo de parto.

Pasadía Mes de Agosto

Pasadía Mes de Septiembre

Túnel de sensibilización del parto humanizado camino a la vida

Primer recuerdo: Con previo autorización se realiza toma de fotografías al recién nacido como recuerdo.

ESTRATEGIA "ISABU ESPIRITUAL" continuamente se brinda apoyo espiritual a usuarios de acuerdo con su religión.

- Celebración eucarística

ESTRATEGIA “ISABU TE ACOMPAÑA”

En los diferentes servicios de unidades hospitalarias se lleva a cabo el instintivo al mejor, elegido por sus compañeros.

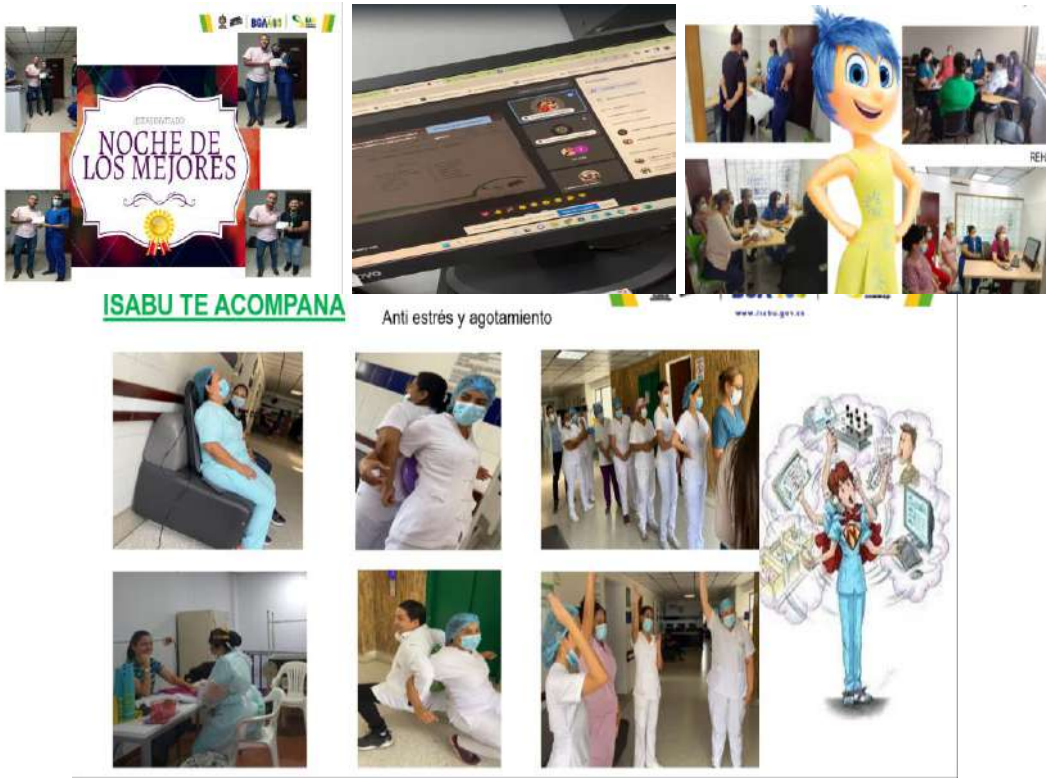

SEGURIDAD DEL PACIENTE

Durante el tercer trimestre del año 2023, desde el programa de seguridad del paciente se desarrolló actividades enfocadas en la realización, análisis y seguimiento a las rondas de seguridad del paciente, educación del personal asistencial y a fomentar el reporte de, análisis y plan de mejora.

Para la implementación de las acciones en seguridad del paciente se asistió a:

- Octavo encuentro para el fortalecimiento del conocimiento en salud “seguridad del paciente”
- Foro “experiencias exitosas en seguridad del paciente".

RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

- En el mes de septiembre se inicia rondas de seguridad interna la cual se debe realizar de manera quincenal por cada líder del servicio, esto con el objetivo de tener una autoevaluación y plan de mejora que permita obtener una mejora calificación en las rondas institucionales y externas

- Se cumple con el 100% el cronograma de rondas de seguridad del paciente

Rondas realizadas en el hospital local del norte y unidad materno infantil santa teresita

En las rondas de seguridad del paciente realizado a los servicios de del hospital local del norte y la unidad materno infantil santa teresita se dejaron acciones de mejora que han permitido avanzar el cuidados y atención a nuestros pacientes;

Rondas realizadas en los centros de salud: Durante el trimestre se realizó ronda a los centros de salud:

Zona norte:	**Zona sur**
C.S Comuneros	C.S Campo Hermoso
C.S Café Madrid	C.S Mutis
C.S Kennedy	C.S Bucaramanga
C.S Villa Rosa	C.S Toledo plata
C.S IPC	C.S Cristal
C.S Regaderos	C.S La concordia
C.S San Rafael	C.S Campohermoso
C.S Gaitán	C.S Mutis
C.S Girardot	C.S Bucaramanga
C.S Santander	

Las rondas de seguridad del paciente que se llevaron a cabo en los centros de salud y se realizó con el apoyo del equipo de calidad dando una orientación más holística de mejora; esto permitió que los personales de los centros de salud tengan

CAPACITACION AL PERSONAL

Se realiza modificacion en la modalidad de capacitacion, durante el tercer trimestre se inicia la capacitacion de manera unioersona, llegando a los servicios e intervenisndo al personal que se encuentra de turno, de igual manera se realiza un refuerzo en los grupos promarios logrando que se capacite al total de personal asistenical

Se asiiste a los grupos primarios de:

- Urgencias
- Internacion
- Cirugia
- Sala de partos
- Radiologia

- Laboratorio clinico
- Centros de salud

Los temas de capacitacion tratados durante el trimestre fueron:

- Política de seguridad del paciente
- Reporte eventos adversos
- Protocolo de prevención de caídas,
- Protocolo de fugas
- Protocolo de identificación de pacientes
- Manual de Toma, Conservación, Remisión, Embalaje y Transporte de Muestras de Laboratorio Clínico
- Comunicación asertiva
- Protocolo de administración segura de medicamentos

Por otro lado, se ha logrado identificar que la flebitis, ha sido el evento con mayor incidencia durante el trimestre con un 18%.

Otras causales en menor cantidad fueron relacionadas con la perdida de la muestra de laboratorio, identificación de pacientes entre otras.

GESTION SANITARIA Y AMBIENTAL

Cumpliendo con las actividades establecidas en el subproceso de Gestión Ambiental de la ESE ISABU, a continuación, se describen las actividades desarrolladas en el Tercer trimestre de la vigencia 2023:

Comité de Gestión Sanitaria y Ambiental

Según la Resolución 0334 de 2018 el comité de Gestión Sanitaria y Ambiental se realizará de manera trimestral, es decir para la vigencia 2023 se tienen programados cuatro comités. En el periodo a reportar se llevó a cabo el tercer comité con fecha de 29 de agosto de 2023, dando cumplimiento al desarrollo de la agenda del día.

Generación de Residuos Peligrosos

Diariamente se realiza el pesaje de los residuos hospitalarios generados en las diferentes unidades operativas de la ESE ISABU, con el apoyo del personal de servicios generales, llevando el control de los mismos el cual se evidencia en el formato RH-1. Durante el tercer trimestre de 2023, el centro de salud Rosario fue el mayor generador de residuos Biosanitarios teniendo en cuenta que este es el punto de entrega de residuos de algunos programas, seguido del centro de salud Mutis y Centro de Salud Café Madrid. En cuanto a los residuos corto punzantes el centro de salud que mayor cantidad de residuos genero fue Centro de Salud Mutis con 30.4 kg esto teniendo en cuenta que en este punto se está trabando el programa Enterritorio y realizar gran cantidad de pruebas que generan esta clase de residuos.

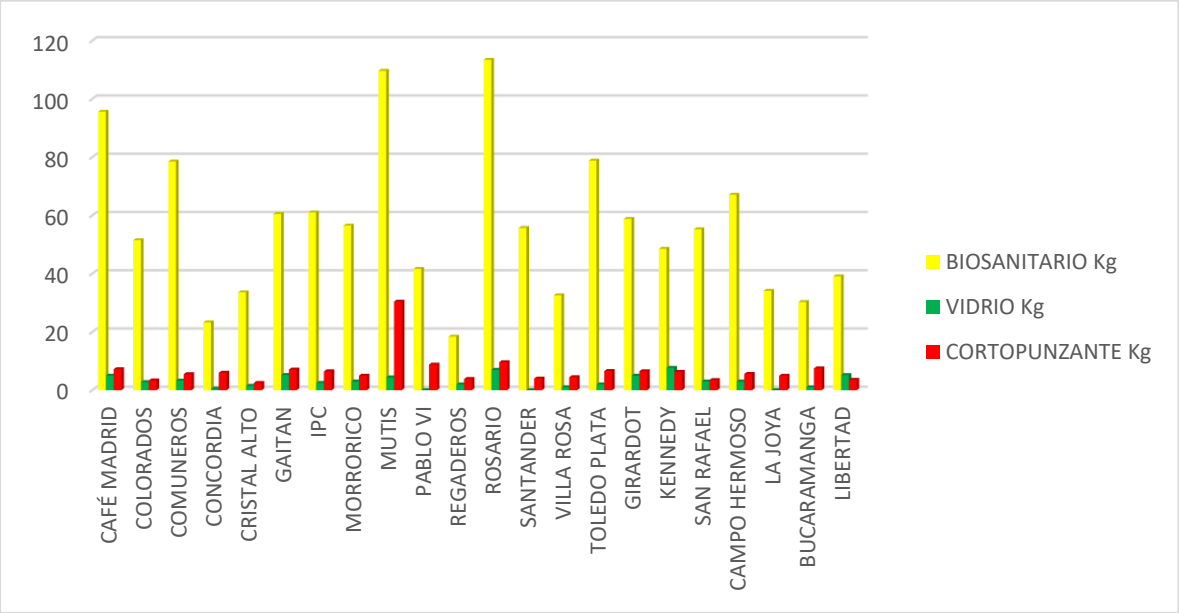

Fuente: Formato RH-1 y manifiestos de carga

Generación de Residuos Peligrosos Unidades Hospitalarias

El Hospital Local del Norte es el mayor generador de residuos Peligrosos debido a la complejidad de los servicios que son prestados y la atención de 24 horas, seguido de la Unidad Intermedio Materno Infantil Santa Teresa.

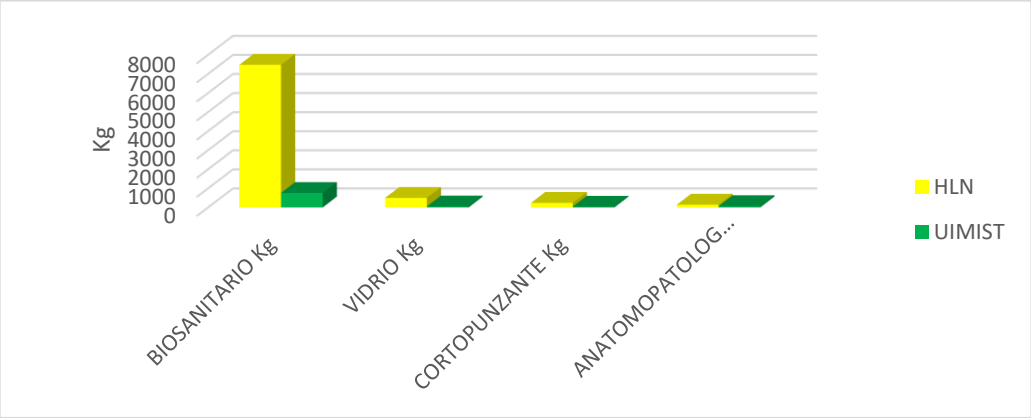

Fuente: Formato RH-1 y manifiestos de carga

Capacitaciones

Dando cumplimiento al cronograma de capacitaciones, se realizaron durante el tercer trimestre de 2023, diez (10) jornadas de capacitaciones al personal de salud pública, urgencias, centro de salud Gaitán, centro de salud San Rafael, centro de salud Campo hermoso, odontología, vacunación, dos inducciones al personal que ingresa a la ESE ISABU y personal de servicios generales, en temas como Manejo y clasificación de residuos, Nuevo código de Colores, uso racional y eficiente del agua, energía y papel, política ambiental, el ingreso prohíbo de bebidas y alimentos en icopor y las buenas prácticas en el sanitario, diligenciamiento del formato RH-1 entre otros.

Podas en la ESE ISABU: En el tercer trimestre del año 2023 se realizó la poda en las sedes: IPC, Girardot, UIMIST, Morrorico, Villa Rosa, Santander, Hospital Local del Norte, campo Hermoso y café Madrid. Esto con el fin de evitar el incremento de zancudos y roedores en la institución.

Venta de Reciclaje: para este tercer trimestre se realizó la venta de reciclaje obteniendo a la fecha un ingreso tres millones trescientos diecinueve mil quinientos veinte pesos m/cte ($3.319.520.00), con un total de 5659 kilogramos, los cuales son consignados a favor de la entidad, cabe resaltar que los materiales más reciclados son cartón y chatarra hierro.

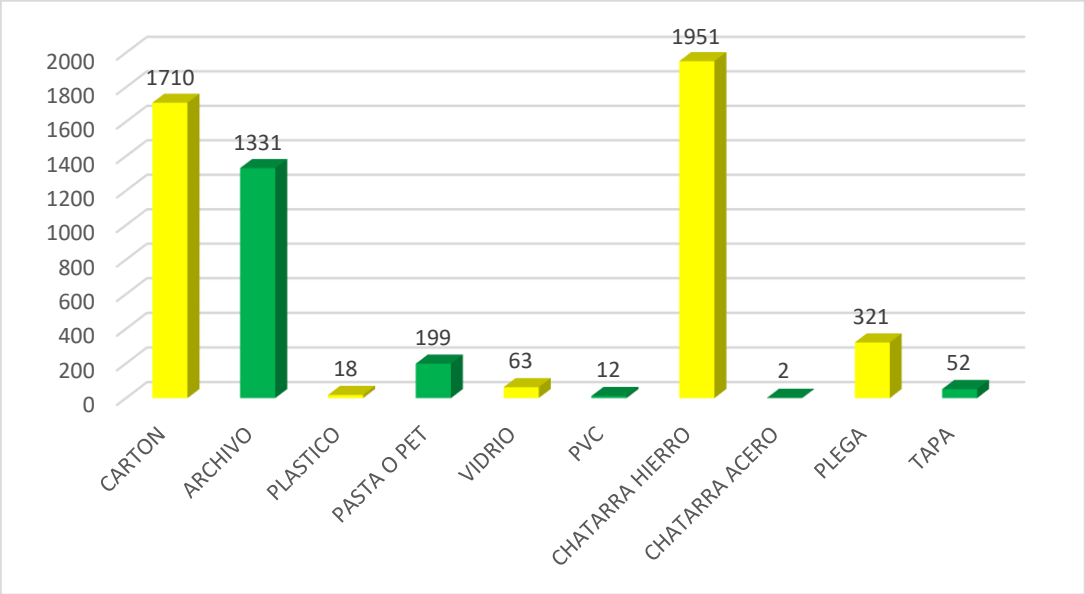

Fuente: Actas de venta del Reciclaje.

Fumigación y lavado de tanques.

Dando cumplimiento al cronograma del segundo semestre de 2023 se dio inicio a la fumigación y lavado de tanques en los diferentes centros de salud y unidades Hospitalarias, obteniendo un cumplimiento a lo programado, cabe resaltar que dicha actividad es realizada por la empresa SERVISA S.A.S.

servisa
CERTIFICA QUE CENTRO DE SALUD
LA LIBERTAD
Realizo: LAVADO, LIMPIEZA, Y DESINFECCIÓN de tanques de almacenamiento de agua potable dando cumplimiento a sus planes de saneamiento básico según normativa vigente y exigencias internas
NUMERO DE TANQUES 2
Bucaramanga 13 de julio de 2023
Validez 6 mese
Enero de 2024

servisa
CERTIFICA
Que: CENTRO DE SALUD MORRORICO
cumplió con su programa de manejo integral de plagas (MIP), dando cumplimiento a la normativa legal vigente.
Dado en: Bucaramanga a los 17 días del mes 08 de 2023
FEBRERO 2024
Próximo Control
Representante Legal

Programa de Reciclaje Tapas por la vida.

Teniendo en cuenta nuestro compromiso con el medio ambiente hasta el tercer trimestre se realizó la entrega de 86.2 kilogramos de tapitas a la fundación SANAR niños con cáncer, contribuyendo al programa de reciclaje Tapas por la vida.

12. TALENTO HUMANO GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el tercer trimestre de la vigencia 2023 se dio cumplimiento a las programaciones establecidas en cada uno de los planes de gestión de talento humano.

- **Plan de previsión:**
  Se ejecutó el plan de acuerdo con lo establecido y la normatividad vigente, para dar continuidad y respuesta a las necesidades institucionales. No hubo vinculación de funcionarios.

- **Plan anual de vacantes:**
  En el tercer trimestre se produjo la desvinculación de cinco funcionarios, todos del área asistencial. El principal motivo de renuncia ha sido por la obtención de la pensión por vejez.

- **Plan De Bienestar 2023:**

  Para el tercer trimestre de la vigencia 2023 las actividades del plan de bienestar laboral se ejecutaron 36, arrojando un cumplimiento mayor al 100%.

  Actividades realizadas:

  - Días por antigüedad: otorgamiento de compensatorios
  - Cumpleaños funcionarios: día libre por cumpleaños
  - Conmemoración de profesiones (día del economista, día del nutricionista, día del ingeniero) se da conmemoración en redes y mecanismos de comunicación interna.
  - Reconocimiento de fechas especiales en página web y redes sociales.
  - Día del servidor público: jornada de capacitación y fortalecimiento institucional
  - Programa de desvinculación laboral asistida: encuentros mensuales con el grupo de pre pensionados.
  - Capacitación de finanzas personales.
  - Taller de cocina
  - Compartir de amor y amistad
  - Actividad de SPA en diferentes sedes de la ESE.
  - Tamizaje visual
  - Taller de panadería para líderes de servicios
  - Sala amiga lactante.
  - Feria de vivienda: encuentro con fondos de cesantías,

A continuación se presenta registro fotográfico de las diferentes actividades realizadas en pro del bienestar de nuestros colaboradores:

Plan institucional de capacitaciones:

Con corte al mes de septiembre se tenían programadas 38 intervenciones de capacitación en diferentes temas, y se llevaron a cabo 35, arrojando un cumplimiento de 92%; las capacitaciones pendientes fueron reprogramadas.

Actividades realizadas a bordaron las siguientes temáticas:

- Seguridad del paciente (prevención de caídas, fugas e identificación de pacientes).
- Mantenimiento de la salud, riesgo cardiovascular, y ruta materna perinatal.
- Manual de uso y reúso de dispositivos odontológicos.
- Etv (dengue, malaria, leishmaniosis)
- Ley 2244 del 2022 “ley de parto digno, respetado y humanizado, camino a la reflexión.
- Lactancia materna en el ISABU.
- Esterilización.
- Resolución 257 de 20/05/2021 política IAMII paso 8: atención integral en salud paso 8: orientación efectiva a madres, padres y sus familias sobre los cuidados acordes con la edad y condición de cada niña o niño atendido, respetando la diversidad y las diferencias.
- Sala ERA: guía de manejo de asma en niños.
- Tuberculosis y VIH.
- Infecciones de tejido blando.
- RESOLUCION 257 DE 20/05/2021 política IAMII paso 9: usuarios como sujetos de derechos; trato digno a las personas
- Manejo y clasificación de los residuos hospitalarios y similares.
- Bioseguridad frente al manejo de residuos.
- uso racional de los recursos agua energía y papel.
- Estrategias ambientales.
- Política ambiental.
- Capacitación al personal toe que pueden ser afectos en caso de emergencia.
- Socialización protocolo calidad de imagen
- Resolución 3280 de 2018. MME - mortalidad perinatal.
- Semana de prevención de embarazos en adolescentes.
- Afiliación Transaccional y tips del facturador

Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Coordinación y acompañamiento en la planeación de capacitaciones como parte del proceso de emergencias, Riesgo biológico prevención de corto punzantes, hábitos de vida saludable con apoyo de la ARL, impactando todos los centros de salud y unidades hospitalarias UIMIST- HLN.

Fortalecimiento de los procesos de inducción de estudiantes que inician el proceso de docencia servicio en el ISABU.

Bioseguridad y mitigación del riesgo:

- Acompañamiento en el Análisis de puesto de trabajo asociado a Accidente Laboral.

- Auditoria de los Planes Hospitalarios de Respuesta Ante Emergencias y Desastres

Control y entrega de Elementos de protección personal:

- Seguimiento a la adherencia a los protocolos de bioseguridad y uso de Epp.

13. PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

El presente informe se estructura a partir de los procedimientos y planes de gestión documental de aquellas actividades que se ejecutaron en el tercer trimestre de 2023.

La oficina de Gestión Documental durante el tercer trimestre de 2023, desarrolló las actividades relacionadas con los procesos y procedimientos, el plan institucional de archivos- PINAR, plan de conservación documental, plan de preservación digital a largo plazo y el plan de transferencias documentales.

Así, mismo la oficina de gestión documental tiene a su cargo la gestión de la ventanilla única, encargada de cumplir con las funciones públicas de recepción, radicación, distribución y seguimiento de las comunicaciones oficiales recibidas y despachadas, por medio de sus canales de atención presencial y virtual.

En el marco del tercer trimestre de 2023, la oficina de gestión documental desarrollo acciones encaminadas con los procesos y procedimientos aprobados por la entidad, así mismo se ejecutó actividades para dar el adecuado seguimiento a los siguientes planes:

- Plan de Conservación Documental.
- Plan de Preservación Digital a Largo Plazo.
- Plan de Transferencias Documentales.

VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA

De acuerdo a lo establecido en los procedimientos de recepción y envió de comunicaciones oficiales, se siguió realizando la efectiva radicación de correspondencia a través del software GED - Gestión Electrónica Documental, ingresando en los siguientes enlaces:

CORRESPONDENCIA RADICADA DEL III TRIMESTRE

MES	RADICADOS
Julio	430
Agosto	470
Septiembre	419
Total de radicados	**1.319**

ACCESO A LA INFORMACIÓN: Se continuó con la implementación del procedimiento de acceso a la información y entrega de documentación a través de la ventanilla única documentación como historias clínicas, certificaciones emitidas desde el archivo central

ELABORACIÓN DE INVENTARIOS DOCUMENTALES

La oficina de Gestión Documental ha realizado avances considerables en los procesos de elaboración e integración de inventarios documentales para el debido registro de la información tanto en el archivo de gestión, como en el archivo central:

- **Archivo de Gestión:**

Se dieron directrices a las áreas encargadas y líderes de procesos para realizar la entrega de los inventarios a la oficina de Gestión Documental dando cumplimiento a la circular externa 003 del Archivo General de la Nación.

Se recibieron 14 inventarios de gestión de cada una de las oficinas productoras de documentación, garantizando el registro y control de la información de cada dependencia.

- **Archivo central:**

Se actualizo los inventarios de las series y subseries de acuerdo a la documentación que se encuentra en el archivo central del primer piso, sótano del Hospital Local del Norte y la bodega 9, Ruta 169 Vía Chimita.

Se continuó con la elaboración del inventario documental correspondiente a la serie Historias Clínicas (soporte físico) ubicadas en la Bodega 9, Ruta 169 Vía Chimita. Este adelanto corresponde a:

Julio	214
Agosto	240
Septiembre	240
Total cajas registradas	694

De acuerdo con la tabla se registraron 694 cajas en el Formato Único de Inventario Documental, que contiene cada caja aproximadamente 30 carpetas de Historias Clínicas. Es decir que se realizó el inventario de 20.820 historias clínicas contenidas en 694 cajas ya descritas en la parte anterior.

Se actualizo la totalidad del inventario documental del archivo central del sótano del HLN, de acuerdo a las ultimas transferencias ejecutadas, esta actividad es fundamental para conocer la ubicación exacta de los documentos del archivo central, tener un control de los documentos, registrar los documentos recibidos de otras oficinas, clasificar los documentos a eliminar, encontrar con rapidez algún documento, identificar las series, entre otras cosas.

Se actualizo el inventario documental por parte de Subgerencia Científica correspondiente a consentimientos informados de cirugía del año 2021 y 2022

SEGUIMIENTO A PLANES Y PROGRAMAS

Dentro del marco de la implementación del Sistema Integrado de Conservación-SIC, durante el tercer trimestre se realizó el seguimiento al plan de conservación documental, el plan de preservación digital a largo plazo y plan de transferencias documentales.

- **Plan de Conservación Documental.**

El 22 de Septiembre se realizó capacitación en reunión de grupo primario sobre el código de ética archivístico, ley 1409 del 2010. Con el fin de socializar y conocer la aplicación de los principios universales de procedencia y de orden natural en la organización de los archivos de la entidad, garantizando buenas conductas en el trabajo diario de esta profesión.

Así mismo, se reconoce la importancia de la realización y seguimiento del diagnóstico integral de archivo donde refleja los puntos críticos que se deben intervenir por el área de mantenimiento para garantizar condiciones óptimas donde se ubican los acervos documentales.

Uno de los temas relevantes es el programa saneamiento ambiental: desinfección, desratización y desinsectación. La forma adecuada para realizar el debido control del manejo de dichos factores biológicos contaminantes en las áreas de trabajo, depósitos de archivos de gestión y archivo central es realizar frecuentemente respectivas jornadas de limpieza y desinfección tomando como base el instructivo de limpieza y desinfección de áreas de archivo y sistemas de almacenamiento elaborado y aprobado en la ESE-ISABU, como también jornadas de fumigación en las áreas indicadas, garantizando que el control y seguimiento se lleve a cabo por medio de un formato justificando la realización de estas acciones de limpieza, fumigación.

En el tercer trimestre se continuó realizando el control mensual de la temperatura y humedad del archivo de Historias Clínicas físicas ubicado en la bodega 9 y se realizó el diligenciamiento del (ARC-F-019) Formato Control Condiciones Ambientales.

- **PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL A LARGO PLAZO**

Programa de Identificación y análisis de documentos electrónicos a preservar (documentos electrónicos de archivo y medios de almacenamiento): en este programa de identificación y análisis de documentos electrónicos a preservar se realizó el diagnostico de documentos electrónicos con el fin de identificar el estado de la gestión documental electrónica y proponer acciones para su implementación y mejora.

Programa de articulación de la preservación digital con los instrumentos de gestión documental: este programa busca lograr la integración del concepto de preservación digital a los instrumentos archivísticos, logrando, así, la instrumentalización de la gestión y preservación de los documentos electrónicos de archivo, de este modo, se actualizo y se realizó la divulgación en el mes de Agosto el Programa de Gestión Documental-PGD con el propósito de incluir en la parte de Planeación, el plan de preservación digital y el programa de gestión de documentos firmas y formularios electrónicos para que a largo plazo se vaya implementando y posteriormente seguimiento.
Enlace de acceso: https://isabu.gov.co/transparencia/programa-de-gestion-documental-ese-isabu/

Programa de estrategias y técnicas de preservación digital: en el mes de julio se elaboró un informe donde se incluyeron las necesidades y requerimientos para la gestión y preservación de documentos electrónicos de archivo con el propósito de dar a conocer los requisitos técnicos y tecnológicos para emplear la instalación de una herramienta tecnológica que permita la gestión, la producción y la custodia de la documentación digital garantizando su disposición como lo señala las Tablas de Retención Documental y la normatividad archivística (Decreto 2150 DE 1995 Artículo 26. utilización de sistemas electrónicos de archivo y transmisión de datos).

Programa de Almacenamiento de los Documentos Electrónicos de Archivo: en el programa de almacenamiento de los documentos electrónicos de archivo se realizó un plan de acción para realizar actividades encaminadas a la búsqueda, instalación y seguimiento al sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo

- **Plan de Transferencias Documentales**

Gestión Documental construyo en conjunto con las oficinas productoras el cronograma de transferencias documentales anual con la finalidad de planificar y programar las transferencias documentales primarias y hacer un seguimiento de su ejecución durante el año, en dicho rango de fechas se realizó en el mes de julio a septiembre las siguientes transferencias:

FECHA	DPENDENCIA	CONTENIDO	OBSERVACIONES
26 /08/2023	CONTABILIDAD	Trece (13) unidades de conservación (cajas) y ciento seis (106) unidades conservación (carpetas)	Según cronograma de transferencia se debía ejecutar en julio sin embargo, los procesos técnicos y la cantidad de cajas intervenidas demandaban más tiempo de ejecución, por esto se llevó a cabo la transferencia en el mes de agosto.
30/08/2023	PRESUPUESTO	Subseries documentales: Certificación de Disponibilidad Presupuestal Certificación Registro Presupuestal, contenidos en seis (6) unidades de conservación (cajas) y treinta y dos (32) unidades conservación (carpetas)	Se cumplió en el mes programado por cronograma
27/09/2023	TESORERÍA	subseries documentales Actas Reunión de Trabajo, Comunicaciones Informativas, Informes de Gestión y Resultados, Comprobantes de Ingreso, contenidos en tres (3) unidades de conservación (cajas) y quince (15) unidades conservación (carpetas)	Se cumplió en el mes programado por cronograma

A la fecha, se han recibido en el archivo central un total de seis (6) transferencias documentales, de ocho (8) que están programadas, representando un 75% de cumplimiento para el Plan de Transferencias Documentales se espera que en el próximo trimestre se haga la entrega de las oficinas que tiene pendiente la transferencia la cual son Planeación y Almacén. Actualmente, se está orientando y llevando el seguimiento a esas oficinas para que cumplan con todo lo requerido para la debida trasferencia documental primaria

14. GESTIÓN PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La Oficina Asesora de Planeación en cumplimiento de sus objetivos estratégicos, ha realizado el acompañamiento en los diferentes Planes, Programas y Proyectos, contribuyendo al cumplimiento de la Misión y Visión Institucional.

La ESE ISABU tiene como objetivo para el año 2023 implementar acciones de prevención, control y seguimiento que contribuyan a la lucha contra la corrupción a través del establecimiento de

lineamientos que permitan desarrollar estrategias y actividades concretas de anticorrupción, de conformidad con los principios enunciados en la constitución política, código de integridad, código de ética y buen gobierno y demás normas vigentes orientándose hacia una gestión íntegra y transparente, con principios y valores éticos frente a todos sus grupos de interés.
La ESE ISABU da cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Transparencia en armonía con el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, en la construcción y su respectiva publicación del PAAC 2023 (Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023) y Mapa de Riesgos de Corrupción 2023, esta publicación se realizó antes del 31 de enero del 2023, la cual se puede verificar en la página institucional.

Plan Anticorrupción 2023
link:https://isabu.gov.co/wp-content/uploads/2023/06/1.PLA-PL-006-PLAN-ANTICORRUPCION-Y-ATENCION-AL-CIUDADANO-PAAC-2023.pdf
Mapa de Riesgos de Corrupción 2023
link:https://isabu.gov.co/transparencia/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El seguimiento corresponde a la verificación de las actividades establecidas, se dio total cumplimiento en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el Mapa de Riesgos de Corrupción SICOF de la E.S.E ISABU.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la E.S.E ISABU lo integran seis (6) componentes, y para la vigencia 2023, lo conforman un total de ciento siete (107) metas o productos a realizar.

RESUMEN POR CADA COMPONENTE DEL CUMPLIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2023

RESUMEN CUMPLIMIENTO PAAC	
COMPONENTES	**% DE CUMPLIMIENTO**
1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	75%
2: Racionalización de Trámites	67%
3: Rendición de cuentas	100%
4: Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano	54%
5: Mecanismo de Transparencia y Acceso a la Información	48%
6: Iniciativas Adicionales	67%

De acuerdo con el seguimiento realizado en lo correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2023 se dio cumplimiento con el 100% de las actividades.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

El Mapa de Riesgos SICOF – Corrupción, se encuentra publicado en la página Web de E.S.E ISABU en el siguiente enlace:https://isabu.gov.co/transparencia/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/

Conformación del mapa de Riesgos SICOF - Corrupción: En cuanto a su conformación, el mapa presenta la siguiente composición al primer cuatrimestre del 2023, está conformado por 22 riesgos de corrupción, todos ellos asociados a 18 procesos E.S.E ISABU

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Instituto de Salud de Bucaramanga y sus colaboradores se encuentran comprometidos a implementar el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos, con la capacidad de identificar, evaluar, controlar, prevenir y mitigar los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales y, especialmente, el cumplimiento de los objetivos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y sus obligaciones contractuales, de acuerdo a los Subsistemas de Administración de Riesgos: en Salud, Operacional, Actuarial, Crédito, Liquidez, Mercado de Capitales, Fallas de Mercado, SARLAFT, SICOF, Seguridad de la Información y Seguridad y Salud en el Trabajo; a través del Ciclo General de Gestión de Riesgos, identificación de riesgos, evaluación, medición del riesgo, selección de estrategias para el tratamiento y control de los riesgos, procesos y procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura tecnológica, divulgando la información y capacitando a los líderes de procesos sobre la administración del riesgo, contribuyendo de esta forma al logro de la Misión y los objetivos de la entidad.

En busca del mejoramiento continuo del Sistema Integral de Gestión de Riesgos, adquiere el software ALMERA para el uso e implementación del sistema integral cumpliendo con los parámetros de las circulares externas 4 - 5 del 15 de septiembre y 5 - 5 del 17 de septiembre de 2021 emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE SALUD.

Las fases por desarrollar serán las siguientes:

- Parametrización y puesta en marcha
- Piloto funcional con proceso en operación
- Documentación carga de información
- Capacitación
- Servicio de uso hasta 31 de diciembre de 2023

LINEAMIENTOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE RIESGOS

La E.S.E. ISABU a través del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos implementará los siguientes Subsistemas de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente y a la clasificación de la entidad como Institución Prestadora de Servicios de Salud.

Subsistemas:

- Riesgo en Salud
- Riesgo Opacidad
- Riesgo Actuarial
- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado de Capitales
- Riesgos de Fallas de Mercado

- Riesgo Reputacionales
- Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT
- Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude - SICOF
- Riesgo de Seguridad de la Información
- Riesgo de Seguridad y Salud en el Trabajo

Cabe resaltar que los riesgos de Corrupción definidos en el componente 1 Mapa de Riesgo de Corrupción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC, estarán inmersos en el Subsistema Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude – SICOF.

La entidad para la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos y sus Subsistema deberá adoptar los lineamientos generales que permitirán a la entidad identificar, evaluar, controlar, prevenir y mitigar los riesgos que puedan afectar el logro de sus objetivos y, especialmente, el cumplimiento de los objetivos del SGSSS y sus obligaciones contractuales y las normas vigentes que reglamentan cada subsistema de riesgos.

RESPONSABILIDAD Y COMPROMISOS FRENTE AL SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTROL

Para el diseño y adopción de cada uno de los Subsistemas de Administración de Riesgos, se establecen como responsables a cargo de los órganos de dirección, administración y el revisor fiscal de la entidad dentro de su Código de Conducta y Buen Gobierno establecidos en la siguiente tabla

Responsables de los Subsistemas Integrados de Gestión de Riesgos

SUBSISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE RIESGOS (SIGR)	ÁREA RESPONSABLE	LÍDERES RESPONSABLES
Subsistema Riesgo de Salud	Gestión de Calidad	Jefe Oficina Asesora de Calidad Seguridad del paciente
Subsistema Riesgo Operacional	Gestión de Calidad Gestión Jurídica	Jefe Oficina de Asesora de Calidad Jefe Oficina Asesora Jurídica
Subsistema Riesgo Actuarial	Subgerencia Administrativa Subgerencia Científica	Subgerente Administrativo Subgerente Científico Director Técnico Unidades Hospitalarias
Subsistema Riesgo de Crédito	Subgerencia Administrativa	Subgerente Administrativo
Subsistema Riesgo de Liquidez	Subgerencia Administrativa	Tesorero General
Subsistema Riesgo de Mercado de Capitales	Subgerencia Administrativa	Tesorero General
Subsistema Riesgo Fallas de Mercado	Subgerencia Administrativa Subgerencia Científica	Subgerente Administrativo Subgerente Científico
Subsistema Riesgo y Reputacionales	Gestión Planeación y Direccionamiento Estratégico	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Subsistema Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del terrorismo (SARLAFT)	Subgerencia administrativa	Subgerente Administrativo Tesorero General
Subsistema Riesgo de Corrupción Opacidad y Fraude (SICOF)	Gestión Planeación y Direccionamiento Estratégico	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Subsistema Riesgos de Seguridad de la Información	Gestión de las TICS	Jefe Oficina Asesora de Planeación

Subsistema Riesgos Seguridad y Salud en el Trabajo	Gestión de Talento Humano	Profesional de Talento Humano

POLÍTICA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La E.S.E ISABU por medio de la resolución 0581 de 21 de diciembre de 2022, adopta la política de administración del riesgo de la empresa social del estado INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E. ISABU. La política de administración del Riesgo fue actualizada de acuerdo con las acciones de mejora continua provenientes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Púbica y al Marco Normativo de la Superintendencia de Salud.

Para dar a conocer la política de gestión del riesgo y la implementación de las herramientas que ayuden al monitoreo de los posibles riesgos se realizaron capacitaciones y socializaciones al personal administrativo y operativo de la entidad

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA

Total de Riesgos vigencia 2023

TOTAL DE RIESGOS	LINK DONDE SE PUEDE EVIDENCIAR EL MAPA DE RIESGOS
RIESGOS OPERACIONALES: ROP 67	https://isabu.gov.co/transparencia/planes-estrategicos-institucionales/
RIESGOS SICOF: RSICOF22	https://isabu.gov.co/transparencia/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

El Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E ISABU, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022, de acuerdo con la normatividad, impartida por el Gobierno Nacional, el día 31 de marzo de 2023 a través del Fan Page de Facebook institucional E.S.E. ISABU, la cual se llevó a cabo en el Horario de 8:00 AM a 10:00 AM.
La audiencia pública de rendición de cuentas es el acto mediante el cual, el Gerente del Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E ISABU, informa, explica y sustenta sus actos y gestiones a la ciudadanía, a quien se invita a participar, mediante diferentes mecanismos, en fecha y hora acordada, para recibir información directa de la gestión del Plan de Desarrollo de la vigencia correspondiente. Durante esta rendición de cuentas la oficina Asesora de Planeación, aplicó una encuesta para evaluar la percepción que tuvo la comunidad, sobre el desarrollo de la misma y se contó con la participación de ciento setenta y cuatro (174) personas en la encuesta de percepción.

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Dentro de las diferentes políticas y dimensiones a las que le apunta la racionalización de trámites, encontramos: En primera instancia el Plan de Acción Institucional, el cual contiene el PAAC, cuyo

componente 2 es racionalización de tramites; por otro lado, dentro de MIPG encontramos que racionalización de trámites es una política. El Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E ISABU, para el año 2023 tiene la siguiente estrategia de Racionalización de Tramites:

- Implementación del trámite Solicitud de Historias Clínicas en la página institucional https://isabu.gov.co/transparencia/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/historia-clinicas/

- La ESE ISABU tiene inscritos 9 trámites aprobados en la plataforma SUIT; Los ciudadanos pueden encontrar acceso en la página WEB institucional. https://isabu.gov.co/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/transparencia/tramites-y-servicios/
- Asignación de citas http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=6865
- Citas Web https://isabu.gov.co/isabu/cuestionario-obligatorio-citas-web/
- Atención inicial de urgencias http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=17529
- Terapia http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=17531
- Certificado de nacido vivo http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=6865
- Certificado de defunción http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=6867
- Examen de laboratorio clínico http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=17531
- Radiología e imágenes diagnosticas http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=7076
- Historias clínicas http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=7077
- Dispensación de medicamentos y dispositivos médicos http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=17530

DATOS ABIERTOS

Los ciudadanos pueden encontrar acceso en la página WEB institucional en el siguiente link y encontrar a un click la información publicada por la ESE ISABU en Datos Abiertos: https://www.datos.gov.co/browse?q=ESE%20ISABU&sortBy=relevance

15. ÁREA DE COMUNICACIONES

GESTIÓN, PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO - COMUNICACIONES

En el tercer trimestre, desde el área de comunicaciones se realizaron diferentes actividades como: publicaciones en las redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter), publicación de documentos de normativos en página web en la sección de transparencia y acceso a la Información.

Haciendo referencia a las publicaciones en redes sociales estas evidencian el desarrollo de diversas actividades realizadas interna y externamente en la institución. De igual forma, plasman el compromiso de mantener informados a cada uno de los usuarios de la entidad.
Link de la red social Facebook: https://www.facebook.com/ESEISABUBGA
Link de la red social Instagram: https://instagram.com/eseisabu?igshid=MzRlODBiNWFlZA==
Link de la red social Twitter: https://twitter.com/EseIsabu
Link de página web: https://isabu.gov.co
En conclusión, las publicaciones realizadas por el ISABU en el III trimestre de 2023 han tenido un impacto significativo en la comunidad, a través de una variedad de eventos y actividades logrando difundir información importante sobre temas de salud y promover prácticas saludables en los usuarios.

Se observaron cambios positivos en el comportamiento de la comunidad como resultado de cada publicación. Hubo un aumento en la demanda de servicios de salud relacionados con las temáticas abordadas, así como una mayor adhesión a prácticas de higiene, vacunación y salud en general. Estos cambios reflejan el impacto efectivo de las campañas en el fomento de comportamientos saludables y la promoción de estilos de vida más saludables.

Los resultados cuantitativos y cualitativos respaldan los logros de las campañas. Se registraron aumentos significativos en las tasas de vacunación, prevención, concientización y lactancia materna. Además, los testimonios y retroalimentación de la comunidad reflejaron una mayor conciencia y compromiso con la salud.

A través de las campañas, el ISABU ha logrado fortalecer su rol como institución de salud en Bucaramanga y ha demostrado su capacidad para generar impacto en la comunidad.

A continuación se resume registro fotográfico de las publicaciones efectivas durante el tercer trimestre de 2023:

Julio:

Agosto:

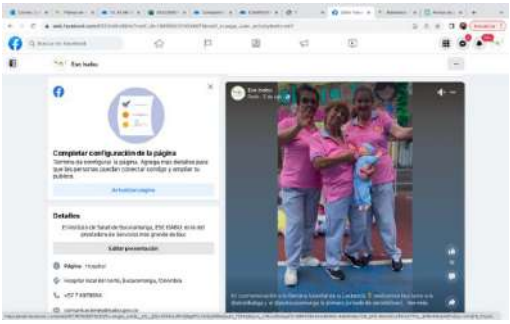
Completar configuración de la página
Detalles

Ese Isabu actualizó su foto de portada.
Publicado por Salud Bucaramanga · 3 de agosto ·
No hay estadísticas para mostrar
Crear anuncio
38
2 comentarios · 2 veces compartido

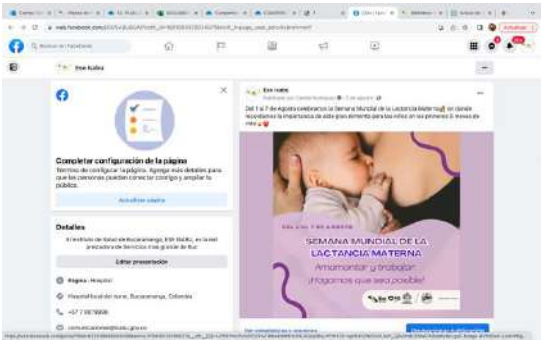
Completar configuración de la página
Detalles
SEMANA MUNDIAL DE LA
LACTANCIA MATERNA
Amamantar y trabajar
¡Hagamos que sea posible!

Ese Isabu
Publicado por Camila Rodríguez · 8 de agosto ·
+4

Ese Isabu
Publicado por Instagram · 24 de agosto a las 15:15 ·
Se realizó el encuentro de prepensionados de la ESE ISABU con un taller de cocina

Ese Isabu
Publicado por Instagram · 25 de agosto a las 16:00 ·
II ENCUENTRO EDUCATIVO DE LA UNIDAD CARDIOMETABÓLICA DE LA ESE ISABU
Hoy, el personal asistencial de los centros de salud recibieron capacitación acerca de la actualización en guías de prácticas clínicas para diabetes en atención primaria en salud

Ese Isabu
Publicado por Camila Rodríguez · 18 de agosto a las 12:38 ·
Hoy en el HOSPITAL LOCAL DEL NORTE se realizó jornada de TAMIZAJE VISUAL para los colaboradores de la ESE ISABU

Ese Isabu
Publicado por Instagram · 23 de agosto a las 11:55 ·
¿QUIÉN QUIERES SER TÚ?
Durante esta semana se está llevando a cabo esta campaña enfocada en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en las universidades del área metropolitana.
El turno de hoy fue para los estudiantes de la UNAB
... Ver más
+2

Septiembre:

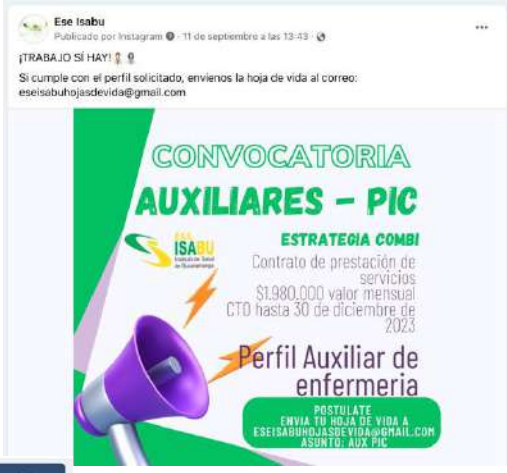

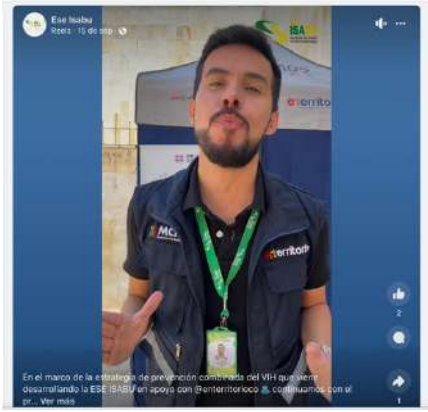

16. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La ESE ISABU, comprometida con el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para lograr uno de los objetivos estratégicos del plan de desarrollo de la Institución y con el fin de garantizar el buen funcionamiento y prestación de servicios de salud, cumpliendo con los estándares de infraestructura, seguridad y habilitación de servicios, en gestión de las TICS para la vigencia del 2023 en su tercer trimestre, se desarrollaron las siguientes actividades, realizando seguimiento a los diferentes planes establecidos y administrando de manera adecuada los recursos tecnológicos.

SOFTWARE Y APLICACIONES PANACEA:

Durante este periodo, se llevó a cabo una revisión exhaustiva y un soporte continuo del software administrativo que es fundamental para los diferentes procesos en nuestra institución. Durante este proceso, identificamos oportunidades de mejora y trabajamos en conjunto con el proveedor del software y el equipo de sistema de información de la ESE ISABU para implementar soluciones que optimizaran la eficiencia y la productividad de nuestras operaciones.

Una parte crucial de nuestro esfuerzo fue mantenernos actualizados con las últimas versiones y

mejoras proporcionadas por el proveedor del software. Durante el tercer trimestre, se realizó la instalación de la versión 49.00.04 de julio 2023, Esto con el fin de realizar ajustes necesarios mediante la implementación de las actualizaciones y mejoras en los procesos normativos que el proveedor CNT entrega.

Además del mantenimiento y la actualización del software, también brindamos apoyo para la generación de informes en diversas áreas. Esto incluyó la generación de informes relacionados con la facturación y la cartera, informes de notas de crédito, informes de admisiones abiertas y cerradas, informes de nómina, entre otros. Este apoyo fue fundamental para garantizar que nuestra institución contara con la información necesaria para tomar decisiones informadas y eficientes.

CAMPUS VIRTUAL – CURSOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CIBERSEGURIDAD Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES:

Actualmente, la oficina de sistemas se encuentra implementando un nuevo software de licenciamiento libre denominado Moodle. El propósito principal de esta implementación es proporcionar una plataforma integral para llevar a cabo una amplia variedad de capacitaciones internas y, al mismo tiempo, establecer un repositorio de consulta permanente. Moodle también ofrece soporte para la visualización de contenidos a través de cuestionarios, lo que resulta especialmente beneficioso para la capacitación de personal nuevo y la retroalimentación de los participantes y colaboradores de la ESE ISABU.

Evidencia - Plataforma- Campus Virtual

Fuente: proceso de gestión de las TIC´S – ESE ISABU.

MESA DE AYUDA – GLPI: El proceso de gestión de TIC'S, para el tercer trimestre realizó parametrización y configuró con éxito la herramienta de software libre GLPI con dos objetivos principales: el control de inventario de activos fijos de cómputo y la gestión de la mesa de ayuda para la gestión y seguimiento a las solicitudes de los usuarios finales.

En la primera fase, se activó el módulo de control de inventario de equipos de cómputo de manera automatizada. Este proceso se ha facilitado mediante el uso de un plugin que se ha instalado previamente en cada equipo que se necesita registrar en el sistema.

Esta herramienta se convertirá en una base de conocimiento fundamental para la gestión de soluciones en lo que respecta a nuestro sistema de información.

Ilustración Plataforma GLPI - Mesa de Ayuda

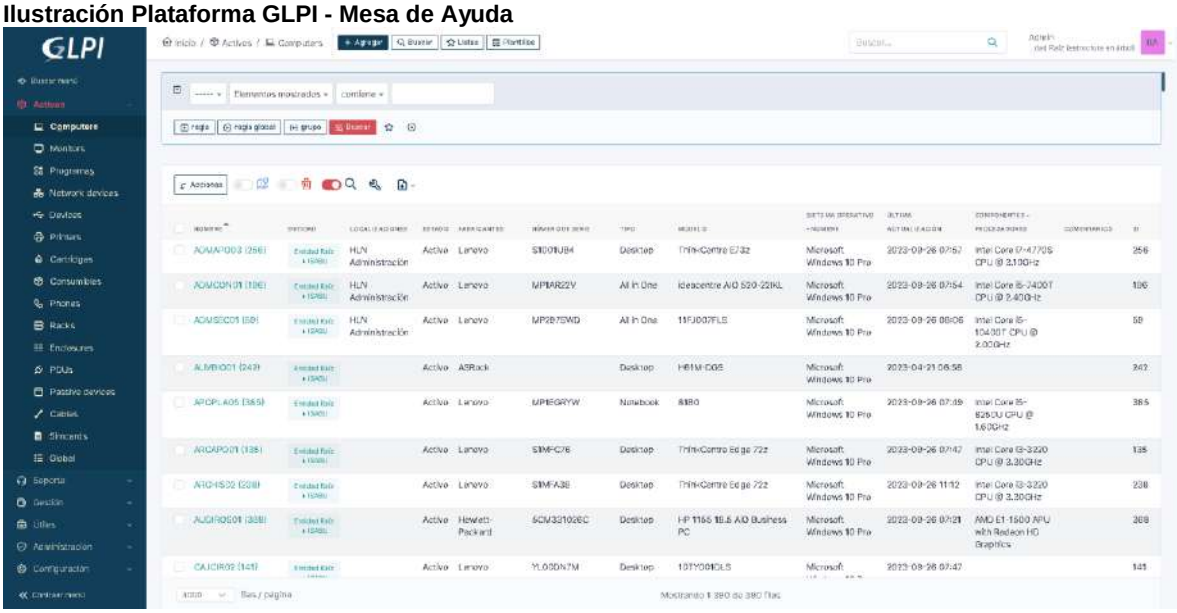

Fuente: proceso de gestión de las TIC'S – ESE ISABU.

PROYECTO MODULO TELEMEDICINA: Para la Vigencia 2023, se inició y se ha desarrollado el proceso de implementación de programas entre nuestras sedes. En este tercer trimestre, desde el área de gestión de las TIC, se desarrolló el modelo de historia clínica para telemedicina en el software Panacea. Este modelo incluye el consentimiento informado en conformidad con la

.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA:

Durante el último período, hemos realizado mejoras significativas en nuestra infraestructura tecnológica. Entre las más destacadas para el tercer trimestre se incluyen: la actualización de telefonía en el Hospital Local del Norte, la configuración de las VPN en la red de la institución, la actualización e integración de equipos de cómputo al directorio activo en los centros de salud, configuración y actualización de red para los equipos de vacunación y monitoreo de temperatura para las vacunas (Software Sitrad) en los centros de salud. Estas mejoras son parte de nuestro compromiso continuo para mantenernos a la vanguardia en tecnología para brindar un mejor servicio a nuestros usuarios.

TELEFONIA HLN:

En la actualidad, el Hospital Local del Norte cuenta con una infraestructura de telefonía IP que está gestionada por una central telefónica Grandstream UCM6302 SIP. Esta central opera como PBX y es compatible con 25 teléfonos digitales físicos que se han instalado en áreas administrativas. Estos teléfonos se han configurado como extensiones locales, lo que permite la comunicación interna entre el Hospital Local del Norte (HLN) y la Unidad Intermedia Materno infantil Santa Teresita (UIMIST).

La implementación actual se encuentra en período de prueba, y el proceso de gestión de TIC'S ha, colaborando estrechamente con el Centro de Salud Comuneros. Además, se ha iniciado un piloto en las oficinas de Almacén y Sistemas de Información en el Hospital Local del Norte (HLN).

VPN E.S.E ISABU:

Se realizó la configuración de los routers en todas las sedes de la institución, para establecer la interconexión de todos los centros de salud de la ESE ISABU. Esto permite que funcionen como una red local segura a través de un túnel VPN (Virtual Private Network). Este proyecto se encuentra en su fase final y nos complace informar que actualmente los centros de salud que se muestran en la imagen siguiente están operando de manera exitosa.

Esta configuración permitirá el acceso a una variedad de servicios locales, como Panacea, Winsismed, IQWeb, el servidor de almacenamiento masivo, entre otros.

Ilustración VPN Activas.

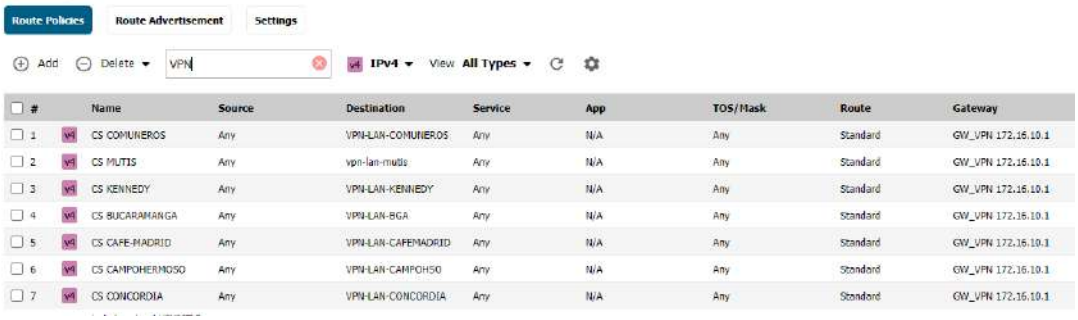

#	Name	Source	Destination	Service	App	TOS/Mask	Route	Gateway
1	CS COMUNEROS	Any	VPN-LAN-COMUNEROS	Any	N/A	Any	Standard	GW_VPN 172.16.10.1
2	CS MUTIS	Any	vpn-lan-mutis	Any	N/A	Any	Standard	GW_VPN 172.16.10.1
3	CS KENNEDY	Any	VPN-LAN-KENNEDY	Any	N/A	Any	Standard	GW_VPN 172.16.10.1
4	CS BUCARAMANGA	Any	VPN-LAN-BGA	Any	N/A	Any	Standard	GW_VPN 172.16.10.1
5	CS CAFE-MADRID	Any	VPN-LAN-CAFEMADRID	Any	N/A	Any	Standard	GW_VPN 172.16.10.1
6	CS CAMPOHERMOSO	Any	VPN-LAN-CAMPOH50	Any	N/A	Any	Standard	GW_VPN 172.16.10.1
7	CS CONCORDIA	Any	VPN-LAN-CONCORDIA	Any	N/A	Any	Standard	GW_VPN 172.16.10.1

Fuente: Proceso de Gestión de TIC´S – ESE ISABU.

INTEGRACION DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL DIRECTORIO ACTIVO EN LOS CENTROS DE SALUD

Se estableció una nueva unidad organizativa en el Servidor Controlador de Dominio que abarca todos los centros de salud. En esta unidad, hemos creado los usuarios necesarios para integrar todos los equipos en el Directorio Activo de manera eficiente. Como resultado, estos equipos se están vinculando al Directorio Activo (AD), lo que nos proporciona un control y seguridad sólidos sobre los equipos de cómputo. Ya que estos operarán con las restricciones especificadas en las políticas y tendrán acceso a los servicios configurados por el administrador del servidor.

SITRAD EN CENTROS DE SALUD: Anteriormente, los equipos de vacunación operaban con direcciones IP estáticas que debían configurarse manualmente en la aplicación Sitrad Mobile para supervisar las neveras. Se implementó una mejora significativa en nuestra infraestructura de red mediante la configuración de la asignación dinámica de direcciones IP (DHCP) junto con la reserva de direcciones IP basadas en direcciones MAC. Este proceso ha habilitado la función de encendido remoto, que resulta esencial en situaciones de apagado forzoso debido a interrupciones prolongadas de energía (a pesar de contar con UPS de respaldo, cuya autonomía es limitada). La función de encendido remoto permite reiniciar de forma remota los dispositivos afectados. Esta mejora garantiza la continuidad de la supervisión a través de la aplicación incluso en circunstancias adversas.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL.

Según programación y ejecución del plan de mantenimiento de equipos de cómputo, dispositivos de red y servidores, para la vigencia 2023 y con el objetivo de extender la vida útil, evitando daños futuros por el desgaste natural de los equipos tecnológicos.
El proceso de gestión de TI, para el tercer trimestre de 2023, ejecuto y concluyó con el segundo mantenimiento preventivo programado para esta vigencia.

En el cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Limpieza física de Hardware: Inspección, limpieza y lubricación de componentes del equipo, incluyendo la validación de la batería y pasta térmica.
- Optimización de Sistema Operativo: Verificación de licencia y versión del sistema, además de mejoras para maximizar el rendimiento.
- Instalación antivirus corporativo: Instalación y configuración del antivirus Bit Defender con políticas personalizadas.
- Instalación GLPI: Implementación del agente GLPI, verificación en consola y registro de datos como Stickers de inventario de la ESE ISABU y nombre del funcionario.
- Agendamiento de correctivo: Planificación para reemplazo de componentes defectuosos o reparaciones según disponibilidad de repuestos y equipo.

Ilustración Mantenimiento Preventivo Unidades Hospitalarias

Fuente: Proceso de Gestión de TIC´S – ESE ISABU.

Ilustración Mantenimiento Preventivo Centros de Salud

Fuente: Proceso de Gestión de TIC´S – ESE ISABU.

17. PROCESO DE RECURSO FISICO

Durante el periodo de ejecución de actividades de julio a septiembre de 2023, cada reporte recibido de daño o falla en la infraestructura física de la institución, se procedió a realizar priorización de atención al mantenimiento correctivo, acto seguido, se llevaron a cabo los procesos necesarios para atender dicha contingencia, procesos que involucran materiales, equipos, transporte y mano de obra. Es importante resaltar que estos mantenimientos, fueron atendidos por priorización o importancia del servicio.

PLANEACION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVAS DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA

Dentro de los mantenimientos correctivos realizados durante este periodo, me permito a continuación presentar algunos registros fotográficos:

Cambio de chapa en cafetería segundo piso y baño de usuario primer piso – CS Girardot	Se realiza instalación de luminaria en baño de habitación por robo – HLN
Se realiza instalación de luminaria en baño de habitación 320 por robo – HLN.	Se realiza cambio de toma eléctrico a tapa ciega – HLN.

Se realiza cambio de tomacorriente en mal estado - HLN

Adecuación de punto de corriente y punto de red en área administrativa para personal nuevo – HLN.

Se realiza cambio de punto de corriente en mal estado caja de sobreponer – HLN

Se realiza reparación de fuga de agua en consultorio 3 por rotura de tubo – HLN.

Se realiza cambio de paneles led fundidos en laboratorio de COVID - HLN

Se realiza cambio de toma corriente en odontología y luminaria en farmacia – CS Toledo Plata

Cambio de luminaria en habitación 319 – HLN.

Se realiza cambio de luminaria ubicada en cuarto frio de cocina – HLN.

Se evidencia daño de grifería de lavamanos de habitación 312 - HLN

Se realiza cambio de chapa en mal estado de consultorio 1 – CS Café Madrid

Cambio de chapa en puerta de vacunación y enfermería por mal estado – CS La Joya

Cambio de grifería de lavamanos 3er piso y lavamanos en 4to piso - HLN

Cambio de llave reguladora en sanitario 3er piso y suspensión de tubería hospital campaña – HLN

Cambio de lámparas led antipolvo en consultorio y de chapa en consulta externa – UIMIST

Cambio de llave tipo jardín en parqueadero por daño – HLN.

Cambio de chapa en mal estado de habitación 312 – HLN

Se realiza cambio de válvula de llenado y agua stop en sanitario habitación 319 – HLN

Cambio de chapas por daño en el pestillo de aseguramiento – HLN y UIMIST

Cambio de acople de lavamanos en mal estado – CS Libertad	Se realiza reparación a toma corriente que conecta caja de cargadores – CS Morrorico

- Mantenimiento de Cubiertas y Limpieza de Canales.

Se realiza revisión de techos, cubiertas, placas y canales de aguas lluvias. Dentro del cronograma establecido para el periodo julio - septiembre de 2023, se encuentra inspección y limpieza en todos los canales de la ESE ISABU. A las áreas como UIMIST, CS Santander y CS Villa Rosa se les realiza mantenimiento dos veces por mes; las demás áreas cuentan con una periodicidad de una vez por mes.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de evidencia fotográfica de mantenimiento de canales, techos, placas y cubiertas:

CS Regaderos	**UIMIST**
UIMIST	**CS Gaitan**

CS Kennedy

CS Libertad

CS Libertad

UIMIST

CS Villa Rosa

CS Comuneros

De igual manera se realiza inspección a la infraestructura para revisar el estado de la misma y poder evidenciar adecuación en las diferentes zonas en condiciones de deterioro o mejorar del mismo.

A continuación se presenta algunas evidencias fotográficas de actividades ejecutadas en los diferentes centros de salud para el acondicionamiento del espacio:

Centro de Salud IPC

Se realiza actividades de resane, empaste y aplicación de pintura en consultorio, enfermería, vacunación y citología del Centro de Salud IPC.

Se realiza actividades de resane, empaste y aplicación de pintura en fisioterapia del Centro de Salud IPC.

Hospital Local del Norte:

Se realiza adecuación de área de cuarto de oxígeno, mediante la instalación de cadena para el aseguramiento de las balas en el Hospital Local Del Norte.

Se realiza adecuación de rampa de acceso a conteiner de baños de urgencias para el ingreso de usuarios en el Hospital Local del Norte.

Se realiza adecuación de dos baterías sanitarias en baños de sótano. Instalación de luminarias led en todo pasillo de primer piso, atención usuarios, consulta externa y hacia urgencias del Hospital Local del Norte.

18. PROCESO DE GESTION DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 y demás normas reglamentarias, las actividades realizadas por la oficina de Control Interno de la E.S.E. ISABU se desarrollan a través del Plan Anual de Auditorías dando cumplimiento a los roles establecidos por normatividad.

En lo que corresponde al tercer trimestre acumulado de la vigencia 2023 las actividades que se llevaron a cabo fueron:

PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS

La oficina de control interno proyectó el Plan Anual de Auditorías basado en riesgos para la vigencia 2023, siguiendo los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública; cabe resaltar que además de las auditorias programadas, dicho plan incluyó actividades que hacen parte de los roles de las oficinas de control interno como son: Informes de Ley, seguimientos, atención a visitas de los órganos de control, asistencia a comités y capacitaciones. El plan anual de auditorías fue presentado y aprobado por el comité de coordinación de control interno según acta de fecha 20 de enero de 2023 y Resolución 0018 del 23 de enero 2023.

De igual manera, por comité de Coordinación de Control Interno, se aprobó modificación al plan anual de auditorías, según acta de comité extraordinario celebrado el 24 de febrero de 2023 y Resolución 0088 del 24 de febrero de 2023.

Conforme al plan anual de auditorías con corte al segundo trimestre de la vigencia 2023, se desarrollaron las siguientes actividades:

❖ **Auditorías Regulares Realizadas:**

- Auditoria a Farmacia
- Auditoria Gestión de Recursos Físicos
- Auditoria Gestión TICS
- Auditoria Radiología

❖ **Auditorias en desarrollo:**

- Auditoria Gestión Contractual

PRESENTACIÓN DE INFORMES

Se presentaron los siguientes informes con la periodicidad y en las fechas establecidas, tal como lo señalan las respectivas normas:

- Informe de austeridad del Gasto correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2022, publicado en la página web institucional.
- Informe de austeridad del Gasto correspondiente al primer y segundo trimestre vigencia 2023, publicado en la página web institucional.
- Informe de Evaluación a la gestión institucional por dependencias, según directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). correspondiente a la vigencia 2022, publicado en la página web institucional.
- Informe de evaluación de control interno Contable, correspondiente a la vigencia 2022, publicado en la página web institucional.
- Informe de evaluación de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022, publicado en la página web institucional.
- Informe SIAU correspondiente al segundo semestre vigencia 2022, publicado en la página web institucional.
- Informe SIAU correspondiente al primer semestre vigencia 2023, publicado en la página web institucional.

- Informe de evaluación independiente del sistema de control interno segundo semestre vigencia 2022. Publicado en la página web institucional.
- Informe de evaluación independiente del sistema de control interno primer semestre vigencia 2023. Publicado en la página web institucional
- Informe de seguimiento al cumplimiento de ley de software y derechos de autor, presentado ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor-DNDA.
- Informe de seguimiento III cuatrimestre vigencia 2022 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC- mapa de riesgos de corrupción, publicado en la página web institucional.
- Informe de seguimiento primer y segundo cuatrimestre vigencia 2023 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC- mapa de riesgos de corrupción SICOF, publicado en la página web institucional.
- Se presentó reportes del plan de acción de control interno a la oficina de planeación, correspondiente IV trimestre vigencia 2022.
- Se presentó reportes del plan de acción de control interno a la oficina de planeación, correspondiente I y II trimestre vigencia 2023.
- Se presentó reportes del plan de acción MECI de la oficina de control interno.

- Informe de seguimiento al mapa de riesgos de gestión institucional tercer cuatrimestre vigencia 2022.
- Informe de seguimiento y evaluación al Mapa de riesgos operacionales I y II trimestre vigencia 2023.
- Se realizó rendición de cuenta electrónica a la Contraloría Municipal de Bucaramanga en el mes de febrero de 2023 y en el mes de julio de 2023.
- Se reportó el seguimiento a la racionalización de trámites SUIT I y II cuatrimestre vigencia 2023.
- Se presentó a la Gerencia ISABU el informe de actividades de la oficina de Control Interno para el Concejo Municipal de Bucaramanga correspondiente al primer y segundo trimestre vigencia 2023.
- Se realizó la medición de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través del FURAG.

❖ **Seguimientos realizados:**

- Seguimiento a las cajas menores realizados en marzo y julio de 2023.
- Seguimiento a la publicación de contratos en el SECOP II Y SIA OBSERVA correspondiente a los meses de enero a agosto vigencia 2023.
- Seguimiento a los planes institucionales de talento humano de la E.S.E ISABU 2023
- Informe de seguimiento a la inclusión de los acuerdos marco de precios vigencia 2023.
- Seguimiento a la implementación del código de integridad.
- Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Plan de acción MIPG 2022-2023.
- Seguimiento al Modelo Estándar de Control Interno-Plan de acción MECI 2022-2023
- Seguimiento al cumplimiento de La Ley de Transparencia según matriz de Índice de Transparencia Activa ITA de la Procuraduría General de la Nación.
- Seguimiento al plan de acción MECI.
- Seguimiento al Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad-PAMEC 2023.
- Seguimiento al Plan de acción institucional.
- Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP.

ACOMPAÑAMIENTO A LA ALTA DIRECCIÓN

En el desempeño del Rol de Liderazgo Estratégico establecido para las oficinas de control interno; se realizó acompañamiento y asesoría a la gestión administrativa de la entidad, en donde se participó de diferentes comités institucionales y en los cuales la jefe de control, aportó sus conceptos frente a los diversos temas de manera independiente con el fin de contribuir en la consecución de los objetivos institucionales; para ello se participó de los siguientes comités:

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD
- Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
- Comité de Conciliación
- Comité Primario de Gerencia

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

Producto de las auditorías externas e internas realizadas en la vigencia 2023 se ha realizado seguimiento a los siguientes planes de mejoramiento:

❖ PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS:

- Plan de mejoramiento auditoria financiera y de gestión AF-005-2023 vigencia 2022 a la E.S.E ISABU.

❖ PLANES DE MEJORAMIENTOS INTERNOS:

- Plan de mejoramiento Auditoria Farmacia vigencia 2023
- Plan de mejoramiento Auditoria Recursos Físicos vigencia 2023

La oficina de control interno continuó con el seguimiento al cumplimiento de las acciones programadas en los planes de mejoramiento de conformidad con las fechas propuestas para ello.

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Conforme al Rol de evaluación de la gestión del riesgo, la oficina de control interno evaluó de forma independiente los riesgos priorizados en cada uno de los mapas de riesgos de la entidad para la vigencia 2023, generando el respectivo informe de seguimiento realizado mediante verificación de la aplicación de los controles y de forma oportuna emitir los resultados y las recomendaciones que permitan la optimizar la prestación de los servicios en la ESE ISABU.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)

La oficina de control interno realizó informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, verificando las evidencias reportadas por cada uno de los responsables; de acuerdo con lo programado para el segundo cuatrimestre se dio cumplimiento con el 100% de las metas establecidas.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SICOF

La oficina de control interno, realizó seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción SICOF, incluido en el Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano-Mapa de Riesgos de Corrupción SICOF del segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, generando las

respectivas conclusiones y recomendaciones; del seguimiento realizado se envió comunicación a los líderes de procesos.

MAPA DE RIESGOS OPERACIONALES

Como tercera línea de defensa, la oficina de Control Interno presentó el informe del segundo seguimiento efectuado al Mapa de Riesgos Operacionales de la E.S.E ISABU, de acuerdo con el consolidado de evidencias presentadas por cada uno de los líderes de procesos y producto de un seguimiento directo con las áreas, encaminado a realizar un análisis más detallado de la efectividad de los controles aplicados en cada uno de los riesgos. Del seguimiento realizado se envió comunicación a los líderes de procesos.

OTRAS ACTIVIDADES

La oficina de control interno, en desarrollo de sus funciones continuó con las siguientes actividades:

- Se lleva a cabo mensualmente el grupo primario de la Oficina de Control Interno.
- Se realizó acompañamiento al área de almacén en la realización del inventario de bodega de almacén, bodega de farmacia, bodega de radiología, farmacia HLN, bodega de laboratorio clínico, bodega de sala de partos, bodega de cirugía, bodega de urgencias, bodega de hospitalización.
- Se llevó a cabo Informe de seguimiento con respecto a las acciones efectuadas por la administración en desarrollo de la política de archivos y gestión documental según lineamientos de la Circular Externa No 003 del 15 de mayo de 2023 expedida por el Archivo General de la Nación.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

De acuerdo con la evaluación independiente del estado del sistema de control interno realizada sobre cada uno de los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno "Ambiente de Control", "Evaluación de riesgos", "Actividades de control", "Información y Comunicación", y "Monitoreo", estos se encuentran operando de manera integrada.

La E.S.E ISABU, continua con la implementación el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, articulado con el MECI como herramientas de control y de gestión, permitiendo el logro de los objetivos institucionales, cabe resaltar que el Sistema de Control Interno cuenta con el respaldo de la alta Dirección y el compromiso de los responsables de cada uno de los procesos.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

La E.S.E ISABU continua con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, es así como la oficina de control interno ha venido ejecutando las acciones establecidas en el plan de acción MIPG Vigencia 2022-2023, dando cumplimiento a los lineamientos normativos para el fortalecimiento del modelo.
Igualmente, la oficina de control interno participó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD, realizando los aportes necesarios para el cumplimiento de las políticas institucionales

ACTIVIDADES PROYECTADAS A REALIZAR

- Continuar con el cumplimiento de los roles establecidos para las oficinas de control interno.
- Dar cumplimiento al plan anual de auditorías basado en riesgos vigencia 2023, el cual lo conforman las auditorias, informes de ley, seguimientos, desarrollo de otros roles como son atención visita a órganos de control, asistencia a los diferentes comités y capacitaciones.
- Realizar asesoría y acompañamiento a los líderes de procesos.
- Continuar con la ejecución de actividades para la continuidad de la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

19. PROCESO ASISTENCIAL

La subdirección científica de la ESE ISABU, presenta a continuación lo ejecutado en la prestación de servicios de salud correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2023.

1. OFERTA INSTITUCIONAL - CAPACIDAD INSTALADA VIGENCIA 2023

1.1. OFERTA INSTITUCIONAL

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga, cuenta con 24 sedes habilitadas distribuidas de la siguiente manera: dos unidades con servicios hospitalarios y de urgencias que son el Hospital Local del Norte y la Unidad Materno Infantil Santa Teresita, donde se garantiza la prestación de servicios hospitalarios y de Urgencias, con sus respectivos servicios de apoyo y complementarios, además de consulta especializada; y veintidós centros de salud en donde se garantizan servicios de consulta externa de medicina general, consulta prioritaria, enfermería, odontología, consulta especializada, medicina domiciliaria y tele consulta con servicios complementarios de apoyo diagnóstico y terapéutico.

Actualmente se cuenta con la siguiente capacidad instalada:

Unidad Operativa	N° Consultorios Medicina General	N° Consultorios Prioritaria	N° Especialistas	N° Enfermería	N° Odontología	N° U Odontológicas	N° Rx Odontología	N° Fisioterapia	N° Fonoaudiología	N° Vacunación	N° Citologías	N° Procedimientos	N° Sala ERA
Bucaramanga	3	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0
Café Madrid	6	0	0	1	1	2	1	0	0	1	1	1	0
Campo Hermoso	3	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0
Colorados	4	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0
Comuneros	3	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0
Concordia	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0
Cristal Alto	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0
Gaitán	2	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0
Girardot	4	1	0	2	1	1	0	0	0	1	1	1	1
IPC	5	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0
Kennedy	2	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0
La Joya	4	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0
Libertad	3	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0

Unidad Operativa	N° Consultorios Medicina General	N° Consultorios Prioritaria	N° Especialistas	N° Enfermería	N° Odontología	N° U Odontológicas	N° Rx Odontología	N° Fisioterapia	N° Fonoaudiología	N° Vacunación	N° Citologías	N° Procedimientos	N° Sala ERA
Morrorico	2	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0
Mutis	12	1	0	1	1	2	1	0	0	1	1	2	1
Pablo VI	3	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0
Regaderos	3	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Rosario	8	1	0	2	2	2	1	0	0	1	1	1	1
San Rafael	3	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Santander	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0
Toledo Plata	5	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1
Villa Rosa	5	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0
UH UIMIST	3	1	3	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
UH HLN	4	1	7	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0
Total	**90**	**6**	**10**	**26**	**23**	**25**	**4**	**3**	**2**	**24**	**24**	**17**	**5**

Fuente: Información General ESE ISABU.

1.2. RED DE ATENCIÓN ESE ISABU POR COMUNAS

Los usuarios de la ESE ISABU pueden acceder a la prestación de servicios de salud más cercana a su lugar de residencia o ubicación geográfica, en su comuna o barrio que pertenecen a ella, pues cada sector cuenta con un Centro de Salud ubicado en el área para facilitar su acceso.

COMUNA	BARRIOS POR COMUNAS	CENTROS DE SALUD POR COMUNA
1	**Comuna 1 Norte** El Rosal, Colorados, Café Madrid, Las Hamacas, Altos del Kennedy, Kennedy, Balcones del Kennedy, Las Olas, Villa Rosa (sectores I, II y III), Omagá (sectores I y II), Minuto de Dios, Tejar Norte (sectores I y II), Miramar, Miradores del Kennedy, El Pablón (Villa Lina, La Torre, Villa Patricia, Sector Don Juan, Pablón Alto y Bajo).	Centro de Salud Café Madrid Centro de Salud Colorados Centro de Salud Kennedy Centro de Salud Villa Rosa
2	**Comuna 2 Nororiental** Los Ángeles, Villa Helena I y II, José María Córdoba, Esperanza I, II y III, Lizcano I y II, Regadero Norte, San Cristóbal, La Juventud, Transición I, II, III, IV y V, La Independencia, Villa Mercedes, Bosque Norte	Centro de Salud IPC Centro de Salud Regaderos
3	**Comuna 3 San Francisco** Norte Bajo, San Rafael, El Cinal, Chapinero, Comuneros, La Universidad, Mutualidad, Modelo, San Francisco, Alarcón	Centro de Salud Comuneros Centro de Salud San Rafael
4	**Comuna 4 Occidental** Gaitán, Granadas, Nariño, Girardot, La Feria, Nápoles, Pío XII, 23 de junio, Santander, Don Bosco, 12 de octubre, La Gloria	Centro de Salud Santander
5	**Comuna 5 García Rovira** Quinta Estrella, Alfonso López, La Joya, Chorreras de Don Juan, Campohermoso, La Estrella, Primero de Mayo	Centro de Salud Campo Hermoso Centro de Salud La Joya
6	**Comuna 6 La Concordia** La Concordia, San Miguel, Candiles, Aeropuerto, Gómez Niño, Ricaurte, La Ceiba, La Salle, La Victoria	Centro de Salud Concordia
7	**Comuna 7 La Ciudadela** Ciudadela Real de Minas	Centro de Salud Mutis

COMUNA	BARRIOS POR COMUNAS	CENTROS DE SALUD POR COMUNA
8	**Comuna 8 Sur Occidente** San Gerardo, Antiguo Colombia, Los Canelos, Bucaramanga, Cordoncillo I y II, Pablo VI, 20 de Julio, África, Juan XXIII, Los Laureles	Centro de Salud Bucaramanga Centro de Salud Pablo VI
9	**Comuna 9 La Pedregosa** Quebrada la Iglesia, Antonia Santos Sur, San Pedro Claver, San Martín, Nueva Granada, La Pedregosa, La Libertad, Diamante I, Villa Inés, Asturias, Las Casitas	Centro de Salud Libertad
10	**Comuna 10 Provenza** Diamante II, San Luis, Provenza, El Cristal, Fontana, Granjas de Provenza	Centro de Salud Cristal Alto
11	**Comuna 11 Sur** Ciudad Venecia, Villa Alicia, El Rocío, Toledo Plata, Dangond, Manuela Beltrán I y II, Igzabelar, Santa María, Los Robles, Granjas de Julio Rincón, Jardines de Coaviconsa, El Candado, Malpaso, El Porvenir, Las Delicias	Centro de Salud Toledo Plata
12	**Comuna 12 Cabecera del llano** Cabecera del Llano, Sotomayor, Antiguo Campestre, Bolarquí, Mercedes, Puerta del Sol, Conucos, El Jardín, Pan de Azúcar, Los Cedros, Terrazas, La Floresta	Centro de Salud Rosario
13	**Comuna 13 Oriental** Los Pinos, San Alonso, Galán, La Aurora, Las Américas, El Prado, Mejoras Públicas, Antonia Santos, Bolívar, Álvarez	Centro de Salud Rosario
14	**Comuna 14 Morrorico** Vegas de Morrorico, El Diviso, Morrorico, Albania, Miraflores, Buenos Aires, Limoncito, Los Sauces	Centro de Salud Morrorico
15	**Comuna 15 Centro** Centro, García Rovira	Centro de Salud Gaitán Centro de Salud Girardot
16	**Comuna 16 Lagos del Cacique** Lagos del Cacique, El Tejar, San Expedito	Centro de Salud Libertad
17	**Comuna 17 Mutis** Mutis, Balconcitos, Monterredondo, Héroes, Estoraques I y II, Prados del Mutis	Centro de Salud Mutis

Fuente: Información General ESE ISABU.

1.3. GENERALIDADES CENTROS DE SALUD

Los horarios de atención actualmente en estos centros de salud son:

CENTRO DE SALUD	HORARIO DE ATENCIÓN	TOMA LABORATORIOS 6-9 A.M.
Bucaramanga	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Miércoles
Campo hermoso	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Martes y jueves
Café Madrid	6 a.m. – 5:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
Colorados	7 a.m. – 4:30 p.m. lunes a viernes	Martes y viernes
Comuneros	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Martes
Concordia	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Viernes
Cristal	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Jueves
Gaitán	6 a.m. – 4:30 p.m. lunes a viernes	Lunes y miércoles
Girardot	6:00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
IPC	6 a.m. – 4:30 p.m. lunes a viernes	Jueves
Kennedy	6 a.m. – 4:30 p.m. lunes a viernes	Lunes y jueves

CENTRO DE SALUD	HORARIO DE ATENCIÓN	TOMA LABORATORIOS 6-9 A.M.
Joya	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Lunes
Libertad	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Martes y viernes
Morrorico	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Lunes y miércoles
Mutis	6: 00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
Pablo VI	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Lunes y viernes
Regaderos	6: 00 a.m. – 3.30 p.m. lunes a jueves 6:00 a.m. – 2:30 p.m. viernes	Jueves
Rosario	6: 00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
San Rafael	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Jueves
Santander	6: 00 a.m. – 3.30 p.m. lunes a jueves 6:00 a.m. – 2:30 p.m. viernes	Viernes
Toledo Plata	6: 00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
Villa Rosa	6: 00 a.m. – 3.30 p.m. lunes a jueves 6:00 a.m. – 2:30 p.m. viernes	Martes

Fuente: Información ZONAS ESE ISABU.

Los servicios ofertados para Centros de Salud son:

- Consulta prioritaria de medicina general
- Consulta externa de medicina general
- Consulta por enfermería
- Vacunación
- Toma de muestras de laboratorio
- Procedimientos menores
- Consulta Externa de Odontología
- Fisioterapia en La Libertad y en IPC, UIMIST
- Ecografías obstétricas
- Consulta Externa de Dermatología en La Libertad, Mutis y La Joya
- Consulta Externa de Ginecología en La Libertad
- Consulta Externa de Medicina Interna en Rosario
- Consulta Externa de Pediatría en Mutis, Rosario, La Joya y Toledo Plata
- Farmacia en Mutis, Toledo Plata, Rosario, Girardot, Café Madrid.

1.4. GENERALIDADES UNIDADES HOSPITALARIAS

UNIDAD HOSPITALARIA	DIRECCIÓN	SERVICIOS
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	Carrera 9A Calle 12 N	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica
		Atención Inmediata
		Consulta Externa Especializada
		Internación
		Quirúrgicos
UNIDAD MATERNO INFANTIL SANTA TERESITA	Carrera 21 No. 12 -02	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica
		Atención Inmediata
		Consulta Externa Especializada
		Internación

Fuente: REPS

Los servicios ofertados en las unidades hospitalarias son:

- Consulta externa de medicina general
- Vacunación intramural como apoyo a los servicios de urgencias y sala de partos
- Toma de muestras de laboratorio clínico y laboratorio clínico
- Procedimientos menores
- Terapia Respiratoria, fonoaudiología
- Psicología
- Consulta externa de Nutrición y Dietética
- Trabajo Social como un servicio de apoyo
- Ecografías obstétricas
- Consulta externa de Ginecología
- Consulta externa de Medicina Interna
- Consulta externa de Pediatría
- Consulta externa de cirugía general
- Consulta externa de anestesiología
- Consulta externa de ortopedia
- Consulta externa de dermatología
- Servicio farmacéutico
- Servicio de imagenología ionizante
- Hospitalización adultos, pediátrica y obstétrica
- Atención de urgencias
- Atención de parto
- Cirugía electiva y de urgencias en las especialidades de Cirugía general, Obstetricia, Ginecología, Ortopedia
- Transporte asistencial básico y medicalizado.

2. ATENCIONES EN SALUD - CONSULTA EXTERNA VIGENCIA 2023

2.1. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN POR ENFERMERÍA

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Biológico aplicadas	28.395	23.062	29.491
Controles de enfermería (Ruta MP - RIAS)	5.236	4.431	4.496
Otros controles (PF, RCV, VIH, Educación, etc.)	10.163	9.563	9.322
Citologías cervicovaginales tomadas	3.063	2.906	2.675
Actividades Realizadas por enfermería	46.857	39.962	45.984
Variación en el periodo		-2%	15%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción observada en lo corrido de la vigencia 2023 indica crecimiento durante el tercer trimestre del año comparada con el segundo trimestre y decrecimiento del tercer trimestre comparado con el primero; la variación positiva del tercer trimestre comparada con el segundo en el 15% y negativa del 2% del tercero comparada con el primero.

El comportamiento de la producción en vacunación en general de manera global, ascendió durante el tercer trimestre del año por lo cual se observan variaciones positivas del 28% comparando el tercer trimestre con el segundo y variación positiva del 4% comparando el tercer trimestre con el primero.

DISCRIMINACIÓN DE DOSIS DE VACUNACIÓN ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Dosis de biológico aplicadas Esquema Regular	25.086	20.950	27.448
Variación en el periodo		9%	31%
Dosis de biológico aplicadas de esquema COVID	2.530	1.205	644
Variación en el periodo		-75%	-47%
Dosis de biológico aplicadas por Urgencias	667	768	729
Variación en el periodo		9%	-5%
Dosis de biológico aplicadas por eventos de VSP	112	139	670
Variación en el periodo		498%	382%
Sumatoria	28.395	23.062	29.491
Variación en el periodo		4%	28%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción observada en vacunación indica que el esquema regular de vacunación durante la vigencia supera en número el de la vacunación de COVID, se observa un ascenso en la vacunación del esquema regular del 31% comparando el tercer trimestre con el segundo y del 9% comparando el tercer trimestre con el primero.

La vacunación del esquema de COVID se ha disminuido notablemente, esto se debe a que desde el nivel nacional se retiran restricciones y exigencias de carnet de vacunación, también falta de vacuna de las diferentes marcas comerciales. La variación es negativa comparando el tercer trimestre con el segundo y a su vez el tercero con el primero del 47% y del 75% respectivamente.

Las vacunas aplicadas en urgencias presentaron un leve descenso del 5% de variación negativa comparando el tercer trimestre con el segundo, pero positiva del 9% comparando el tercer trimestre con el primero.

También es de resaltar que se observa un aumento inusitado de los biológicos aplicados en el Programa de Vigilancia en Salud Pública del 382%. Este aumento se debió a búsquedas activas y campañas realizadas que fueron autorizadas con las Clínicas Veterinarias.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actividades de VACUNATÓN los días sábados para buscar completar la meta del municipio para biológicos trazadores y acompañamiento en jornadas nacionales y municipales con el fin de mejorar las coberturas óptimas.

- Apoyo de la EPS en la búsqueda por base de datos de cohortes que apliquen para los biológicos y en personal para aumentar los equipos de trabajo.

- Mejoramiento de la infraestructura con el fin de cumplir con la normatividad vigente 3100.

- Capacitación al personal en nuevos lineamientos 2023, coberturas, metas por centro de salud, red de frio y plan de contingencia por falla en el fluido eléctrico.

Si bien en vacunación la producción disminuyó en 2023, evaluando los demás ítems de forma separada se observa el siguiente comportamiento:

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023
Controles de enfermería (Ruta MP - RIAS)	5.236	4.431	4.496
Variación en el periodo		-14%	1%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción observada en Controles de enfermería por Ruta Materno Perinatal y Rutas de atención Integral en Salud – RIAS en lo corrido de la vigencia indican crecimiento en la producción; la variación del tercer trimestre comparada con el segundo es positiva del 1% y del tercero comparado con el primero es negativa del 14%.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023
Otros controles (PF, RCV, VIH, Educación, etc.)	10.163	9.563	9.322
Variación en el periodo		-8%	-3%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción observada en Otros controles de enfermería (Planificación Familiar, asesoría en VIH, Educación, entre otros, en lo corrido de la vigencia indican decrecimiento en la producción; la variación del tercer trimestre comparada con el segundo es negativa del 3%; el tercero respecto a primero muestra una variación negativa del 8%.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023
Citologías cervicovaginales tomadas	3.063	2.906	2.675
Variación en el periodo		-13%	-8%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción observada en Citologías cervicovaginales tomadas en lo corrido de la vigencia indica decrecimiento en la producción; la variación del tercer trimestre respecto del segundo es negativa del 8%; y a su vez del tercero respecto del primero la variación negativa del 13%.
A continuación, se puede observar la gráfica de la producción por enfermería que permite una mejor visualización de las actividades ejecutadas.

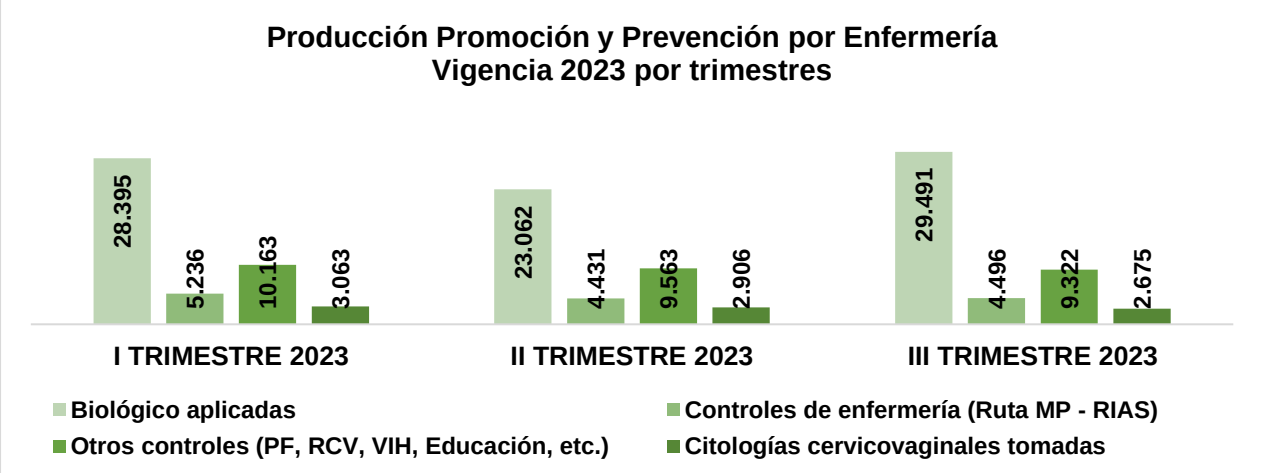

La ESE ISABU da aplicabilidad a lo contemplado en la Resolución 3280 de 2018, en cuanto a Rutas de Atención Integral en Salud; luego las actividades educativas son cuantificadas.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Aumento de actividades extramurales con los convenios interadministrativos atención primaria en salud y jornadas de salud en el plan de intervenciones colectivas

- Auditoría interna por medico auditor en cada una de las rutas integrales de atención según resolución 3280 buscando retroalimentar al talento humano en las diferentes falencias, normatividad vigente, contratación entre otros.

- Búsqueda activa con los líderes de las juntas y alianzas de usuarios con el empoderamiento en la estrategia de atención primaria en salud.

- Realizar actividades de educación, información y atención en enfermería, odontología y medicina general en las diferentes instituciones educativas, largas estancia, población privada de libertad.

- Aumentar estrategias y herramientas tecnológicas para que la población acceda de una manera fácil y segura a los programas de PYP, odontología, médica y odontología.

2.2. CONSULTA EXTERNA POR MEDICINA GENERAL

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Consultas de medicina general electivas realizadas	75.001	72.555	77.497
Variación individual y Global		3%	7%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción observada en Consultas de medicina General electiva o programada en lo corrido de la vigencia indica crecimiento constante en la producción; la variación del tercer trimestre respecto del segundo trimestre es positiva del 7%; y del tercero respecto al primero muestra una variación positiva del 3%.

En la gráfica siguiente se evidencia el total de consultas de medicina general electivas realizadas, que incluye las consultas de morbilidad y los programas de promoción y prevención tales como: Consultas de las Rutas Integrales de Atención en salud, Ruta de Atención Materno Perinatal, así como las consultas de atención de morbilidad, prioritarias y programas especiales como riesgo cardiovascular.

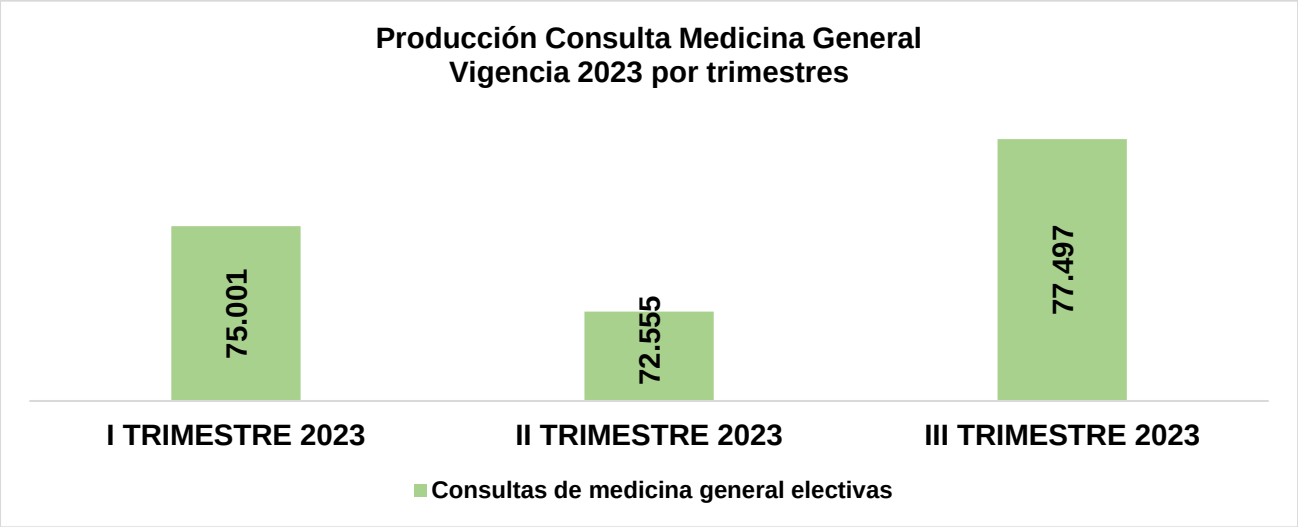

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Personal de apoyo administrativo en las filas y salas de espera en los centros de salud con el fin de brindar apoyo en la asignación de la cita en los diferentes programas con captación de promoción y prevención.
- Participación activa en las fechas de conmemoración según calendario de salud con el fin de realizada demanda inducida a toda la población que aplique.
- Capacitación constante al talento humano según cronograma anual de capacitaciones.
- Mejoramiento en la auditoria en historia clínica y RIPS según atención
- Remplazo y educación de pacientes que no puedan asistir, para que puedan cancelar esta cita para ser dada de manera oportuna en otro usuario.
- Ampliación de horarios para atender la demanda insatisfecha.
- Remplazo de inasistentes con fin de aumentar la prestación de los servicios
- Contratación de personal de acuerdo a la población zonificada en cada centro con el fin de lograr los indicadores de oportunidad y contar con el número de horas médico de acuerdo a la necesidad.

2.3. CONSULTA EXTERNA REALIZADA POR OTROS PROFESIONALES

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Otras consultas electivas realizadas por otros profesionales (Psicología, Nutricionista y otras)	3.693	4.022	3.210
Variación individual y Global		-13%	-20%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican el comportamiento de otras consultas electivas realizadas por otros profesionales diferentes de médico y de enfermera, tales como: Nutrición, Psicología, trabajo Social, valoraciones de terapeutas, entre otras.

La producción observada en Consultas por otros profesionales en lo corrido de la vigencia indica decrecimiento en la producción; la variación del tercer trimestre comparada con el segundo trimestre es negativa del 20%; y a su vez comparando el tercer trimestre con el primero muestra variación negativa del 13%.

La gráfica muestra el comportamiento de otras consultas electivas durante el semestre evaluado. Es de tener en cuenta que este comportamiento está directamente relacionado con el proceso de autorizaciones de las Aseguradoras de Planes de Beneficios en algunos casos, y en otros las Rutas Integrales de Atención y la Ruta Materno Perinatal incluyen valoraciones nutricionales y de psicología dentro de la atención integral.

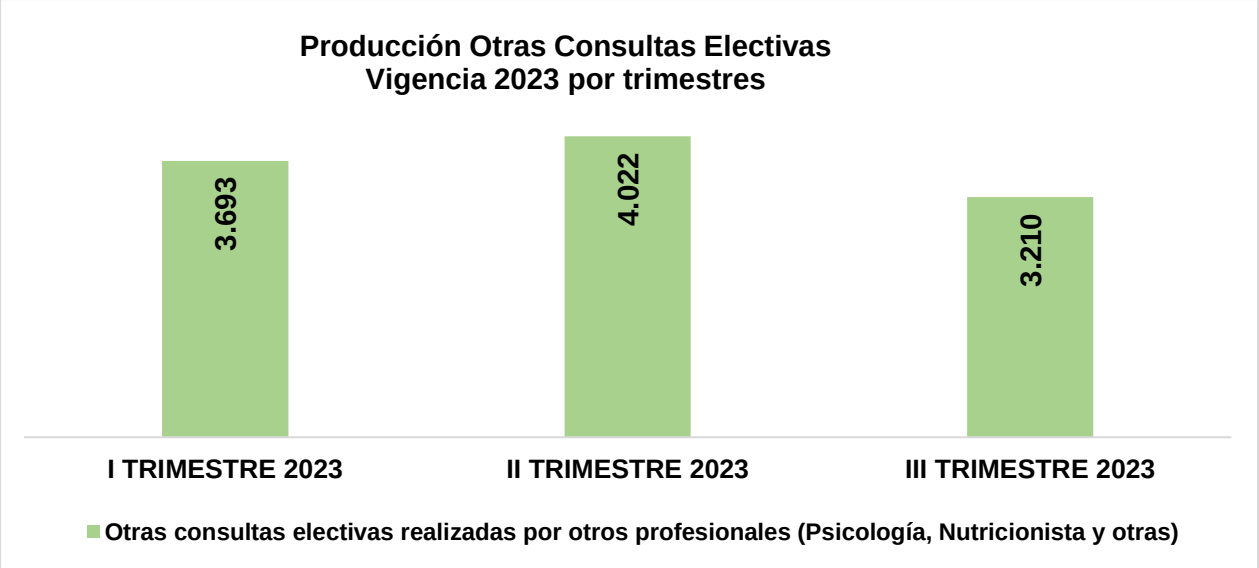

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Capacitación constante al talento humano según cronograma anual de capacitaciones con el fin de mejorar salud mental y el autocuidado.

- Lograr la adherencia según ruta para seguir en los programas de nutrición, psicología en la ruta Cardiometabólica y Materno perinatal.

2.4. PRODUCCIÓN SERVICIO DE ODONTOLOGÍA VIGENCIA 2023

2.4.1. PRODUCCIÓN GENERAL DE ODONTOLOGÍA REALIZADA

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Consultas de valoración odontológica	13.391	11.104	11.395
Sesiones de odontología realizadas	24.115	21.807	21.958
Tratamientos odontológicos terminados	7.520	7.902	9.021
Sellantes aplicados	4.372	3.736	3.588
Superficies obturadas	8.019	6.816	7.322
Exodoncias	920	948	798
Atención preventiva en salud oral	41.692	37.224	38.520
Actividades realizadas por odontología en total	100.029	89.537	92.602
Variación individual y Global		-7%	3%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La producción observada en lo corrido de la vigencia 2023 indica crecimiento en la producción; la variación es positiva del tercer trimestre comparado con el segundo en el 3%; y es negativa del tercero comparado con el primero en el 7%.

El servicio de odontología se presta en 21 sedes de las 24 con las que cuenta la ESE ISABU, en todas ellas se cuenta con odontólogo e higienista oral, esta última realiza tanto acciones rutinarias de apoyo al odontólogo, como procedimientos básicos de promoción y prevención a los usuarios.

Evaluando todos los ítems de forma separada se observa el siguiente comportamiento durante la vigencia 2023.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Consultas de valoración odontológica	13.391	11.104	11.395
Variación individual y Global		-15%	3%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción observada en Consulta Odontológicas indica crecimiento, la variación es positiva del 3% comparando el tercer trimestre con el segundo; y la variación es negativa del tercer trimestre comparada con el primero en el 15%.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Sesiones de odontología realizadas	24.115	21.807	21.958
Variación individual y Global		-9%	1%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción observada en Sesiones Odontológicas indica crecimiento, la variación es positiva comparando el tercer trimestre con el segundo en el 1% y comparando el tercero con el primero la variación es negativa del 9%.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Tratamientos odontológicos terminados	7.520	7.902	9.021
Variación individual y Global		20%	14%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción observada en Tratamientos terminados indica crecimiento, la variación es positiva del tercer trimestre comparada con el segundo en el 20%; y para el tercer trimestre comparado con el primero es positiva del 14%.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Sellantes aplicados	4.372	3.736	3.588
Variación individual y Global		-18%	-4%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción observada en Sellantes indica decrecimiento, la variación es negativa del tercer trimestre comparada con el segundo en el 18%; y negativa del tercero comparada con el primero en el 4%.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Superficies obturadas	8.019	6.816	7.322
Variación individual y Global		-9%	7%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción observada en Superficies Obturadas indica crecimiento en el periodo, la variación es positiva comparando el tercer trimestre con el segundo en el 7%; y la variación es negativa del tercer trimestre comparada con el primero en el 9%.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Exodoncias	920	948	798
Variación individual y Global		-13%	-16%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción observada en Exodoncias indica decrecimiento, la variación es negativa comparando el tercer trimestre con el segundo en el 16%; y es negativa comparado el tercer trimestre con el primero en el 13%.
Para el caso es positivo este comportamiento dado el espíritu conservacionista de la odontología, que busca mantener sano o restaurar lo que se necesita para mantener una boca saludable.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Atención preventiva en salud oral	41.692	37.224	38.520
Variación individual y Global		-8%	3%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción observada en Atenciones Preventivas en Salud Oral indica crecimiento en el periodo; la variación es positiva del tercer trimestre comparado con el segundo en el 3%; y la variación es negativa del tercer trimestre comparada con el primero en el 8%.

A continuación, se puede observar la gráfica de la producción para una mejor visualización de las actividades ejecutadas.

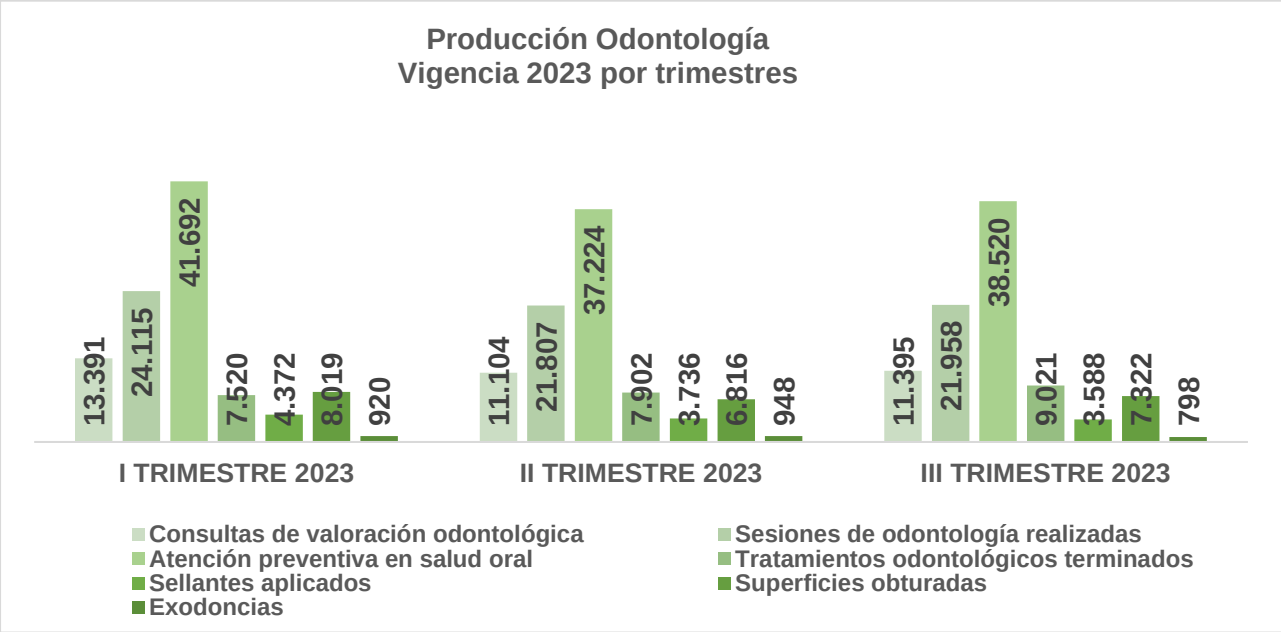

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La anterior gráfica muestra el comportamiento variable de la producción del Servicio de Odontología en la vigencia, se puede apreciar aumento en las actividades preventivas.

2.4.2. INDICADOR EFICIENCIA ODONTOLÓGICA: TRATAMIENTOS TERMINADOS EN ODONTOLOGÍA

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Consultas de valoración odontológica	13.391	11.104	11.395
Tratamientos odontológicos terminados	7.520	7.902	9.021
Indicador en porcentaje de Tratamientos odontológicos terminados según los iniciados.	56%	71%	79%
Variación individual y Global		41%	11%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Los datos reportados indican crecimiento del indicador en la terminación del tratamiento odontológico dentro del periodo evaluado, la terminación de tratamientos odontológicos no depende solamente del trabajo del odontólogo en sí, sino que muestra el compromiso del usuario con su salud oral, implica la asistencia continua para la ejecución de su tratamiento.

Los datos reportados en el Indicador de Tratamientos terminados muestran variación positiva; del tercer trimestre comparado con el segundo en el 11% y del Tercer trimestre comparado con el primero del 41%.

Actividades realizadas:

- Jornada de intensificación de Barniz Soy Generación más Sonriente.
- Salidas extramurales por parte de Centros de Salud diferentes Instituciones Educativas.

- Captación de usuarios en sala de espera para atención inmediata.
- Apoyo a las actividades realizadas por la secretaria de salud Mi Parque Mi Espacio.

Registros fotográficos

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Aumentar la captación de pacientes por Ruta de atención en colaboración con los demás servicios de consulta externa.

- Aumentar el número de actividades por paciente de acuerdo al ciclo de vida y los ordenamientos de la Resolución 3280 y en la transversalidad de la misma.

- Fortalecer las atenciones extramurales con Consulta de valoración odontológica, para aprovechar la oportunidad de atención, dado que actualmente se realizan solamente actividades de promoción y prevención por higienista, con lo cual no se logra la atención integral de la Ruta de Atención.

- Aumentar el indicador de Barniz por medio de la continuación de las jornadas de aplicación Barniz un día a la semana (viernes) actividad que se ha venido implementando desde el mes de junio.

3. ATENCIONES EN SALUD – UNIDADES HOSPITALARIAS VIGENCIA 2023

3.1. CONSULTA URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Consultas de medicina general urgentes realizadas	10.966	13.176	10.368
Variación en el periodo		-5%	-21%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La producción observada en lo corrido de la vigencia 2023 indica descenso, comparando el tercer trimestre con el segundo la variación es negativa del 21%; comparando el tercer trimestre con el primero, la variación es negativa del 5%, por disminución de la demanda por parte de los pacientes.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada en las unidades hospitalarias respecto a las consultas de urgencias por medicina general.

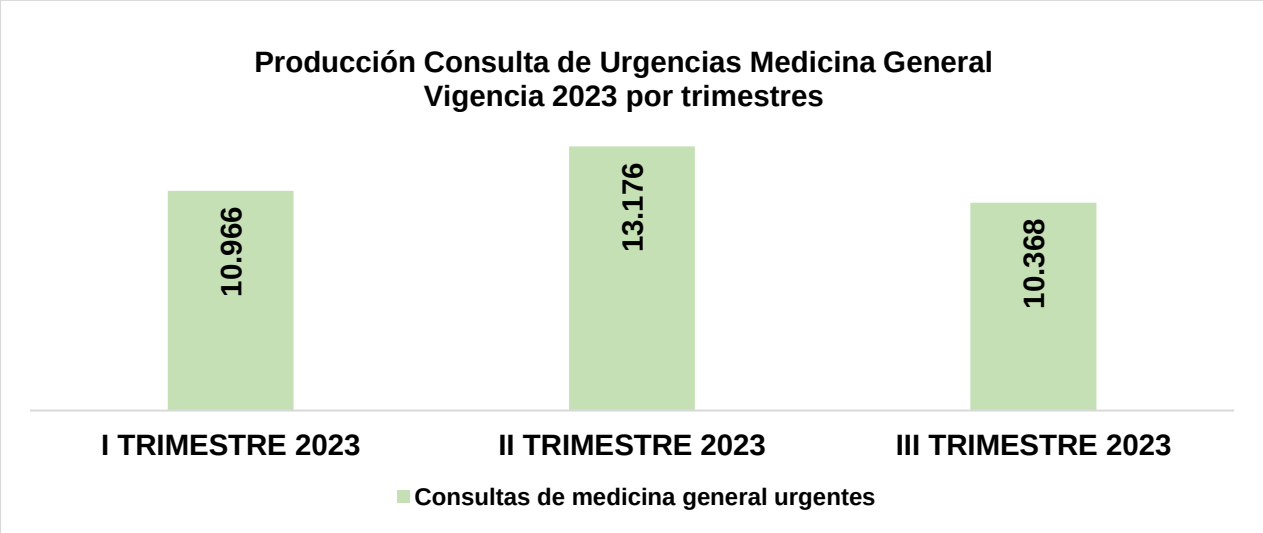

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La gráfica muestra el comportamiento de la producción en ascenso; el cual obedece al fortalecimiento del talento humano asistencial; siendo más resolutivos y brindando una atención oportuna a los usuarios.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documentos del Sistema de Gestión de Calidad.

- Fortalecimiento del proceso de capacitación de protocolos actualizados y evaluación de los mismos.

- Monitoreo y seguimiento de las desviaciones de los indicadores del servicio de urgencias y establecer acciones de mejora.

- Implementar estrategias para cumplir con el programa de humanización del servicio 5.3.2 "ISABU Digno y con Respeto" 5.3.2.1 Objetivo: Fortalecer los valores y principios del personal de salud, que permita brindar un servicio con calidad y calidez para el mejoramiento de las buenas relaciones entre el personal de salud y los usuarios mediante estrategias lúdicas de reflexión y aprendizaje, garantizando el respeto a comunidades vulnerables, usuarios con tradiciones, creencias y valores diferentes. 5.3.2.2 Estrategia: Brindar una atención integral de calidad, destacando los principios del personal de Salud que permitan la buena relación con el usuario reflejando el respeto.

3.2. CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA ELECTIVA

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	4.906	7.825	7.796
Variación individual y Global		59%	0%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La producción observada en lo corrido de la vigencia 2023 indica ascenso continuo, comparando el tercer trimestre con el segundo la variación positiva del 59%; comparando el tercer trimestre con el primero, la variación 0%.

En la actualidad la consulta externa especializada electiva o programada se realiza tanto en centros de salud como en unidades Hospitalarias no siendo exclusiva de estas últimas. Se prestan especialidades como: Dermatología, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y Salud Ocupacional en las sedes de Morrorico, Rosario, la Joya y Café Madrid.

El Hospital Local del Norte, por su parte presta los servicios de consulta Electivas o programas y de Urgencias en las especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología, Obstetricia, Medicina Interna, Ortopedia y/o traumatología, Pediatría.

La UIMIST presta los servicios de consulta externa en las especialidades de: Pediatría y Ginecobstetricia.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción de consultas por medicina especializadas.

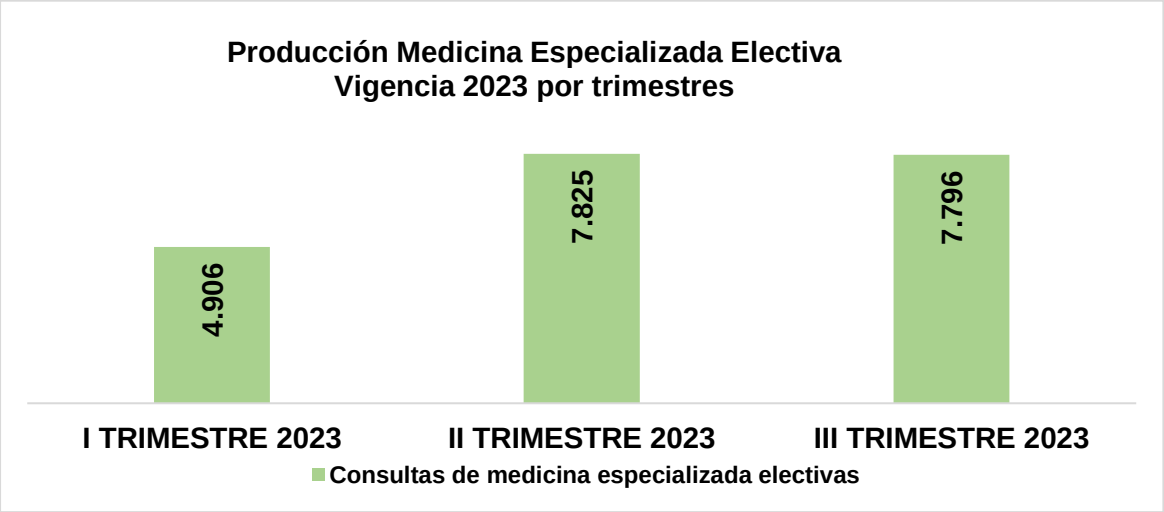

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

En la gráfica se aprecia el comportamiento de la consulta especializada electiva o programada en el periodo evaluado y muestra crecimiento sostenido en la producción.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documentos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Fortalecimiento del proceso de capacitación de protocolos actualizados y evaluación de los mismos.
- Implementar estrategias para cumplir con el programa de humanización del servicio 5.3.2 “ISABU Digno y con Respeto” 5.3.2.1 Objetivo: Fortalecer los valores y principios del personal de salud, que permita brindar un servicio con calidad y calidez para el mejoramiento de las buenas relaciones entre el personal de salud y los usuarios mediante estrategias lúdicas de reflexión y aprendizaje, garantizando el respeto a comunidades vulnerables, usuarios con tradiciones, creencias y valores diferentes. 5.3.2.2 Estrategia: Brindar una atención integral de calidad, destacando los principios del personal de Salud que permitan la buena relación con el usuario reflejando el respeto.

3.3. CONSULTA MEDICINA ESPECIALIZADA URGENTE Y/O INTERCONSULTA

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	5.580	6.805	6.863
Variación individual y Global		23%	1%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La producción observada en lo corrido de la vigencia 2023 indica ascenso. Comparando el tercer trimestre con el segundo la variación es positiva del 1%; comparando el tercer trimestre con el primero la variación es positiva del 23%.

Las interconsultas especializadas se realizan en unidades Hospitalarias. En el HLN se tienen habilitadas especialidades como: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Ortopedia y/o traumatología y Pediatría. Por su parte en la UIMIST se prestan las especialidades de: Pediatría.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción de urgencias y/o interconsultas por medicina especializada.

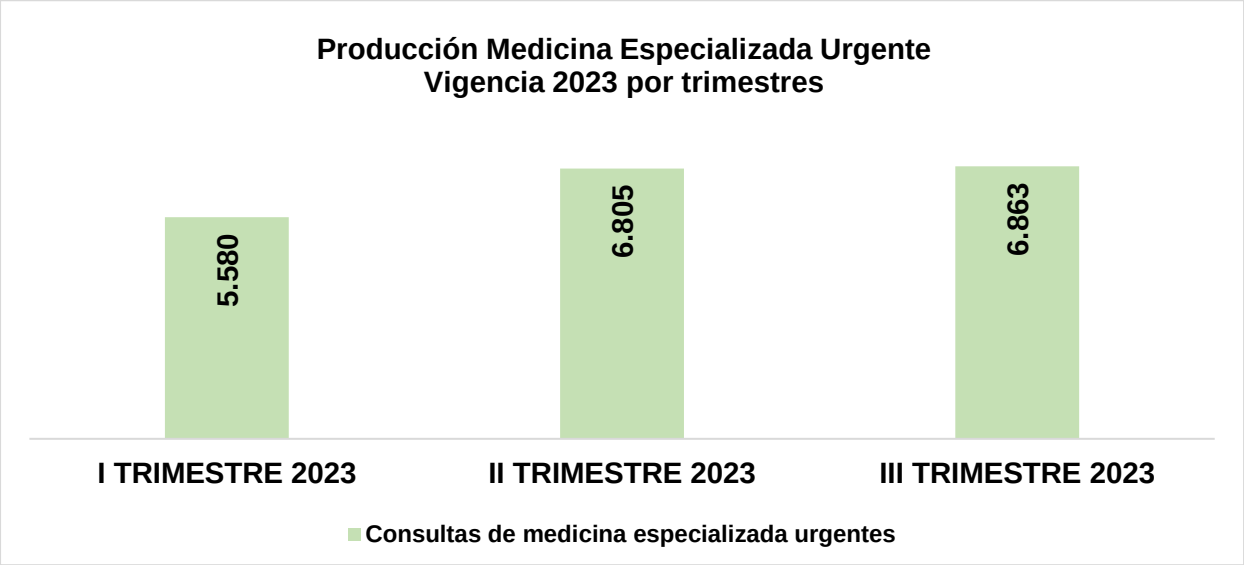

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

En la gráfica se aprecia el comportamiento de la consulta especializada urgente y/o interconsultas. El incremento en el número de interconsultas es directamente proporcional al incremento de atenciones de urgencias y a la ampliación de la cobertura de rondas de médicos especialistas en las dos unidades hospitalarias.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documentos del Sistema de Gestión de Calidad
- Continuar con la estrategia “ISABU cuida su salud”.

3.4. SALA DE PARTOS

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Partos vaginales	163	145	109
Partos por cesárea	95	88	88
Partos atendidos en total	258	233	197
Variación individual y Global		-24%	-15%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción observada en lo corrido de la vigencia 2023 indica descenso; Comparando el tercer trimestre con el segundo la variación es negativa del 15%; y comparando el tercer trimestre con el primero la variación es negativa del 24%.

Analizando por separado cada una de las formas de partos atendidas se observa lo siguiente:

INFORME DE PRODUCCIÓN DECRETO 2193 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Partos vaginales	163	145	109
Variación individual y Global		-33%	-25%
Partos por cesárea	95	88	88
Variación individual y Global		-7%	0%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción observada de forma discriminada muestra que en el tercer trimestre descendió la producción tanto de partos vaginales como de cesáreas, las dos con variaciones negativas, la primera en 25% y la segunda en 33%. Y comparado el tercero con el primer trimestre las variaciones fueron negativas de 0% y del 7% respectivamente.

En el servicio de sala de partos, se brinda atención de urgencias y emergencias ginecológicas y obstétricas, las cuales están enfocadas al parto con trato humanizado, dando cumplimiento a la resolución 3280 de 2018 y la ruta materno perinatal, el equipo interdisciplinario persigue mejorar la práctica asistencial en el binomio madre e hijo, favoreciendo las condiciones que constituyen una atención segura en salud.
A continuación, se muestra el comportamiento de los partos en cuanto a la proporción de cesárea parto vaginal

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Proporción cesárea/parto vaginal	37%	38%	45%
Variación individual y Global		21%	18%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Los datos consolidados reportados en lo corrido de la vigencia indican crecimiento del 18% comparando el tercero con el segundo y del 21% comparando el tercero con el primero.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada con respecto a los partos.

El comportamiento de la atención de parto y cesárea es dinámica por tanto, depende de la demanda espontanea de la población, se están fortaleciendo actividades con las ERP con el fin que se contrate con la ESE ISABU, la atención del binomio materno fetal, dado que la diferentes ERP ha implementado contratos con privados para la atención y no permite que se le garantice la totalidad de la ruta de atención dada la fragmentación de servicios, información que se le dio de manera permanente a la secretaria de salud y medio ambiente.

Las unidades Hospitalarias mantienen estrictos protocolos de bioseguridad en la prestación del servicio y seguimiento de los lineamientos en el uso de los elementos de protección personal, el distanciamiento de los pacientes, el trabajo a cuatro manos y los procesos de limpieza y desinfección posterior a cada atención

Después de 18 meses de trabajo permanente se logró el certificado de mejora de la calidad en salud materna, que impacto de manera positiva en la atención de nuestra población gestante.

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Programa Comunidades Saludables de
USAID
certifica que la:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA

Participó activamente en la

Colaborativa de Mejora de la Calidad en
Salud Materna
de las Trabajadoras y los Trabajadores de la Salud

Miguel Ángel Pulido Arcila
Director
Programa Comunidades Saludables de USAID

Bogotá, 19 de septiembre de 2023

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Implementar la estrategia PASA DIA A LAS GESTANTES en los cursos de preparación de la maternidad y paternidad con el fin que las gestantes conozcan previamente las instalaciones donde se realizara la atención de parto.

- Programar reuniones con los aseguradores y la secretaria de salud municipal con el fin que la EAPB cumplan con la contratación de la ruta materno perinatal en la red pública.

- Realizar seguimiento telefónico a las gestantes en semana 37 y 38 con el fin de ofertar la atención de parto de acuerdo al riesgo obstétrico en las sedes hospitalarias de la ESE ISABU.

- Continuar reforzando la actualización documental del sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a las necesidades identificadas en guías de manejo nacional e internacional. (OMS –OPS).

- Fortalecimiento educativo de la política IAMII en los pasos 4 y 5 en el servicio de sala de partos y salas de espera de las unidades hospitalarias, así como el paso 6 y 9 dando a conocer a nuestras usuarias la sala de lactancia materna espacio diseñado para el confort de la mujer y del niño.

- Fortalecer la estrategia "parto humanizado y respetado, una experiencia de parto positiva" mediante educación dirigida a la población gestante quienes asisten a los diferentes centros de salud de la ESE ISABU en control prenatal, curso de la maternidad y paternidad, así como en la unidad hospitalaria HLN, en donde se celebra de forma mensual la estrategia "ISABU CUIDA TU SALUD "espacio incluyente de esta población con un stand diseñado para la educación en salud.

- Fomentar globalmente en los estudiantes de enfermería y auxiliar de enfermería quienes realizan prácticas formativas en el área de ginecología y obstetricia la estrategia "parto humanizado y respetado, una experiencia de parto positiva" en el marco de la política de humanización de la ESE ISABU.

- Capacitar permanentemente el equipo de salud sobre las actualizaciones en la atención del embarazo, trabajo de parto, parto, puerperio, amamantamiento y anticoncepción (incluyendo post evento obstétrico) basadas en las mejores evidencias científicas y el respeto de los derechos de la mujer, del feto y del recién nacido.

3.5. OBSERVACIONES

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Pacientes en Observación	590	900	1.087
Variación en el periodo		84%	21%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción reportada en observaciones en lo corrido de la vigencia indica crecimiento del periodo evaluado; la variación es positiva comparando el tercer trimestre con segundo en un 21% y comparando el tercer trimestre con el primero en el 84%.

El servicio de observación de urgencias se presta en las dos unidades hospitalarias brindando atención integral y con el funcionamiento del programa de seguridad del paciente.

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La grafica ilustra el comportamiento de la producción realizada con respecto a las observaciones en la ESE ISABU y se observa en crecimiento contaste.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Continuar reforzando la actualización documental del sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a las necesidades identificadas en guías de manejo nacional e internacional. (OMS –OPS).

- Fortalecimiento del proceso de capacitación de protocolos actualizados y evaluación de los mismos.

- Monitoreo y seguimiento de las desviaciones de los indicadores del servicio de urgencias y establecer acciones de mejora.

3.6. HOSPITALIZACIÓN: EGRESOS - ESTANCIAS HOSPITALARIAS

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Egresos Hospitalarios	2.108	2.003	2.034
Variación en el periodo		-4%	2%
Días de estancia de los egresos en total	5.595	5.811	6.348
Variación en el periodo		13%	9%
Indicador de Promedio de Días de Estancias	**2,7**	**2,9**	**3,1**
Variación en el periodo		18%	8%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

La producción reportada en atenciones de Egresos y Días de Estancias hospitalarias en lo corrido de la vigencia indica crecimiento del periodo evaluado; En cuanto a egresos hospitalarios la variación es positiva comparando el tercer trimestre con segundo en un 2% y comparando el tercer trimestre con el primero es negativa en el 4%; En cuanto a días de estancias de esos

egresos hospitalarios la variación es positiva comparando el tercer trimestre con segundo en un 9% y comparando el tercer trimestre con el primero es positiva en el 13%.

Evaluando el indicador de Días de estancias se observa que el indicador está en ascenso las dos variaciones son positivas comparando el tercer trimestre con segundo en un 8% y comparando el tercer trimestre con el primero en un 18%. El indicador ha subido a expensas de las estancias de pacientes de medicina Interna en el servicio de mediana complejidad.

Las unidades hospitalarias vienen funcionando con ampliación del servicio de camas hospitalarias, el Hospital Local del Norte adecuó espacios apropiados, que cumplen con las normas de habilitación, disponibles para la hospitalización de los usuarios, garantizando espacios seguros que no presenten cruce de infecciones, brindando una atención integral y segura con el objetivo de minimizar el contagio nosocomial en la población a atender en el servicio.

La grafica a continuación ilustra el comportamiento de la producción realizada con respecto a los egresos y sus días de estancia en la ESE ISABU.

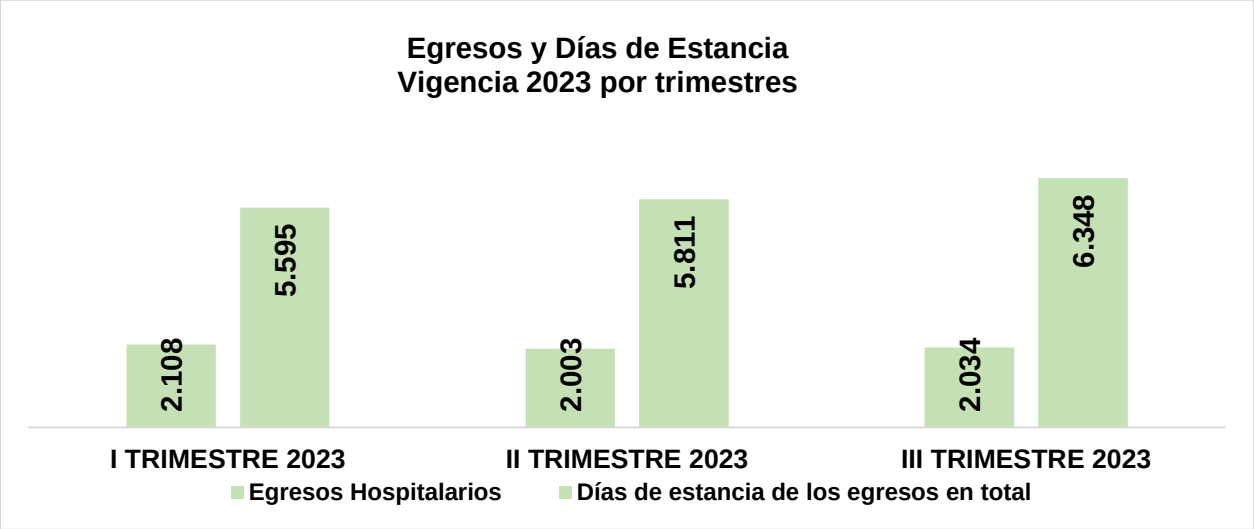

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

En la gráfica se aprecia el comportamiento de las actividades de Egresos y Estancias Hospitalarias en el periodo evaluado, se aprecia claramente que disminuyó el número de los usuarios hospitalizados y el número de días de estancia de los mismos, el indicador se mantiene por debajo de los 3 día, mostrando eficiencia y resolutividad institucional en el servicio.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Continuar reforzando la actualización documental del sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a las necesidades identificadas en guías de manejo nacional e internacional. (OMS –OPS).

- Fortalecimiento del proceso de capacitación de protocolos actualizados y evaluación de los mismos.

- Monitoreo y seguimiento de las desviaciones de los indicadores del servicio de urgencias y establecer acciones de mejora.

- Socializar por medio del área de referencia la disponibilidad diaria de la oferta al CRUE DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.

- Se consolida la ruta Materno perinatal institucional, garantizando a toda materna egresada las consultas de control pertinentes.

- Monitoreo y seguimiento de las desviaciones de los indicadores del servicio de urgencias y establecer acciones de mejora.

- Socializar por medio del área de referencia la disponibilidad diaria de la oferta al CRUE Departamental y Municipal.

- Continuar entregado KIT materno infantil a todas las maternas que han cumplido a cabalidad sus controles prenatales, este programa se lleva a cabo bajo el apoyo de la Alcaldía de Bucaramanga.

- Garantizar las capacitaciones del programada de seguridad del paciente, con el fin de general cultura de seguridad en todos los colaboradores.

3.7. QUIRÓFANOS

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Cirugías realizadas en total	619	684	1.032
Variación individual y Global		67%	51%
Cirugías grupos 2-6	265	273	369
Variación individual y Global		39%	35%
Cirugías grupos 7-10	322	342	541
Variación individual y Global		68%	58%
Cirugías grupos 11-13	24	49	109
Variación individual y Global		354%	122%
Cirugías grupos 20-23	8	20	13
Variación individual y Global		63%	-35%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La producción consolidada reportada en lo corrido de la vigencia indica crecimiento del periodo evaluado; la variación es positiva comparando el tercer trimestre con segundo en un 51% y comparando el tercer trimestre con el primero en el 67%.

Comparando las variaciones de la producción entre los distintos grupos quirúrgicos se observa que todas las variaciones promedio son positivas, excepto la de los últimos grupos quirúrgicos; se realizan comparativos del tercer trimestre con el segundo y del tercero con el primero; se

observa que la variación positiva más grande fue entre los grupos del 11 al 13 que fue del 122% y del 354% respectivamente; seguida de las de los grupos del 7 al 10 que fue de 58% y del 68% respectivamente; seguida de los grupos del 2 al 6 que fue en promedio del 35% y del 39% respectivamente; y finalizando con las del grupo 20 al 23 que fue negativa del 35% y positiva del 63% respectivamente.

La mejora de la calidad y seguridad en el paciente quirúrgico es un continuo en la ESE ISABU, se fortaleció la gestión documental, con el fin de proseguir la prevención de eventos adversos o complicaciones derivadas de los fallos de seguridad del paciente quirúrgico, fortaleciendo la implementación y seguimiento infalible de la lista de chequeo de cirugía segura produciendo un efecto positivo sobre la mejora de las relaciones y comunicación en el equipo interdisciplinario teniendo en cuenta que la complejidad de los procedimientos quirúrgicos requieren de un trabajo coordinado y enlazado con las diferentes disciplinas para prevenir estas probables complicaciones peri operatorias , fortaleciendo la adherencia del personal clínico a los protocolos institucionales con el objetivo de brindar una atención con calidad y calidez.

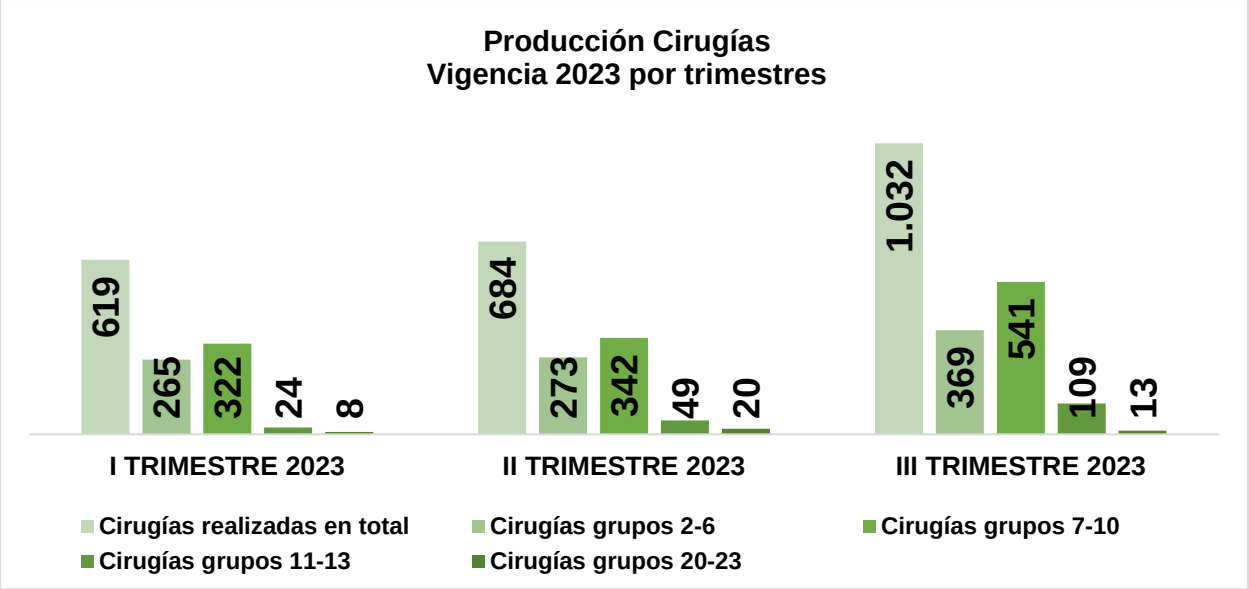

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04.

Se da continuidad al seguimiento de los pacientes post quirúrgicos atendidos en el hospital local del norte, para identificar complicaciones inmediatas en su recuperación dar resolución oportuna a las mismas y se garantiza el cumplimiento del indicador de Infecciones asociadas a la atención en salud y en caso de ser necesario implementar planes de mejora con el fin de minimizar el riesgo de atención y obtener desenlaces favorables.

El servicio de cirugía ha sido uno de ellos más afectados en pandemia, esto debido a que en los periodos de pico de COVID-19, por lineamientos del Ministerio se veía interrumpido el servicio. A comienzos del 2020 se encontraba represamiento de facturas de la vigencia anterior (año 2019) que fueron facturadas en los primeros trimestres del año.

Desde la vigencia anterior se da inicio a la cirugía ortopédica y traumatología según el nivel de atención institucional con la ejecución de 17 procedimientos quirúrgicos.

Se realizan capacitaciones al personal asistencial para el fortalecimiento de la política de humanización, referente al trato humanizado, escucha activa y asertiva, trabajo en equipo, fortalecimiento de valores institucionales, sensibilizando el equipo de trabajo dispuesto a brindar una atención con calidad y calidez en el proceso cirugía y atención del parto, robusteciendo la educación en la cirugía segura, administración correcta de medicamentos, cuidados de enfermería en el paciente quirúrgico, manejo adecuado de los equipos biomédicos de alta tecnología usados en la cotidianidad en la prestación del servicio.

Además, la seguridad del paciente quirúrgico tiene como objetivo aplicar las prácticas más seguras en el ámbito sanitario con el fin de minimizar el riesgo clínico de eventos adversos durante la intervención en quirófano. Evitar los errores durante la intervención quirúrgica es clave porque estos tienen consecuencias graves para los pacientes y, además, conllevan un elevado coste para el sistema de salud. Así, es necesario incorporar medidas preventivas que promuevan la seguridad del paciente en quirófano y mejore, a su vez, la calidad del servicio asistencial gracias a la reducción de eventos adversos o complicaciones derivadas de los fallos de seguridad.

Por todo ello, es fundamental el seguimiento a los protocolos de quirófano preestablecidos para que todo el personal que trabaja en esta área siga estas pautas meticulosamente; así se reducirán en gran medida los errores en cirugía.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Continuar reforzando la actualización documental del sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a las necesidades identificadas por incluir o modificar en cuanto a los diversos ajustes en guías de manejo nacional e internacional

- Fortalecer trato humanizado y la política de humanización.

- Fortalecimiento del Uso de EPP, IAD.

- Socializar por medio del área de referencia la disponibilidad diaria de la oferta al CRUE DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.

- Fortalecimiento de proceso de inducción, reinducción y capacitación al personal nuevo y antiguo.

- Implementar un sistema de autoevaluación en Servicios de Obstetricia, Ginecología y Cirugía constituye una herramienta de gestión que permitirá realizar un diagnóstico de la situación, analizar y determinar cómo se realiza la atención respecto de parámetros definidos y en caso necesario, orientar cuales son los aspectos a mejorar.

- Implementar buenas prácticas (administrativas y asistenciales), que favorezcan la creación de una cultura institucional que velen por la seguridad en los procedimientos quirúrgicos.

4. SERVICIOS DE APOYO VIGENCIA 2023

4.1. APOYO DIAGNÓSTICO

4.1.1 APOYO DIAGNÓSTICO LABORATORIO CLÍNICO

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Exámenes de laboratorio tomados	148.849	150.996	150.134
Variación individual y Global		1%	-1%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La producción observada en lo corrido de la vigencia 2023 indican descenso leve; la variación es negativa del tercer trimestre comparada con el segundo en el 1% y positiva del tercer trimestre comparada con el primero en el 1%.

En las dos Unidades Hospitalarias HLN y la UIMIST se cuenta con disponibilidad 24 horas de laboratorio clínico para el servicio de urgencias y hospitalización y para el área de consulta externa la atención es de lunes a viernes en el horario de 6:00 am a 9:00am.

El laboratorio se encuentra dotado con tecnología de punta y programas de control de calidad interno y externo, que garantizan confiabilidad, seguridad y oportunidad en el reporte de los resultados. Se cuenta con pruebas en las áreas de: Hematología, Química sanguínea, Coagulación, Parasitología, Uro análisis, Inmunología, Microbiología, especializados y COVID. Se implementó nueva tecnología en equipos automatizados iniciando comodato con ANNAR para las pruebas de Química, Hematología, Uro análisis, Coagulación, Electrolitos y de Microbiología con BECTON DICKINSON.

Los Laboratorios Clínicos de la ESE ISABU, brindan una atención humanizada, oportuna y eficiente, posibilitando a la comunidad del Municipio de Bucaramanga un fácil acceso, ya sea en los centros de procesamiento o en las Toma de muestras ubicadas en los diferentes Centros de Salud de la Institución, garantizando la seguridad del paciente y de los funcionarios, manejando Controles de calidad interno y externo, programa de Reactivo vigilancia y Tecno vigilancia indicadores de oportunidad y protocolos de seguridad en las atenciones de los pacientes.

Adicionalmente se cuenta con tomas de muestras domiciliarias a la población mayores de 70 años, personas con patología de base controlada y no controlada con riesgo bajo, medio o alto como son: Diabetes, Hipertensión, Enfermedad Renal Crónica, VIH, Cáncer, entre otras.

En los diferentes servicios de la ESE ISABU se realiza la solicitud de pruebas moleculares, cultivo líquido y pruebas de sensibilidad a fármacos, en cumplimiento de la resolución 227 de 2020 en el diagnóstico de Tuberculosis, dichas muestras son remitidas siguiendo las rutas establecidas por la EAPB.

A continuación, se presentan los datos de producción de laboratorio Clínico:

La grafica a continuación ilustra el incremento en la producción.

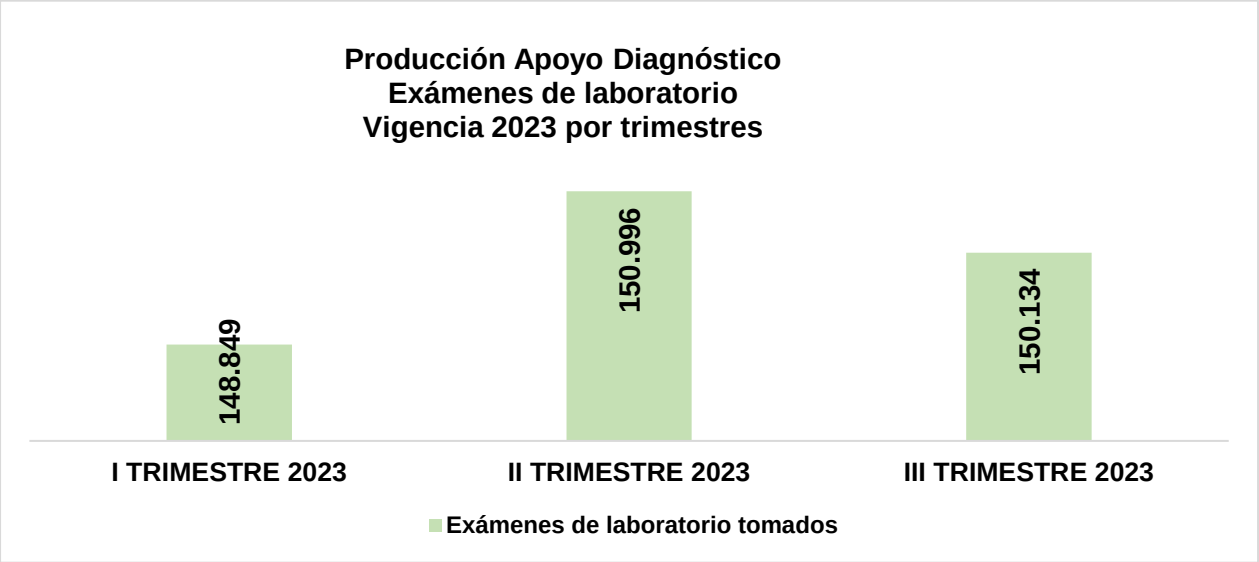

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Realizar renovación tecnológica en los equipos de laboratorio clínico con técnicas más avanzados que permitan mejorar la oportunidad de los resultados
- Fortalecer el proceso de laboratorio clínico con enfoque a acreditación en calidad.
- Fortalecer los programas de seguridad del paciente y humanización del servicio.

4.1 Apoyo Diagnóstico - Apoyo Radiológico.

4.1.2 Apoyo Diagnóstico - Apoyo Radiológico.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Imágenes diagnósticas tomadas	10.637	11.782	11.899
Variación individual y Global		12%	1%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La producción observada en lo corrido de la vigencia 2023 indican ascenso en la producción; la variación es positiva comparando el tercer trimestre con el segundo en el 1% y positiva del tercer trimestre comparada con el primero en el 12%.

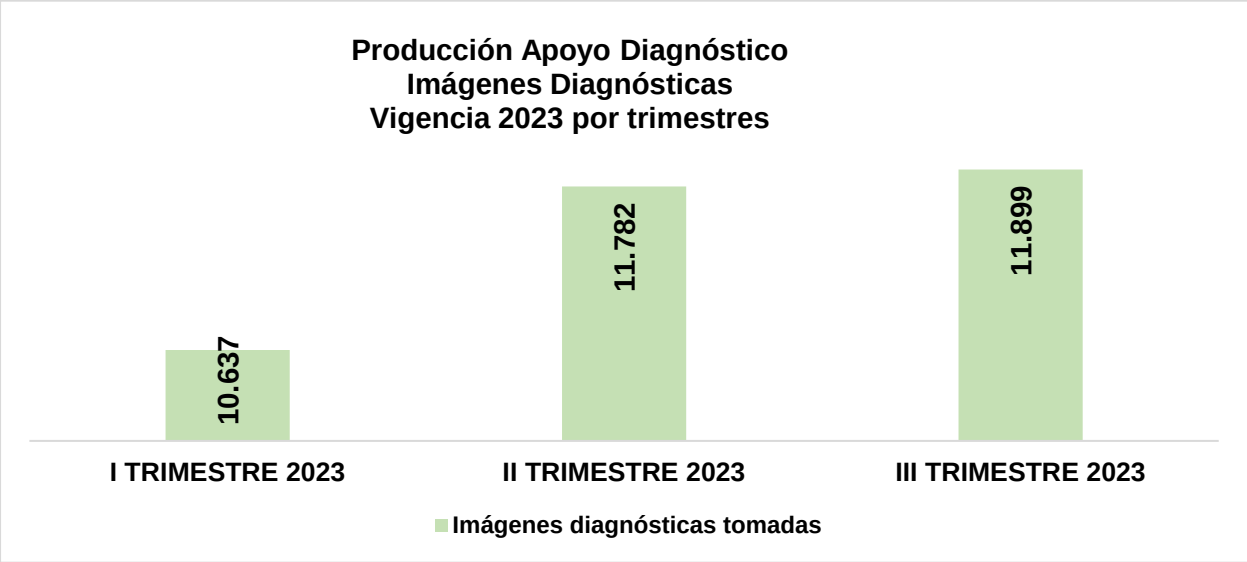

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La variación por tipo de imágenes se muestra a continuación.

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Radiología e imágenes diagnostico	7.014	7.905	7.958
Variación en el periodo		13%	1%
Ultrasonido	3.233	3.151	3.145
Variación en el periodo		-3%	0%
Toma e interpretación radiologías odontológicas	390	726	581
Variación en el periodo		49%	-20%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La producción de radiología discriminada por tipo y por centro de toma es la siguiente:

CONCEPTO		CAFÉ MADRID	GIRARDOT	MUTIS	ROSARIO	HLN	UIMIST	TOTAL
ENERO	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	0	0	769	1.446	2.215
	Ultrasonido	0	**0**	**0**	0	1.004	19	1.023
	Mamografía	0	**0**	**0**	0	0	0	0
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	0	**0**	**61**	52	0	0	113
FEBRERO	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	0	0	783	1.397	2.180
	Ultrasonido	0	**0**	0	0	1.115	0	1.115
	Mamografía	0	**0**	0	0	0	0	0
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	19	**24**	43	58	0	0	144
MARZO	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	0	0	854	1.561	2.415
	Ultrasonido	0	0	0	0	1.095	0	1.095

	Mamografía	0	0	0	0	204	0	204
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	15	45	61	12	0	0	133
ABRIL	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	0	0	854	1.461	2.315
	Ultrasonido	0	0	0	0	1.059	0	1.059
	Mamografía	0	0	0	0	210	0	210
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	0	48	38	131	0	0	217
MAYO	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	0	0	995	1.574	2.569
	Ultrasonido	0	0	0	0	1.145	0	1.145
	Mamografía	0	0	0	0	376	0	376
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	0	59	61	119	0	0	239
JUNIO	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	0	0	915	1.520	2.435
	Ultrasonido	0	0	0	0	947	0	947
	Mamografía	0	0	0	0	0	0	0
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	0	39	58	173	0	0	270
JULIO	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	0	0	1.021	1.314	2.335
	Ultrasonido	0	0	0	0	1.016	0	1.016
	Mamografía	0	0	0	0	215	0	215
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	0	20	66	130	0	0	216
AGOSTO	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	0	0	960	1.516	2.476
	Ultrasonido	0	0	0	0	1.008	0	1.008
	Mamografía	0	0	0	0	325	0	325
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	15	26	54	135	0	0	230
SEPTIEMBRE	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	0	0	997	1.554	2.551
	Ultrasonido	0	0	0	0	1.121	0	1.121
	Mamografía	0	0	0	0	271	0	271
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	37	3	37	58	1.021	1.314	2.335
TOTAL	Radiología e imágenes diagnóstico	0	0	0	0	8.148	13.343	21.491
	Ultrasonido	0	0	0	0	9.510	19	9.529
	Mamografía	0	0	0	0	1.601	0	1.601
	Toma e interpretación radiologías odontológicas	86	264	479	868	0	0	1.697

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04 – Información Servicio de radiología

La ESE ISABU cuenta con personal que se capacita constantemente para ofrecer un servicio humanizado, eficiente, seguro y oportuno en las unidades hospitalarias: Hospital Local del Norte (HLN) y Unidad Materno Infantil Santa Teresita (UIMIST) con equipos de radiología convencional, ecógrafos, Rayos x portátil, arco en C y mamógrafo. para prestan el servicio de toma de estudios imagenológicos de urgencias, hospitalización y consulta externa, adicionalmente el servicio de RX odontológico en los centros de salud Mutis, Café Madrid, Rosario y Girardot.

Actividades realizadas durante el periodo:

- Se realizaron grupo primarios mensuales con el personal del área.

- Se realizó seguimiento al plan de acción institucional
- Se realizaron autoevaluaciones por parte de área de calidad, seguridad del paciente y SST.
- Se realizan reformas de infraestructura en el área de radiología del hospital Local del Norte
- Se realizó la presentación de la política institucional AIEPI- IAMI a los usuarios de imagenología durante los meses de julio, agosto y septiembre, a través de folletos informativos de los pasos 7, 8, y 9 según las directrices institucionales.
- Participación de todos los líderes de la ESE en el diplomado de Humanización.
- Se participó en la feria “TODOS CONTRA EL DENGUE” día D2
- Control de indicadores del servicio.
- Cumplimiento de entrega de información según resolución 286 y 2193.
- Se organizó apoyo telefónico para confirmación de citas de ecografía en el área y minimizar el porcentaje de inasistencia.

Se realizaron capacitaciones y socializaciones al personal TOE de la institución:

- Socialización de la actualización del Manual de protección radiológica.
- Socialización del nuevo Manual de Toma de exámenes imagenológicos.
- Capacitación lavada de manos.
- Capacitación Calidad de imagen
- Capacitación manejo, riesgo y seguridad de equipos radiológicos
- Capacitación manejo riesgo y seguridad del equipo de digitalización de imagen de la ESE.

Resultados o logros Obtenidos:

- Se reforzo el programa de lavado de manos y seguridad del paciente con apoyo del área de calidad.
- Se estableció el apoyo telefónico para confirmación de citas de ecografía.
- Se realizaron reformas infraestructura en el área de radiología del hospital Local del norte

Soportes de ejecución de actividades.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Continuar con el fortalecimiento de los programas de seguridad del paciente en lavado de manos.
- Fortalecer el programa de seguridad del paciente en apoyo con calidad en el área de imagenología.

4.2. APOYO TERAPÉUTICO

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Sesiones de terapias respiratorias	801	1.006	984
Sesiones de terapias físicas	2.074	2.541	3.487
Sesiones de terapia de lenguaje	0	0	0
Actividades de apoyo terapéuticas realizadas	2.875	3.547	4.471
Variación individual y Global		56%	26%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La producción observada en lo corrido de la vigencia 2023 indican ascenso constante en la producción; la variación es positiva del tercer trimestre comparado con el segundo trimestre del 26%; y del tercer trimestre comparada con el primero en el 56%.

Se continua con la prestación de los servicios en el ámbito hospitalario y ambulatorio, buscando siempre el bienestar y rehabilitación de la población que ha requerido la atención de terapias de la ESE ISABU, la institución cuenta con un talento humano calificado y con amplia experiencia en el desarrollo de sus actividades basado en principios de calidad y humanización del servicio, garantizando la prestación de forma oportuna a los usuarios.

Durante el tercer trimestre del año 2023 se ha continuado fortaleciendo la atención en SALA ERA a menores de 5 años dando respuesta oportuna con el fin de disminuir el índice de complicaciones en infecciones respiratorias agudas, se ha capacitado al personal de salud de las unidades ambulatorias y hospitalarias en el manejo de atención oportuna, valoración, diagnóstico y manejo de pacientes en primera infancia con Asma, protocolo de sala ERA y rutas de atención en las salas ERA Institucionales.

También durante este periodo se ha venido fortaleciendo con capacitaciones que la institución ha brindado al personal en el programa de humanización y seguridad del paciente con el fin de garantizar la prestación del servicio con calidad y satisfacer las necesidades de los usuarios con trato humanizado eficiente y seguro.

Discriminando las sesiones de terapias se observan las siguientes variaciones:

Informe de Producción Decreto 2193/04 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
Sesiones de terapias respiratorias	801	1.006	984
Variación individual y Global		23%	-2%
Sesiones de terapias físicas	2.074	2.541	3.487
Variación individual y Global		68%	37%

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La producción observada en terapias respiratorias de la vigencia 2023 indican descenso en la producción; la variación es negativa del tercer trimestre comparado con el segundo trimestre en un 2%; y del tercer trimestre comparada con el primero es positiva del 23%.

La producción observada en terapia física de la vigencia 2023 indican ascenso constante en la producción; la variación es positiva del tercer trimestre comparada con el segundo en el 37%; y comparando el tercer trimestre con el primero es positiva en el 68%.

Para la atención en consulta externa se cuenta con contrato con la EPSS Coosalud, y algunos usuarios particulares, durante este trimestre se observa que se ha incrementado las remisiones para terapia física en el ámbito de consulta externa. En el servicio de hospitalización en el mes de septiembre se observa que han disminuido las órdenes para terapia respiratoria y física a pesar de que ha habido ocupación de usuarios hospitalarios en Medicina Interna.

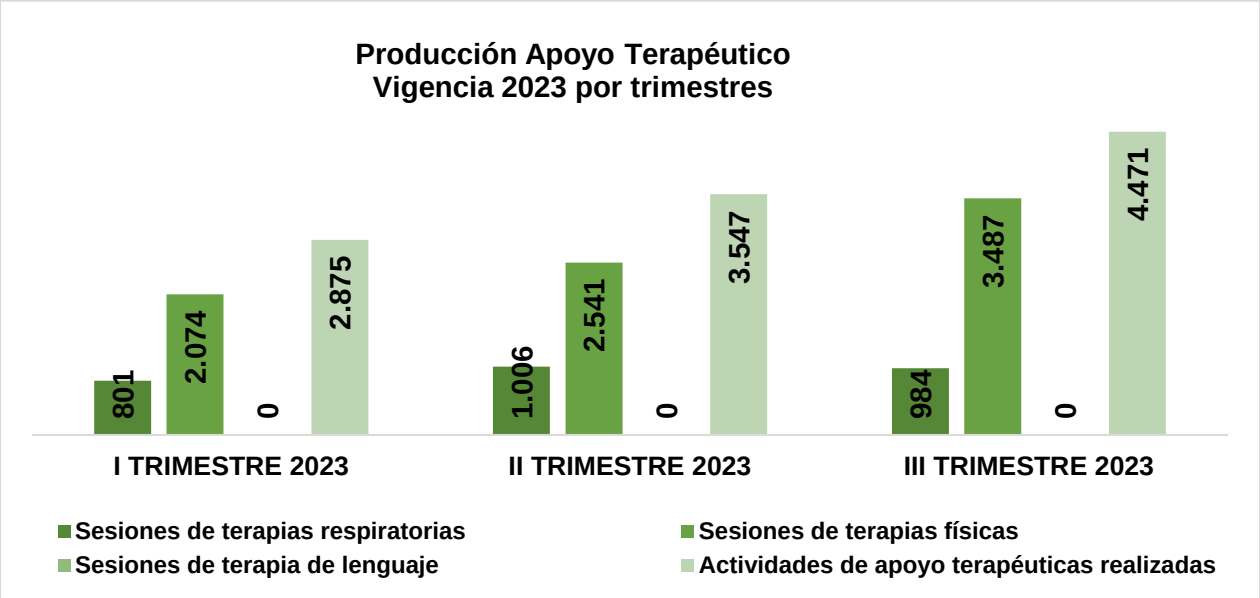

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04

La gráfica muestra el comportamiento de la producción de apoyo terapéutico, es de tener en cuenta que este procedimiento está directamente relacionado con el proceso de autorizaciones de las Aseguradoras de Planes de Beneficios, además de las atenciones hospitalarias que requieren atenciones a usuarios que permanecen varios días en el servicio de hospitalización.

A continuación, se presenta la información general por servicio de cada especialidad por cada mes de la vigencia 2023.

VARIABLE TERAPIAS Y/O ATENCIONES		I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2023
FISIOTERAPIA	CONSULTAS	90	180	241
	SESIONES	2.074	2.541	3.487
	USUARIOS	324	366	514
TERAPIA RESPIRATORIA	CONSULTAS	0	0	0
	SESIONES	801	1.006	984
	USUARIOS	200	287	207
SALA ERA	SESIONES	1.218	1.640	1.068
MUESTRA COVID	USUARIOS	64	31	44

Fuente: Informe Producción Decreto 2193/04 – Datos del Servicio.

El comportamiento ha sido variable, en terapia respiratoria se observa decrecimiento, esto se debe a la disminución de la demanda del servicio principalmente en hospitalización, igualmente las terapeutas del HLN además de las terapias realizan otras actividades que están relacionadas con el servicio: tomas de muestras, apoyo en urgencias vitales; y en UIMIST se realizan actividades de atenciones en sala ERA las cuales no son registradas en la productividad.

El servicio de terapias ha venido ofreciendo la atención a todos los usuarios que han requerido las terapias en la ESE ISABU. El servicio cuenta con la capacidad instalada necesaria para la atención a la población que lo ha solicitado y el talento humano calificado e idóneo.

Se realizó durante el último periodo la reapertura del servicio de fisioterapia en la UIMIS.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Reapertura del servicio de fonoaudiología.
- Ofertar el portafolio del servicio de Rehabilitación a otras EPS para aumentar la productividad.
- Fortalecimiento de procesos de formación de los programas de humanización y seguridad del paciente.

4.3. SERVICIO FARMACÉUTICO

El servicio Farmacéutico está conformado por 7 farmacias distribuidas estratégicamente para dar cobertura y garantizar el acceso a toda la población subsidiada del municipio de Bucaramanga de la siguiente manera:

FARMACIA ESE ISABU 2021	Horario de atención	UNIDADES HOSPITALARIAS
Centro de Salud Girardot	Lunes a viernes 7:00 am – 6:00 pm	Hospital Local del Norte Unidad Materno Infantil Santa Teresita. 24 horas
Centro de Salud Rosario		
Centro de Salud Toledo Plata		
Centro de Salud Mutis		
Centro de Salud café Madrid		

Fuente: Información ZONAS ESE ISABU.

Se garantiza la entrega domiciliaria de medicamentos para los usuarios atendidos en aquellos centros de salud en los cuales no hay servicio farmacéutico:

- Los usuarios atendidos en horas de la mañana reciben sus medicamentos en horas de la tarde.
- Los usuarios atendidos en horas de la tarde reciben sus medicamentos al día siguiente en la mañana.

Se asegura la entrega de medicamentos y dispositivos médicos en el domicilio para:

- Usuarios atendidos en teleconsulta, atención domiciliaria y móvil rural
- Usuarios atendidos en consulta presencial que así lo soliciten, siempre y cuando sea un paciente en condición de discapacidad, gestantes, adultos mayores y de RCV.
- Los medicamentos generados como pendientes los cuales serán entregados en un tiempo máximo de 48 horas.

Se trabaja con un enfoque en atención integral a todos los usuarios y sus familias en cada una de las rutas de atención para la promoción y mantenimiento de la salud en el curso de vida y ruta

materna perinatal, con acceso oportuno y de calidad a medicamentos y dispositivos médicos. En la actualidad se cuenta con dispensación de medicamentos ambulatorios integral para la EAPB NUEVA EPS.

El comportamiento de la dispensación se evidencia a continuación:

INFORME DE PRODUCCIÓN DECRETO 2193 ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023
Servicio farmacéutico - Formulas Entregadas	33.205	35.286	36.956
Variación individual y Global		6%	5%

Fuente: Informe Producción - Productividad ESE ISABU.

La producción observada en lo corrido de la vigencia 2023 indican ascenso constante en la producción; la variación es positiva del tercer trimestre comparada con el segundo en el 5%; y es positiva comparando el tercero con el Primero en el segundo del 6%.

A continuación, se presenta la información generada por punto de dispensación por trimestre de la vigencia 2023.

FORMULAS DESPACHADAS POR PUNTO DE DISPENSACIÓN ESE ISABU	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023
Centro de Salud Café Madrid	2.261	2.753	3.177
Centro de Salud Girardot	2.878	2.921	3.416
Centro de Salud Mutis	2.082	2.122	2.632
Centro de Salud Rosario	3.263	2.755	3.976
Centro de Salud Toledo Plata	2.273	2.464	2.580
Hospital Local del Norte	13.732	14.453	14.223
UIMIST	6.716	7.818	6.952
TOTAL	33.205	35.286	36.956

Fuente: Informe Producción - Productividad ESE ISABU.

Las sedes con mayor volumen de fórmulas entregadas son las unidades hospitalarias, es de terne en cuenta que en ellas suman las dispensaciones a los usuarios internados.

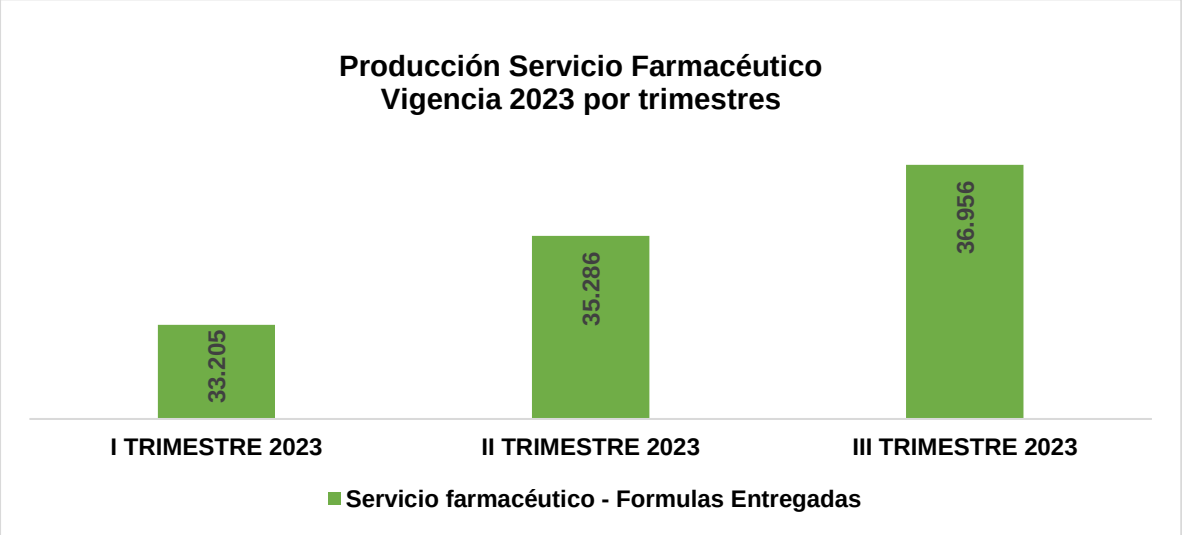

Fuente: Informe Producción - Productividad ESE ISABU.

La gráfica muestra el comportamiento del servicio farmacéutico, es de tener en cuenta que este comportamiento está directamente relacionado con el proceso de contratación con las Aseguradoras de Planes de Beneficios, además de las atenciones hospitalarias que incluyen insumos para aquellos usuarios en observación de urgencias y/o que permanecen varios días en el servicio de hospitalización.

Durante el tercer trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Trabajo de socialización de programa de Farmacovigilancia con enfoque en reporte de problemas relacionados con el personal de médico de las unidades hospitalarias.

- Educación al usuario en los servicios farmacéuticos sobre uso, conservación y almacenamiento de medicamentos.

- Acondicionamiento de infraestructura en el servicio farmacéutico HLN, UIMIST y Rosario con el fin de garantizar condiciones de almacenamiento de medicamentos y dispositivos médicos.

- Actualización y socialización de documentos del servicio farmacéutico según las actividades realizadas y los soportes establecidos para cada actividad.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Fortalecer y desplegar el programa de Farmacovigilancia a través de actividades de socialización y evaluación.

- Capacitar al personal del servicio farmacéutico dentro del marco de la política institucional de seguridad del paciente y humanización de los servicios de salud.

- Actualizar y socializar documentos del servicio farmacéutico.

- Procesos de formación en fortalecimiento de los programas de seguridad del paciente y Farmacovigilancia

5. RUTAS DE ATENCIÓN DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD - CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2023

Para continuar con el fortalecimiento de las rutas integrales de atención que se establecen según la resolución 3280 de 2018 la ESE ISABU realiza seguimiento de las actividades pactas contractualmente con EPS para para cumplimiento para cada curso de vida identificándoles los riesgo a la población para brindar una atención de carácter individual y colectivo, orientada a la promoción de la salud, prevención del riesgo, prevención de la enfermedad y generación de conciencia a la cultura del cuidado de la salud en las personas, familias y comunidades.

Las actividades realizadas por la institución para dar cumplimento a la integralidad a ruta de atención se continúa realizando Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud

Cumplimiento de Actividades de promoción y prevención Tercer trimestre 2023

Para el tercer trimestre del 2023 se logra un porcentaje de cumplimiento del 98% con las actividades realizadas por médico y enfermería pasando la meta del 100% del total de las programadas esto se debe a los cumplimiento de las actividades de consultas de unos cursos de vida , unas de las consulta que se observa un aumento significativo son las consultas preconcepciones con un cumplimiento del 94, las inserciones de implantes subdérmicos sobre pasando la meta mensual realizando más actividades que las de los dos primeros trimestres se fortaleció la asesoría de planificación familiar para mejorar la inserción de implantes subdérmicos.

Se continua con un cumplimiento en las actividades en el curso de vida primera infancia, tamizaje cáncer de próstata, planificación familiar, ruta materno perinatal y mejorar satisfactoriamente en la educación brindad por los profesionales de la salud.
Para las actividades referentes a odontología se obtuvo un cumplimiento 59% para mejorar el en la captación y cumplir el curso de vida y las frecuencias de uso se continúa trabajando en actividades extramurales

Para el tercer trimestre del año 2023 se registra un cumplimiento global de 98% en el trimestre en comparación del primer trimestre que se obtuvo un 91**%** se observa que las actividades que se están realizando ésta mejorando las actividades referentes a las Rutas de atención para generar el cumplimiento obtenido se plantearon actividades seguimientos de matrices por centros de salud revisadas desde los grupo primarios, auditoria de historias clínicas, seguimientos de errores de finalidades y diagnósticos por sistema, participación ferias de PIC buscando la canalización de los usuarios a los centros de salud para las actividades que aplican , demanda inducida por medio de APS, Vigilancia, PIC, Salas de espera de los centros de salud como unidades hospitalarias, jornadas extramurales organizadas por los centros de salud.
Durante 2023 se está realizando jornadas de ISABU Cuida tu salud quererte es ¡PREVENIR! Enfocadas en los centros con jornada laborales de sábados donde han podido realizar 4428 actividades

ACTIVIDADES REALIZADAS JORNADAS 2023

RUTA DE ATENCION	CURSO DE VIDA	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD 25 MARZO	CANTIDAD 22 ABRIL	CANTIDAD 29 JULIO	CANTIDAD 26 AGOSTO	CANTIDAD 30 SEPTIEMBR
RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	PRIMERA INFANCIA	LACTANCIA MATERNA CONSULTA CONTROL ENFERMERIA PROFESIONAL	2	3	1	0	0
		PRIMERA INFANCIA CONSULTA MEDICNA GENERAL	44	62	16	1	8
		PRIMERA INFANCIA CONSULTA ENFERMERIA PROFESIONAL	15	40	1	0	3
	INFANCIA	INFANCIA CONSULTA MEDICNA GENERAL	25	21	9	1	2
		INFANCIA CONSULTA ENFERMERIA PROFESIONAL	7	25	3	0	0
	ADOLESCENCIA	ADOLESCENCIA CONSULTA MEDICNA GENERAL	29	24	7	1	4
		ADOLESCENCIA CONSULTA ENFERMERIA PROFESIONAL	2	5	1	0	7
	JUVENTUD	JUVENTUD CONSULTA MEDICNA GENERAL	42	45	11	7	5
	ADULTEZ	ADULTEZ CONSULTA MEDICNA GENERAL	43	63	12	3	12
	VEJEZ	VEJEZ CONSULTA MEDICINA GENERAL.	21	28	5	1	4
	TAMIZACIONES	CONSULTA MEDICA DE REVISION CANCER DE SENO	76	80	13	4	15
		ADULTEZ Y VEJEZ CONSULTA CANCER DE PROSTATA.	29	21	5	0	5
		ADULTEZ Y VEJEZ CONSULTA CANCER COLON Y RECTO.	64	81	18	2	12
	CERVIX	TOMA NO QUIRURGICA DE MUESTRA O TEJIDO VAGINAL PARA ESTUDIO CITOLOGICO	54	66	0	0	38
	PLANIFICACION FAMILIAR	CONSULTAS PLANIFICACION FAMILIAR	82	224	25	0	61
		INSERCION DE ANTICONCEPTIVOS SUBDERMICOS	19	28	13	17	30
		INSERCION DE DISPOSITIVO INTRAUTERINO ANTICONCEPTIVO [DIU]	0	2	0	0	0
SALUD ORAL	CONSULTAS DE ODONTOLOGIA POR RUTAS DE ATENCION		238	129	41	0	0
	TOPICACION DE FLUOR EN BARNIZ.		272	162	53	1	35
	CONTROL DE PLACA DENTAL.		365	208	91	1	74
	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL		165	72	61	0	47
	APLICACION DE SELLANTES.		176	80	32	0	17
RUTA MATERNO PERINATAL	CONSULTA PRIMERA VEZ PRECONCEPCIONAL		8	13	15	8	7
	PRUEBA DE EMBARAZO EN ORINA O SUERO		14	69	13	0	
	CONSULTA MEDICA DE INGRESO A PRENATAL		4	3	0	2	0
	CONSULTA MEDICA DE CONTROL PRENATAL		32	26	3	0	1
RUTA CARDIO VASCULAR	CONSULTA MEDICA DE INGRESO RIESGO CARDIOVASCULAR		10	9	1	0	5
	CONSULTA MEDICA DE CONTROL RIESGO CARDIOVASCULAR		22	60	8	0	20
TOTAL DE ACTIVIDADES			1860	1649	458	49	412

Fuente: Reporteador consultas y procedimientos sistemas

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

6. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2023.

6.1. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA ESE ISABU.

En el tercer trimestre del año 2023, la ESE ISABU continuó con la vigilancia en salud pública de los eventos de interés en salud pública EISP. En agosto del año 2022 el Ministerio de Salud y Protección social estableció en el lineamiento para el uso de pruebas diagnósticas para SARS CoV – 2 (COVID – 19) en Colombia, el algoritmo de aislamiento y uso de pruebas diagnósticas para SARS CoV – 2 en Colombia en personas sintomáticas atendidas en el ámbito domiciliario o ambulatorio, tomar RT – PCR o prueba de antígeno inmediatamente se presenten síntomas en personas mayores de 60 años, menores de 3 años o con factores de riesgo* (*Son las personas con diagnóstico de enfermedades o condiciones de base que incrementan el riesgo de presentar

gravedad del COVID-19 como, estado de gestación, HTA, DM, ERC, obesidad, EPOC, asma, pacientes inmunosuprimidos, cirrosis hepática, cáncer, AR, lupus o enfermedades mixtas del tejido conectivo, epilepsia, hipotiroidismo, síndrome de Down, enfermedades huérfanas, pacientes con uso de biológicos, TB y personas con síntomas de alarma o enfermedad grave. Estos tiempos de aislamientos no aplican para personas, inmunosuprimidas, hospitalizadas y con enfermedad grave.).

La Organización Mundial de la Salud declara el 5 de mayo de 2023 el fin de la emergencia de salud pública de emergencia internacional por la COVID-19. La declaración de que la COVID-19 ya no constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) implica que es el momento que los países pasen del modo de emergencia al manejo y control de la COVID-19 con otras enfermedades infecciosas.

Teniendo en cuenta la información obtenida del Sistema de Vigilancia en Salud Pública - SIVIGILA a corte 30 de septiembre de 2023, se notificó un caso positivos para Covid – 19 en el mes de julio, vigilancia de caso realizada a partir de la consulta o atención espontánea de las personas en la institución e igualmente atendidos en consulta externa, servicio de urgencias, observación y hospitalización, notificados a la oficina de vigilancia epidemiológica de la SSAB e ingresados al subsistema de información mediante el aplicativo SIVIGILA.
Durante el tercer trimestre del año 2023 ha sido notificado un caso positivo para Covid – 19, mientras que durante el tercer trimestre del año 2022 habían sido captados 29 casos a nivel institucional.

	Casos Notificados		Número	Porcentaje
I Trimestre 2022	Casos notificados sospechosos COVID - 19	Sin ajuste	30	4,9
		Confirmado	165	27,0
		Descartado	417	68,1
	Sexo	Masculino	251	41,0
		Femenino	361	59,0
	Hospitalizado	Si	278	45,4
		No	334	54,6
I Trimestre 2023	Casos notificados COVID - 19	Confirmado	5	100,0
	Sexo	Masculino	2	40,0
		Femenino	3	60,0
	Hospitalizado	Si	0	0,0
		No	5	100,0
II Trimestre 2022	Casos notificados COVID - 19	Confirmado	19	11,7
		Descartado	144	88,3
	Sexo	Masculino	79	48,5
		Femenino	84	51,5
	Hospitalizado	Si	120	73,6
		No	43	26,4
II Trimestre 2023	Casos notificados COVID - 19	Confirmado	2	100,0
	Sexo	Masculino	0	0,0

		Femenino	2	100,0
	Hospitalizado	Si	0	0,0
		No	2	100,0
III Trimestre 2022	Casos notificados COVID - 19	Confirmado	29	100,0
		Descartado	0	0,0
	Sexo	Masculino	13	44,8
		Femenino	16	55,2
	Hospitalizado	Si	0	0,0
		No	29	100,0
III Trimestre 2023	Casos notificados COVID - 19	Confirmado	1	100,0
	Sexo	Masculino	0	0
		Femenino	1	100
	Hospitalizado	Si	0	0,0
		No	1	100,0

Fuente: SIVIGILA ESE ISABU – Vigilancia en Salud Pública

Durante el tercer trimestre del año 2023, la totalidad de los casos (1 caso) notificados ingresan al sistema de vigilancia epidemiológica confirmados por laboratorio para SARS – CoV – 2. Para el tercer trimestre del año 2022, la totalidad de los casos notificados por la ESE ISABU ingresaron igualmente al sistema de vigilancia epidemiológica confirmados por laboratorio para SARS – CoV - 2; el 100% de los casos detectados no requirieron manejo intrahospitalario.

Por otra parte, durante el tercer trimestre del año 2023, el área de vigilancia en salud pública de la ESE ISABU, desarrolló actividades de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos específicos relacionados con 812 eventos de interés en salud pública (EISP) que presentaron los usuarios diferentes a infecciones respiratorias agudas graves, con un incremento porcentual de 36,2% frente al mismo periodo del año anterior en donde se habían notificado 596 eventos de interés en salud pública.

Con relación al seguimiento realizado a habitantes de calle con diagnóstico de Tuberculosis a través del programa de Tuberculosis de la ESE ISABU y con el objetivo de lograr adhesión al tratamiento y evitar abandonos o perdidas de continuidad, en el tercer trimestre del año 2023 se realizó seguimiento a habitantes de calle activos en el programa; en el mes de julio se realizó seguimiento a 12 habitantes de calle, en el mes de agosto se realizó seguimiento a 13 habitantes de calle y para el mes de septiembre a 15 habitantes de calle; para el mismo periodo del año 2022 se había realizado seguimiento a habitantes de calle: 15 en el mes de julio, en agosto 12 y 8 en el mes de septiembre.
Igualmente, para el tercer trimestre del año 2023 se realizó diagnóstico, tratamiento y seguimiento a un usuario con diagnóstico de Leishmaniasis mientras que para el año 2022 se tenían 2 usuarios con diagnóstico de Leishmaniasis. Con diagnóstico de malaria durante el tercer trimestre del año 2023 se tienen 2 usuarios en tratamiento, mientras que para el año 2022 no se tenían usuarios con diagnóstico de malaria.

VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA ESE ISABU	I TRIMESTRE AÑO 2022				I TRIMESTRE AÑO 2023			
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL, PRIMER TRIMESTRE AÑO 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL, PRIMER TRIMESTRE AÑO 2023
Entrega de Tratamiento a Pacientes Habitantes de calle*	6	6	5	17	2	2	1	5
Casos Notificados de COVID - 19 Institucional	363	142	107	612	1	1	3	5
Otros Eventos Notificados Semanal al SIVIGILA	95	129	120	344	177	159	162	498
Entrega de Medicamentos de Malaria Vivax*	1	0	1	2	1	0	1	2
Entrega de Medicamentos Leishmaniasis*	0	1	0	1	3	1	3	7
VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA ESE ISABU	**II TRIMESTRE AÑO 2022**				**II TRIMESTRE AÑO 2023**			
	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL, SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2022	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL, SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2023
Entrega de Tratamiento a Pacientes Habitantes de calle*	10	9	8	27	10	9	12	31
Casos Notificados de COVID - 19 Institucional	105	49	9	163	1	0	1	2
Otros Eventos Notificados Semanal al SIVIGILA	114	164	120	398	230	208	200	638
Entrega de Medicamentos de Malaria Vivax*	0	1	2	3	0	1	0	1
Entrega de Medicamentos Leishmaniasis*	1	1	4	6	1	2	2	5
VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA ESE ISABU	**III TRIMESTRE AÑO 2022**				**III TRIMESTRE AÑO 2023**			
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL, TERCER TRIMESTRE AÑO 2022	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL, TERCER TRIMESTRE AÑO 2023
Entrega de Tratamiento a Pacientes Habitantes de calle*	15	12	8	35	12	13	15	40
Casos Notificados de COVID - 19 Institucional	17	9	3	29	1	0	0	1
Otros Eventos Notificados Semanal al SIVIGILA	175	234	187	596	294	277	241	812
Entrega de Medicamentos de Malaria Vivax*	0	0	0	0	0	2	0	2

Entrega de Medicamentos Leishmaniasis*	2	0	0	2	0	1	0	1

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU – Vigilancia en Salud Publica

* El número registrado mes a mes corresponde a número de personas en tratamiento.

6.2. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2022

La ESE ISABU suscribió el Contrato Interadministrativo No 454 con el municipio de Bucaramanga, cuyo objetivo PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LAS ACCIONES DE CAMPO REQUERIDAS DENTRO DE LA VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA EN LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA NOTIFICADOS EN EL MARCO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LA RESPUESTA A BROTES, EPIDEMIAS Y SITUACIONES DE EMERGENCIA EN SALUD PÚBLICA INCLUYENDO EMERGENCIA DE SALUD PUBLICA DE IMPORTANCIA INTERNACIÓNAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ,con un plazo de ejecución de 12 meses fecha de inicio del 18de enero 2023 y fecha de finalización 31 de Diciembre 2023, se estima que las acciones encaminadas al seguimiento de dicho evento se realizarán en principio, durante los primeros 3 meses de la vigencia 2023, a la fecha logrando el 50 % de la ejecución.,

Para esta vigencia las acciones para el evento de COVID-19 están unificadas con los eventos en general.

Las acciones de campo requeridas para la vigilancia en salud pública de los EISP ESPII y covid-19: Comportamiento de los eventos de interés en salud pública priorizados para las investigaciones epidemiológicas de campo – EISP.
Analizando el comportamiento de la notificación de los eventos de interés en salud pública de la semana 1 a la 35 del 2023 se tiene un total de 5667 casos, dentro de estos casos priorizados se observa, que el 35,12% de los casos (1990 casos) fue para el evento de dengue, seguido del evento agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia con el 20,40% de los casos (1156 casos) y en tercer lugar intento de suicidio con el 8,15% de los casos (462 casos), La tendencia de los demás eventos de interés en salud pública se observan a continuación.

Comportamiento de los eventos de interés en salud pública priorizados para las investigaciones epidemiológicas de campo – EISP, Bucaramanga, a 30 de septiembre de 2023

Fuente: Base de datos IEC, 2023

En cuanto a la distribución de los casos notificados en Bucaramanga se evidencia que, la comuna 1- NORTE presenta el mayor número de casos con 1083 casos (19,11%), seguido por la comuna 2- NORORIENTAL con presencia de 541 casos (13,08%) y comuna 5 – GARCIA ROVIRA con 381 casos (6,74%), es importante mencionar que el 13,16% de los casos proceden de otros municipios. (Gráfica 2).

Comportamiento de los casos según procedencia, Bucaramanga, a 30 de septiembre de 2023

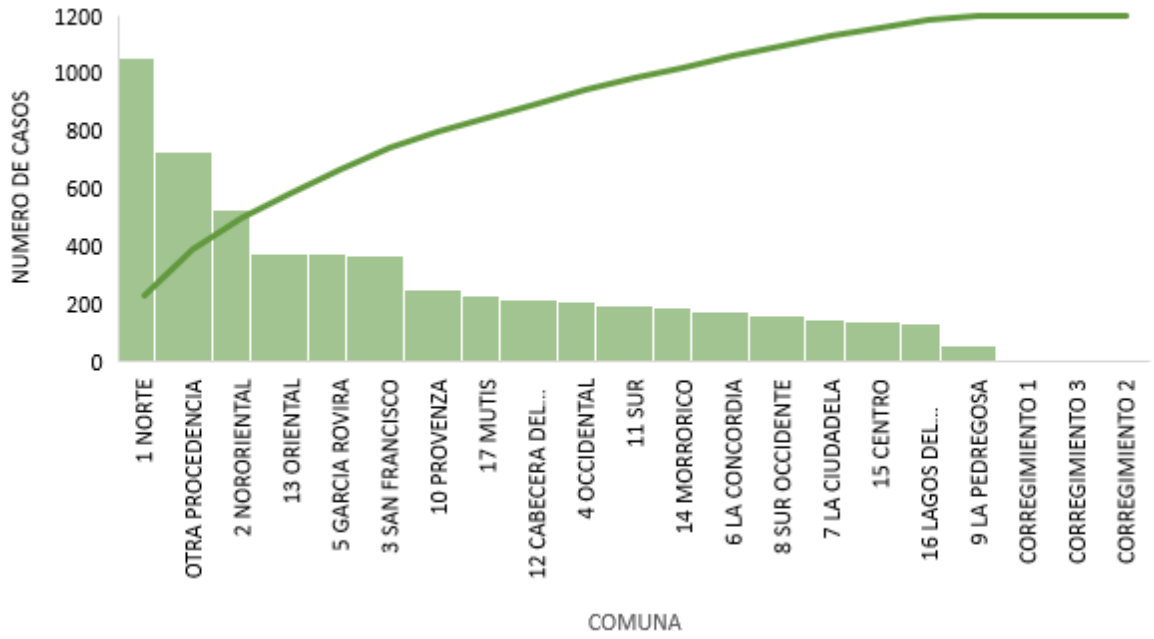

Fuente: Base de datos IEC, 2023

Al analizar el comportamiento por tipo de régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), de los 1966 casos de IEC efectiva, la mayor proporción se encuentran afiliados al régimen contributivo con 1403 casos (54,7%), seguido por 925 casos (36,0%) los cuales manifestaron encontrarse en régimen subsidiado, 62 casos (2,4%) manifestaron encontrarse en régimen especial. Es importante mencionar que se presentan casos en población no asegurada, durante el periodo analizado se identificaron 72 casos (2,8%) que no se encontraban asegurados, de los cuales 51 de ellos son población venezolana sin documento para realizar el trámite, los 10 casos colombianos encontrados fueron canalizados con aseguramiento para agilizar el trámite respectivo.

Distribución de los casos según tipo de afiliación al SGSSS, Bucaramanga, a 30 de septiembre de 2023

Régimen	N° Casos	%
CONTRIBUTIVO	2182	55,8
SUBSIDIADO	1383	35,4
ESPECIAL	217	5,5
SIN ASEGURAMIENTO	92	2,4
EXCEPCIÓN	26	0,7
INDETERMINADO	10	0,3
Total	3910	100,0

Fuente: Base de datos IEC, 2023

Teniendo en cuenta las acciones individuales y colectivas que contempla la vigilancia en salud pública, como son las IEC de los eventos notificados y de acuerdo con los criterios de clasificación de las visitas, se realizaron 3910 (69,0%) visitas efectivas, 739 (13,04%) fueron excluidas debido a que los casos notificados residen habitualmente en otros municipios y departamentos del país, fallidas 1018 (17,97%) principalmente atribuido a la difícil comunicación con la persona falla.

Es importante mencionar, que las visitas excluidas según criterio de clasificación se confirmaron directamente con los pacientes que registraron contacto telefónico de su lugar de residencia habitual; una vez verificado se diligencia un formato, el cual se suministró al municipio para su respectivo ajuste en el sistema de información, sin embargo; la información suministrada en estas IEC es de utilidad para la identificación de conglomerados activos y a su vez para la caracterización de los mismos.

Por su parte, las visitas fallidas corresponden a las intervenciones de difícil identificación de la vivienda. No obstante, en los casos que proveen información de contacto, se les realizan tres llamadas telefónicas y una visita presencial para incluirlas en este criterio. Es necesario hacer la salvedad, que las visitas pendientes se solicitó a cada UPGD nuevos datos básicos para lograr realizar la IEC y establecer el comportamiento de esos eventos de interés en salud pública.

Clasificación de las visitas de IEC, Bucaramanga, a 30 de septiembre de 2023

Tipo de IEC	N° Casos	%
Efectiva	3910	69,00
Excluida	1018	17,04
Fallida	739	13,04
Total	**3663**	**100%**

Fuente: Base de datos IEC, 2023

Investigaciones epidemiológicas de campo

De los 5667 casos confirmados, se realizó intervención efectiva a 3910 casos de los cuales el 52,4% (2047) pertenecen al sexo femenino y el 47,6% (1863) pertenecen al sexo masculino (Gráfica 3).

Porcentaje de casos según sexo en las IEC efectivas, Bucaramanga, a 30 de septiembre de 2023

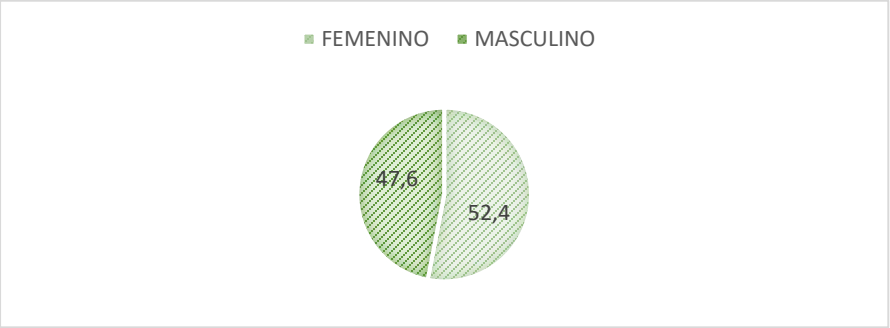

Fuente: Base de datos IEC, 2023

Al analizar el reporte de los 3910 casos de IEC efectivas por grupo de edad, se evidencia que la mayor afectación se encuentra en la adultez de sexo femenino con 661 casos y masculino con 514 casos. Por otra parte, se encontró un menor reporte de casos para el sexo masculino vejez 181 casos y primera infancia en el sexo femenino con 234 casos (Gráfica 4).

Comportamiento de los casos según sexo y grupo de edad con IEC Efectivas, Bucaramanga, a 30 de septiembre de 2023

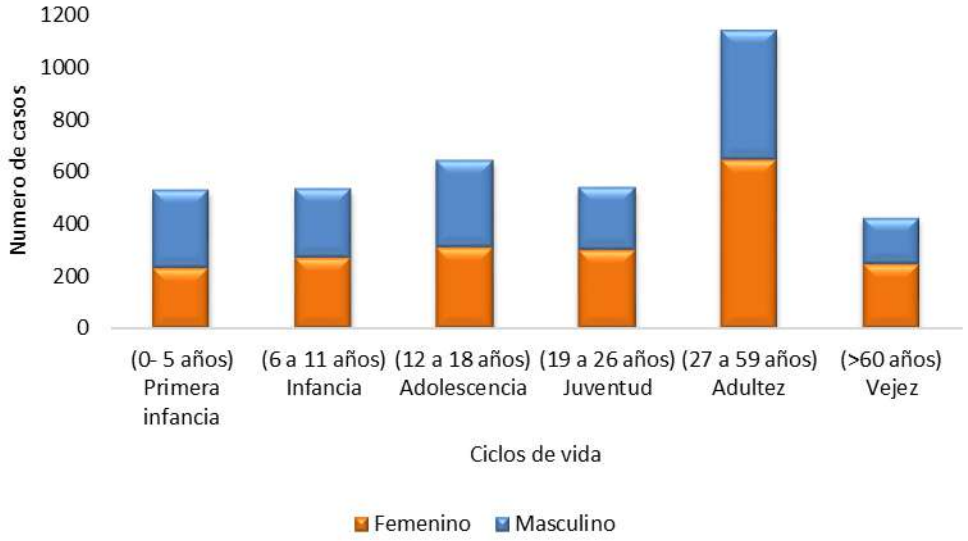

Fuente: Base de datos IEC, 2023

Búsquedas activas comunitarias (BAC)

La BAC es una estrategia de vigilancia que permite la identificación de casos probables a través de encuesta de síntomas casa a casa realizadas en terreno, después de un análisis epidemiológico teniendo en cuenta la notificación de casos en el municipio a 30 de junio se han realizado 25 BAC interviniendo eventos como Dengue, tuberculosis, Covid-19, tos ferina y todos los eventos, dentro de las BAC se han encontrado 174 casos sospechosos de los cuales 124 pertenecen al centro de reclusión penitenciario los cuales están en seguimiento por la referente de tuberculosis de la SSYAB, los demás se les dio valoración médico y manejo con ESE ISABU para valoración médica, no hubo confirmación de casos para eventos.

Búsquedas activas comunitarias, Bucaramanga, a 30 de septiembre de 2023

N°	Lugar	Evento	Viviendas visitadas	Personas entrevistadas	Casos probables
1	Villa rosa	Dengue	194	516	2
2	Cancha la feria	Todos los eventos	24	77	2
3	Cancha Nápoles	Todos los eventos	50	128	22
4	Ágora Gaitán	Todos los eventos	18	47	1
5	URI Centro	Tuberculosis	1	152	11
6	URI Sur	Tuberculosis	1	93	1
7	Miramanga	Dengue	53	199	1

8	Real de minas	Dengue	58	151	1
9	Bomberos	Covid-19	1	23	3
10	Centro penitenciario modelo Hombres Patio 2	Tuberculosis	1	306	25
11	Café Madrid	Todos los eventos	15	62	0
12	23 Julio	Tos ferina	102	260	1
13	Centro penitenciario modelo hombres Patio 3	Tuberculosis	1	463	32
14	San Francisco	Dengue	66	205	0
15	Girardot	Inmunoprevenibles	84	382	0
16	Morrorico	Inmunoprevenibles	20	90	0
17	Girardot	Inmunoprevenibles	32	112	0
18	Villa Helena	Dengue	31	128	0
19	Diamante	Dengue	113	341	0
20	Kennedy	Dengue	46	190	0
21	La Juventud	Dengue	66	212	0
22	Campestre Norte	Dengue	57	204	3
23	Boulevard	Tos ferina	61	185	0
24	Comuneros	Tos ferina	161	594	0
25	Centro penitenciario modelo hombres Patio 4	Tuberculosis	1	450	69
26	El progreso	Dengue	66	143	0
27	Diamante II	Dengue	56	145	0
28	Los ángeles	Dengue	52	152	0
29	Centro penitenciario modelo hombres Patio 4	Tuberculosis	2	205	41
30	San Martin	Dengue	80	223	0
31	Altos de caracolí- colorados	Dengue	31	102	0
32	Miradores de la UIS	Sarampión	37	129	0
33	Cristal alto	Sarampión	65	175	0
34	Santos Bajos	Sarampión	29	89	0
35	José Antonio Galán	Dengue	64	231	0
36	José María Córdoba	Dengue	56	166	0
37	San Francisco	Dengue	191	264	0
38	José Antonio Galán	Dengue	161	484	0
39	Centro penitenciario modelo hombres	Tuberculosis	2	37	7
40	Centauros	Sarampión	50	63	0
41	Don Bosco	Sarampión	62	229	0
42	Centro penitenciario modelo hombres	Tuberculosis			
43	La libertad	Dengue	26	98	0
44	Centro penitenciario modelo hombres	Dengue	1	12	1
	Total		**2360**	**8517**	**223**

Fuente: Consolidado BAC, 2023

Toma de muestras:

Durante el periodo reportado fueron realizadas toma de muestras a población objeto del contrato de Covid-19, tuberculosis y viruela símica, teniendo en cuenta criterios de priorización para dicha prueba, y viruela símica inicia se ha tomado según el comportamiento del evento en población a riesgo observa a continuación:

Toma de muestras Covid-19 y viruela símica, Bucaramanga, III trimestre 2023.

2023	
COVID-19	7
Viruela Símica	1
Tuberculosis	8
TOTAL	16

Conclusiones

De acuerdo a los criterios de priorización se realizaron 3809 IEC efectivas; en las cuales fue posible la comunicación con esos casos notificados en el sistema de vigilancia epidemiológica. Así mismo, se realizó un total de 182 IEC efectivas a población migrante venezolana, donde el mayor reporte de casos se asocia a los eventos de interés en salud pública: sífilis gestacional, morbilidad materna extrema y tuberculosis, eventos que continúan siendo un importante problema de salud pública, teniendo en cuenta que no se ha podido lograr la meta de eliminación a pesar de que se dispone de tecnologías e intervenciones asequibles y de eficacia probada para prevenir, diagnosticar y tratar estos eventos.

Como principal hallazgo y limitación para la ejecución del trabajo de campo, se tiene la baja calidad del dato, evidenciándose información errónea o incompleta que impide la ubicación de los pacientes programados a visitar. Esta situación se ha venido presentando desde las vigencias anteriores.

Por otra parte, es importante mencionar que, entre las barreras para acceder a realizar las visitas domiciliarias se encuentra las zonas de alto riesgo en términos de seguridad para el ingreso del equipo técnico operativo en campo a las viviendas ubicadas en dichas zonas catalogadas como peligrosas por la misma comunidad. De igual manera, el desconocimiento de las personas a intervenir sobre la visita, con lo cual se refleja que no han sido debidamente informadas por el personal asistencial durante la atención.

El ERI ha realizado la verificación de 19 alertas y caracterización de 11 brotes activos de los cuales 9 están cerrados y 2 en seguimiento por el equipo, para eventos de importancia se han realizado 44 BAC con intervención a 2360 viviendas y 8517 personas.

Es importante resaltar el apoyo permanente de los líderes comunitarios y de la comunidad en general en la ubicación de las viviendas, lo cual ha permitido realizar de manera exitosa las respectivas IEC.

Las acciones de respuesta inmediata han permitido identificar y caracterizar conglomerados activos realizando acciones que eviten la propagación de los mismos, es importante mencionar que se continua con la BAC como una estrategia que ayude a la identificación y propagación de eventos prevenibles.

7. PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

La ESE ISABU suscribió el Contrato Interadministrativo No 053 con el municipio de Bucaramanga, cuyo objetivo es la Ejecución de las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas (PIC) a cargo del municipio de Bucaramanga, para la promoción de la salud, calidad de vida, y prevención del riesgo-vigencia 2023.

Actualmente el contrato se encuentra en un porcentaje de ejecución de actividades del **39,2%,** logrando intervenir para este periodo un total de **64.902** personas durante la ejecución de las siguientes actividades:

INFORME DE ACTIVIDADES
Plan de Intervenciones Colectivas PIC - 2023

DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:	● Se realizó un ciclo educativo de 7 sesiones en (42) parques de diferentes barrios de la ciudad, con un grupo de personas, sobre promoción de los estilos de vida saludable y prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles, en articulación con actividad física con INDERBU. ● Articulación con las jornadas de salud de la ESE ISABU y/o EAPB, acompañar con información sobre la estrategia 4X4 brindando la información en los microterritorios priorizados, mediante actividad lúdica que involucre las redes. ● Articulación con INDERBU para conmemorar la semana de estilos de vida saludable, mediante la realización de actividades colectivas incluyendo algunos micro territorios priorizados por el PIC. ● En coherencia con los riesgos identificados por el equipo de fortalecimiento a la estrategia APS, gestionar y/o programar la intervención, desde el alcance del PIC. ● Articulación con las jornadas de salud de la ESE ISABU y/o EAPB, acompañar con información sobre la estrategia MPOWER brindando la información de manera lúdica en los microterritorios priorizados. ● Se desarrolló la estrategia REPLACE trans fat para prevención del consumo de grasas trans en la comunidad y mejoramiento del hábito alimenticio. ● En articulación con las jornadas de salud de la ESE ISABU y/o EAPB, acompañar con información sobre la estrategia SHAKE brindando la información de manera lúdica en los microterritorios priorizados. ● En articulación con las jornadas de salud de la ESE ISABU y/o EAPB, acompañar con información sobre la prevención del CÁNCER (Incluir Enfermedades Huérfanas), mediante actividad lúdica en los microterritorios priorizados.} ● Ejecutar la estrategia visión 20/20 en una institución educativa para identificar los factores de riesgo y concientizar acerca de las alteraciones visuales, con abordaje en población infantil de 2 a 8 años y docentes de la institución. ● Se Desarrolló la actividad "SOMOS TODO OÍDOS", En (5) colegios de los microterritorios priorizado realizando la actividad de medición de decibeles (en el uso de los audífonos) por parte de los estudiantes, durante 1 semana completa (en los espacios concedidos por el colegio, ejemplo descansos) ● En articulación con las jornadas de salud de la ESE ISABU y/o EAPB, acompañar con información sobre la estrategia SOMOS TODO OIDOS brindando la información de manera lúdica en los microterritorios priorizados. ● En articulación con las jornadas de salud de la ESE ISABU y/o EAPB, acompañar con información sobre la estrategia SOY LA GENERACIÓN SONRIENTE brindando la información de manera lúdica para niños en los microterritorios priorizados. ● En articulación con las jornadas de salud de la ESE ISABU y/o EAPB, acompañar con información sobre la estrategia DONAR DA VIDA brindando la información de manera lúdica sobre la donación de órganos en los microterritorios priorizados.
ENTORNO:	Comunitario y Educativo.

CURSOS DE VIDA:	Adolescencia, Juventud, Adultez y vejez	
POBLACIÓN INTERVENIDA	Población general de los microterritorios (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 y 17)	
POBLACIÓN INTERVENIDA	**13.338 personas intervenidas**	
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**		

DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	**DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:	● En articulación con las jornadas de salud de la ESE ISABU y/o EAPB, acompañar con información sobre a la prevención de las violencias interpersonales, intrafamiliares y de género brindando la información de manera lúdica mediante la LIGA DE SUPERHEROES.} ● Realizar el lanzamiento de la campaña, como estrategia de prevención del suicidio, por medio de la participación del alcalde de Bucaramanga (en lo posible), y Secretario de Salud en rueda de prensa en sitio estratégico. Además, lanzar el código QR para ingresar a la información sobre la campaña

	● Realizar la campaña de información en salud con Comunidades religiosas priorizadas en ficha técnica (todas las religiones), Líderes comunitarios (incluir tenderos, taxistas y peluquerías) y Comunidad educativa, por medio de encuentros con los diferentes actores, para motivar el reconocimiento de la salud mental y la difusión en su comunidad para buscar ayuda en salud mental. ● Hacer seguimiento a las comunidades o líderes comunitarios ya visitadas, incentivando la promoción de la campaña con su comunidad, e indagando resultados en la misma. ● Implementar un punto móvil de escucha en puntos principales del microterritorios (en día y horario establecido) para brindar información, escucha y primeros auxilios psicológicos a la comunidad. ● En coherencia con los riesgos identificados por el equipo de fortalecimiento a la estrategia APS, gestionar y/o programar la intervención, desde el alcance del PIC. ● Implementar una campaña de información para la salud, donde se realice sensibilización frente al consumo responsable de alcohol, despertando conciencia de cuidado y seguridad a la hora de consumir alcohol. Realizar minibar informativo para el desarrollo de la actividad en Cuadra play y Zona rosa (2 eventos). ● Implementar una campaña de información para la salud, donde se realice sensibilización frente al consumo responsable de alcohol, despertando conciencia de cuidado y seguridad a la hora de consumir alcohol. Realizar minibar informativo para el desarrollo de la actividad en una universidad o punto principal de un microterritorios priorizado. ● Implementar una línea de Teleorientación para la prestación de primeros auxilios psicológicos. ● Implementar la realización de tamizaje en salud mental mediante la aplicación telefónica del instrumento SRQ, en usuarios reportados por los referentes de salud mental de SSM. ● Fortalecer el tejido social y afectivo en la vida cotidiana, en los entornos familiar, comunitario y laboral, por medio de procesos formativos y pedagógicos que les permita generar escenarios de protección y soporte emocional en la tramitación adecuada de las tensiones propias de los momentos del curso de vida.
ENTORNO:	Comunitario, Hogar, institucional, laboral y Educativo
POBLACIÓN INTERVENIDA	Entorno comunitario: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 13, 17 Entorno educativo: ● I.E CLAVERIANO FE Y ALEGRÍA ● I.E LA JUVENTUD ADRIANA AMAYA ● I.E SANTANDER ● I.E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER ● I.E. JORGE ELIECER GAITAN ● PIC I.E ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR ● I.E. CAMPOHERMOSO ● I.E CAMACHO CARREÑO ● I.E POLITECNICO ● I.E PROVENZA ● I.E LA MERCED ● JOHANA URIBE ● I.E BICENTENARIO ● I.E JOSE CELESTINO MUTIS ● I.E RURAL VIJAGUAL
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	**34.645 personas.**

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS		

DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:	● CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA: (Un día del 1 -7 de agosto). Realizando 1 evento masivo en espacio público en dos microterritorios priorizado "LACTATON" en el marco de la celebración de la semana de la lactancia materna, realizar concursos, entrega de material didáctico, actividades lúdicas-teatrales fomentando la lactancia materna y usando el lema mundial indicado por la WABA para el año 2023, realizar articulación con el ICBF para convocatoria del evento e Involucrar IPS -EAPB. ● CONMEMORACIÓN DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO. Realizando un evento masivo el día 24 de septiembre en conmemoración del Día Nacional de Lucha contra la Obesidad y el Sobrepeso en un punto estratégico de 1 micro territorio. ● Realización de la primera sesión sobre lactancia materna y alimentación complementaria, que incluya actividades lúdicas para los participantes de los 2 grupos.

	● Realización de 5 sesiones educativas sobre el aprovechamiento de los alimentos "guías alimentarias para la población colombiana" con el grupo priorizado, que incluya actividades lúdicas para los participantes.
ENTORNO:	Comunitario
POBLACIÓN INTERVENIDA	Participación de lactantes y gestantes vinculadas al ICBF. Barrios: Girardot, Kennedy, Antonia santos.
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	**1400 personas**
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	

DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	**DIMENSIÓN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	● Realizar las pruebas rápidas de tamizaje en VIH (cuarta generación) a población clave, hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y trabajadores sexuales. Con entrega de kit a cada persona con (3 preservativos, 1 lubricante). ● Se Brindo información sobre los derechos sexuales y reproductivos con enfoque diferencial en la atención humanizada a la población sexualmente diversa en una institución de acceso a la justicia de 1 microterritorios. ● Se Implementa una estrategia de Educación en la prevención de los eventos de violencia sexual en los niños con enfoque diferencial y a través de un ciclo educativo, enmarcados en 10 colegios preescolares y escolares ● Se desarrolla una estrategia de formación de 150 adolescentes en 5 colegios (25 Adolescentes por Colegio de diferentes grados de sexto a noveno), a través de la realización de 10 sesiones educativas basadas en la educación sexual integral y resiliencia. ● Se implementa una estrategia de educación para la salud (1 ciclo educativo) "Creciendo la vivencia en la sexualidad" que consiste en la formación de líderes

	(estudiantes, maestros y padres de familia) bajo un modelo de educación sexual integral indicado por la Secretaría de salud. ● Se desarrolla un ciclo educativo para Padres de Familia, y maestros de 10 colegios de preescolar y escolar, para la prevención, abordaje y manejo de la Sexualidad Integral (prevención de las violencias sexuales en los niños). ● Se Implementa una estrategia de prevención de embarazo en adolescentes, intervención enfocada al conocimiento e interiorización de los derechos sexuales y reproductivos, con adolescentes en los entornos comunitarios y educativos. ● Se Realiza la difusión de información sobre Consulta preconcepcional y Planificación familiar mediante un stand informativo en articulación con las jornadas de salud de la ESE ISABU y/o EAPB, acompañar con información sobre con actividades lúdicas y entrega de material educativo en los microterritorios priorizados.
ENTORNO:	Comunitario y educativo
POBLACIÓN INTERVENIDA	Población general de las comunas o microterritorios seleccionados: Comunas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 13, 17 Rural: 1 Instituciones educativas: ● I.E Salesiano ● I.E Damaso Zapata sede C ● I.E José Celestino Mutis ● I.E Santander ● I.E Provenza ● I.E Paulón ● I.E Vijagual sede el inicio ● I.E Bosconia Sede A ● I.E La Malaña ● I.E Bosconia Sede B ● I.E Dámaso zapata sede A ● I.E Pilar sede C ● I.E Pilar sede D ● I.E Pilar sede F ● I.E INEM custodio García ● I.E Goretti ● I.E Comfenalco ● I.E Cote Uribe
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	**13.291 personas**

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS		

DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	**VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES**
ACTIVIDADES ESPECIFICAS:	● Sesiones educativas con el líder de los pacientes de la Liga Santandereana de lucha contra la enfermedad de Hansen y el Referente del Programa municipal para concertar el desarrollo de las actividades con la población. ● Realizar la búsqueda activa comunitaria en un barrio priorizado para la canalización de casos presuntivos de tuberculosis, y realizar perifoneo de la actividad en la zona intervenida y entrega de folletos. ● Realizar promoción de la estrategia "Vacunación sin barreras" a través de estrategias de comunicación en salud que convoquen, busquen y sensibilicen sobre la importancia del esquema regular en los niños y niñas y la vacunación del COVID-19 según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección social. ● En articulación con las jornadas de salud de la ESE ISABU y/o EAPB, acompañar con información sobre la sobre la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores brindando la información de manera lúdica en los microterritorios priorizados.
ENTORNO:	Comunitario
POBLACIÓN INTERVENIDA	Fundaciones de habitante de calle Liga santandereana de lucha contra la enfermedad de Hansen. Comunas: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 13, 17
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	**806 personas**

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS		

DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	**GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES NIÑEZ**
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:	• En articulación con las jornadas de salud de la ESE ISABU y/o EAPB, acompañar con información sobre llevando la estrategia de Erradicación de Trabajo Infantil, mediante actividades lúdicas para adultos y niños en los microterritorios priorizados. • En articulación con las jornadas de salud de la ESE ISABU y/o EAPB, acompañar con información sobre la estrategia de prevención de las IRA-EDA, su cuidado en casa y la detección de los signos de alarma según la Estrategia AIEPI en la primera infancia por medio de un CIRCO mediante actividades lúdicas para adultos y niños en los microterritorios priorizados.
ENTORNO:	Comunitario
POBLACIÓN INTERVENIDA	Población general del municipio.
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	**2739 personas**

DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	**GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES VEJEZ Y ADULTEZ**
ACTIVIDAD GENERAL:	Realizar acciones que promuevan la prevención de las enfermedades transmisibles en la población adulta mayor. Fortalecer la capacidad del talento humano que atiende los adultos mayores de los hogares geriátricos del municipio, en envejecimiento activo y funcionalidad; para el diseño y la implementación de los planes de atención integral individuales

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:	● Capacitar al equipo interdisciplinario de los hogares geriátricos teniendo como soporte los temas de envejecimiento activo y escalas de funcionalidad, para diseñar e implementar los PLANES INTEGRALES DE ATENCIÓN INDIVIDUAL y ESCALA FUNCIONALIDAD, en 20 hogares geriátricos. ● Se realiza la actividad "¿CÓMO CUIDARNOS?" con la población adulta mayor, en la cual se lleva información mediante actividad lúdica sobre la prevención de las enfermedades respiratorias, con entrega de material educativo en 4 comunas.
ENTORNO:	Comunitario e institucional
POBLACIÓN INTERVENIDA	Población adulto mayor del municipio de Bucaramanga.
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	**258 personas**

DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	**GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES SALUD Y GÉNERO**
ACTIVIDAD GENERAL:	Implementar una estrategia de información y comunicación en el ámbito urbano y rural, en el entorno comunitario para prevención de las violencias y promoción de la convivencia familiar democrática, respetuosa e incluyente que reconozca los derechos y las responsabilidades de cada miembro de la familia.
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:	Realizar (9) sesiones educativas con las familias de 4 barrios seleccionados, con enfoque de intercambio de experiencias para la construcción de familias democráticas, respetuosas e incluyentes.
ENTORNO:	Comunitario
POBLACIÓN INTERVENIDA	Población adulta (familias) de las comunas seleccionadas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 13, 17
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	**160 personas**

DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	**GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES - DISCAPACIDAD**
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:	Realizar visitas a familias nuevas del sector URBANAS, para orientar en temas de promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y abuso sexual hacia las PCD y deberes y derechos de las PCD, así como lineamientos de prevención de infección por COVID - 19. (utilizar EPP) Realizar visitas de seguimiento a familias del año 2021, para orientar en temas de promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y abuso sexual hacia las PCD y deberes y derechos de las PCD, así como lineamientos de prevención de infección por COVID - 19. (utilizar EPP) Realizar la actividad ""SENSIBILIZACIÓN EN DISCAPACIDAD "", en el cual se desarrollará una jornada de información en RBC, para líderes de 6 comunas." Realizar la actividad "MI COLEGIO INCLUSIVO", en el cual se desarrollará una jornada de información en RBC a los profesores de 2 colegios.
ENTORNO:	Comunitario y hogar

POBLACIÓN INTERVENIDA	Población con discapacidad del municipio de Bucaramanga, priorizadas por la secretaría de salud.
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	**443 personas**
DIMENSIÓN DEL PLAN DECENAL	**GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES - VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:	Se Implementa una estrategia de Educación para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en las jóvenes víctimas del conflicto armado a través de un ciclo educativo. Se Promueve la importancia de uso de los servicios de salud para los controles prenatales, prevención del aborto inseguro, atención de la interrupción voluntaria del embarazo, parto y puerperio, prevención del cáncer relacionado con la sexualidad en la población víctima. Se Implementa una estrategia de información en salud enfocada a la prevención de violencias en los entornos hogar y comunitario. Incluyendo socialización de líneas de ayuda, rutas de activación de notificación y denuncia ante un caso de violencia. Se Implementa una estrategia de información para la salud como conmemoración de la semana por la paz. Se realiza estrategia de fortalecimiento familiar y manejo de las emociones en la población víctima. Desarrollar una estrategia dirigida a mujeres víctimas del conflicto armado en general, Planificación Familiar, Cáncer de Cérvix y Mama y de ITS.
ENTORNO:	Comunitario
POBLACIÓN INTERVENIDA	Población víctima del conflicto armado.
CANTIDAD DE POBLACIÓN INTERVENIDA	**1095 personas**
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	

8. Atención Primaria en Salud.

Descripción de hallazgos

A continuación, se presentan los resultados de un análisis descriptivo de viviendas, familias y personas abordadas en las comunas 1, 2, 3, 4 y 5 del municipio de Bucaramanga. Al corte de este informe se reportan 1.848 registros en la base de datos consolidada, como se muestra a continuación.

Distribución de viviendas y personas por comuna

Comuna	**Hogares** n (%)	**Personas** n (%)
Comuna 1	293 (37,1)	607 (32,8)
Comuna 2	128 (16,2)	448 (24,2)
Comuna 3	10 (1,2)	29 (1,6)
Comuna 4	206 (26,1)	297 (16,1)
Comuna 5	151 (19,2)	467 (25,3)
Total	**788**	**1.848**

Características de vivienda: La mayoría de los registros corresponden con viviendas tipo casa (649 viviendas; 83,3%), seguida de apartamentos (126 viviendas; 15,9%). De las 788 viviendas abordadas, el 49,3% (n= 389) eran tomadas por arriendo, el 42,9% (n= 338) eran propias y

pagadas.
De acuerdo con la estrategia Vivienda Saludable -EVS- de la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga, se han planteado diferentes temáticas para el desarrollo de un Plan Educativo. Estas temáticas sirven a su vez de ordenadores para el reporte de riesgo en las viviendas abordadas. Sobresalen condiciones de riesgo como la disposición de excretas en pozos sépticos (23,8%), la no separación de residuos sólidos (40,8%), la presencia de zancudos (34,9%) y la existencia de depósitos de agua en las viviendas (33,6%).

Características de riesgo relacionadas con el acceso al agua

Característica	n (%)
Fuente de abastecimiento de agua	
Abasto comunitario	8 (0,9)
Acueducto veredal	7 (0,8)
Pila pública	2 (0,3)
Pozo bomba	1 (0,1)
Río	2 (0,3)

Características de riesgo relacionadas con la disposición de excretas y aguas sucias

Característica	n (%)
Sistema de aguas residuales	
Campo abierto	2 (0,3)
Fuente hídrica	109 (13.8)
Pozo séptico	188 (23,8)
Sistema de excretas	
Campo abierto	1 (0,1)
Conectado a pozo	13 (1,6)
Disposición fuente	16 (2,0)
Letrina	1 (0,1)
Sin conexión	2 (0,3)

Características de riesgo relacionadas con la disposición de residuos sólidos

Característica	n (%)
Disposición residuos sólidos	
Aguas cercanas	2 (0,3)
Campo abierto	3 (0,3)
Enterramiento	2 (0,3)
No realiza separación de residuos	322 (40,8)

Características de riesgo relacionadas con la exposición a plagas, vectores u otros animales transmisores de enfermedad

Característica	n (%)
Existen depósitos de agua	265 (33,6)
Presencia de zancudos	275 (34,9)
Presencia de roedores	235 (29,8)
Animales de compañía no vacunados	19 (2,4)
Presencia de plagas	187 (23,7)

Características de riesgo relacionadas con la presencia de humo en la vivienda

Característica	n (%)
Combustión	
Leña	1 (0,1)
Carbón	1 (0,1)
Quema	1 (0,1)
Cocina con leña	3 (0,3)
Presencia de fumadores	29 (3,6)

Características de hogar: En el análisis del nivel hogar, se consideran características de las familias diferentes de la nuclear se pueden observar de tipo extensa 86 familias, unipersonal 69, desintegrada 12, extensa compuesta 7 y reconstruida 8. De las 788 familias evaluadas, 19,6% (n= 155) reciben ayuda o subsidio. También se resalta que 29 familias reportan casos de violencia o maltrato. Se muestra la distribución de familias según de funcionalidad familiar, se muestran las familias con riesgo que corresponden al 29,8% (n= 235).

Distribución de hogares según riesgo medido por Apgar familiar

Riesgo	n (%)
Leve	167 (21,1)
Moderado	50 (6,3)
Severo	18 (2,2)

Características de persona: Se muestra las alertas seleccionadas para canalización inmediata de personas a los centros de salud e instituciones de salud de acuerdo con su afiliación al sistema. Los tres eventos que más alertas generaron fueron el trabajo no remunerado (21,5%), ausencia de planificación familiar (17,2%) y de tamizaje de cáncer de colon (10,9%).

Distribución de alertas por ciclo vital

Alerta	Primera infancia	Infancia	Adolescencia	Juventud	Adultez	Adulto mayor
Trabajo no remunerado			45	69	220	187
Ningún nivel educativo alcanzado		5	2	1	27	53
No asegurado	8	4	4	14	25	6
Vacunación incompleta o ausente						
Gestante			1	3	1	
VPH		8	17	28		
COVID	41	20	11	11	67	15
Influenza						27
Primera infancia	10					
Embarazo			1	9	5	
Inasistencia a control prenatal			1	1		
Sin planificación familiar			7	72	337	

Alerta	Primera infancia	Infancia	Adolescencia	Juventud	Adultez	Adulto mayor
Citología						
No recuerda				3	7	21
Nunca			6	14	14	5
Riesgo cardio-metabólico						
Hipertenso sin tratamiento				1	6	3
Hipertenso no controlado					15	9
Diabético no controlado					8	13
Sobrepeso				7	58	6
Obesidad				9	70	24
Obesidad abdominal				13	125	27
Sin tamizaje cáncer de colon					114	151
Sin examen clínico de mama					50	58
Mamografía						
No recuerda					8	12
Nunca					127	11
Sin tamizaje cáncer de próstata					30	35

9. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Jornadas de atención de Promoción y prevención en veredas del Municipio.

- Implementación del observatorio digital (http://www.isabu.gov.co/isabu/) apoyándose en la herramienta Power Bi: Entre los tableros de control publicados en la página web de la institución se realizaron: Zonificación de usuarios, Eventos de interés publica, Defunciones, Nacimientos, Vacunados Covid-19, Perfil epidemiológico, RIPS, Tablero Legalizaciones diarias, Rutas (Gestantes, Cérvix, Mama y RCV), Población Migrante, Tablero Contratación

- Implementación de tableros como herramienta en Power Bi para seguimiento interno de programas: Seguimiento a usuarios APS, RIPS años 2020, 2021 y 2022, Tablero de legalizaciones.

Por lo expuesto anteriormente, me permito rendir el presente informe de gestión consolidado correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2023 a la ciudadanía en general de Bucaramanga y a los Honorables Concejales de la ciudad.

Cordialmente,

GERMAN JESUS GOMEZ LIZARAZO
Gerente E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA